

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.30 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "

### CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

### "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

SIGUE LA CAMPAÑA DE GASET.—CONTRA MAURA Y LA TRASATLANTICA.

Madrid, 15.

Hoy, lunes, el ex-Ministro Rafael Gasset publica en "El Imparcial" un nuevo artículo de violenta oposición. Ataca rudamente a la Compañía Trasatlántica. Sostiene que la ley de comunicaciones marítimas está hecha con el exclusivo objeto de favorecer a la referida Compañía.

Añade que dicha ley sólo sirve para derrochar veintidós millones anuales; y que por la influencia nefasta de Maura que domina en las esferas del Gobierno, los elementos liberales no han podido acabar con este despilfarró.

EXPLOSION DE UN BARRENO.—SENSIBLES DESGRACIAS.

San Sebastián, 15.

Al hacerse los trabajos de un barreno en las obras del túnel de Gyaram, cerca de Irún, para abrir un paso perforando una roca bajo el Pirineo a través de la frontera, el barreno hizo explosión prematuramente, haciendo rudo estrago que causó la muerte de tres obreros, y gravísimas lesiones a otro.

DEVOLUCION DE UN SOLDADO PRISIONERO EN MELILLA.—EL JEFE ESPAÑOL DEVUELVE EN PAGO UNOS MOROS PRISIONEROS.

Melilla, 15.

Además de los dos niños españoles entregados al jefe español por el jefe rifeño de M'Talza, ha sido también devuelto un soldado español que había sido hecho prisionero en el combate del día veintidós del pasado.

El comandante español de dicho lugar, previamente facultado para ello, correspondió a esa generosidad de los moros devolviéndoles seis prisioneros rifeños cogidos durante el mencionado combate.

INCENDIO EN UN TEATRO EN BARCELONA.—GRANDES PERDIDAS DE VALORES.—NO HUBO DESGRACIAS.

Barcelona, 15.

Un gran incendio ha destruido el famoso teatro llamado del Prado Catalán en la población de Gracia hoy unida a Barcelona por el Ensanche. Se han perdido riquezas artísticas de gran valor, aunque afortunadamente el incendio no ha producido desgracias personales.

LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL.—INFRACCIONES DENUNCIADAS.—CONFLICTO GRAVE.

Barcelona, 15.

Los comerciantes de esta ciudad se resisten al cumplimiento de la ley del descanso dominical. Alegan razones de derecho público negándose a cerrar los establecimientos. Hoy se enviaron a la autoridad

gubernamental centenares de denuncias de infracciones de dicha ley. El conflicto es de gravedad.

ASAMBLEA DE OBREROS CONTRA LA EMIGRACION.—DEMANDA DE PROTECCION AL GOBIERNO.

Yecla, 15.

En esta población de la provincia de Murcia se ha celebrado una gran asamblea de obreros, con el fin de tratar el problema de la despoblación de España.

Los oradores, muchos de ellos pertenecientes a las clases proletarias, achacan a los gobiernos la culpa de ese terrible éxodo de brazos útiles que deja la nación sin fuerzas y sin alientos par emprender ninguna clase de industrias.

La asamblea acordó telegrafiar al Jefe del Gobierno, señor Canalejas, pidiendo urgentes socorros para infundir esperanzas a la multitud que emigra del país a bandadas.

Todo el país conviene en que es necesario un gran esfuerzo para detener la terrible emigración que se lleva los elementos más útiles a la industria y a la agricultura.

CONSEJO DE MINISTROS.—LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA.—PRESUPUESTOS DE LOS MINISTERIOS.

Madrid, 15.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se han tratado con alguna extensión varios asuntos de capital importancia.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, expuso en detalle el estado de las negociaciones con el gobierno francés sobre el asunto de Marruecos.

Dijo que son muy exageradas las apreciaciones pesimistas de la prensa francesa y que la marcha de las negociaciones va con tranquila regularidad.

Añadió que en el presente se esperan las resoluciones del Consejo de Ministros que celebrará hoy el Gabinete francés, y que no hay motivo serio para temer complicaciones.

El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, dió amplias razones sobre la conveniencia de disminuir los gastos en los presupuestos generales.

Se aprobaron los presupuestos de la Presidencia del Consejo y los de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Guerra. En esta discusión se han regateado mucho las cifras.

COLOSAL PROYECTO.—UN TUNEL BAJO EL TIBIDABO.

Barcelona, 15.

En la Ciudad Condal se estudia por entendidos ingenieros un gran proyecto consistente en la perforación de la montaña el Tibidabo, que se alga a gran altura entre Barcelona y varios pueblos comarcanos.

Esta obra será un soberbio túnel que acortará mucho las comunicaciones entre Barcelona y el centro de la provincia.

LOS CAMBIOS

Ayer se cotizaron las libras esterlinas a 26'95 y los francos a 6'70.

### CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

#### HUNDIMIENTO DEL "TITANIC"

Nueva York, Abril 15.

A las siete de la noche se recibió un despacho que dice: "El "Titanic" se hundió esta madrugada a las 2 y 20."

A las 7 y 15 en la oficina de la White Star Line se dió la siguiente noticia: "El "Titanic" se hundió después de haber sido trasbordados al vapor "Virginium" el pasaje y la tripulación."

En dicha oficina se admite como probable que de las dos mil doscientas personas que iban a bordo del "Titanic" sólo se hayan salvado seiscientos setenta y cinco.

MENSAJE DEL "TITANIC"

Londres, Abril 15.

Esta noche se recibió un despacho inalámbrico del telegrafista del "Titanic," Mr. J. A. Phillips, concebido en los siguientes términos:

Aunque despacio, navegamos hacia Halifax, casi sin hundirse el barco. No se alarmen."

LOS SOBREVIVIENTES

Cabo Race, Terranova, Abril 15.

Del vapor "Olimpio" informan que el "Carpathia" llegó al amanecer al costado del "Titanic." Todos los botes de dicho barco han aparecido. Se han salvado unas 675 personas entre tripulantes y pasaje; este último compuesto casi exclusivamente de mujeres y niños. El "Carpathia" sigue rumbo a Nueva York con los sobrevivientes del naufragio.

TRISTE DECLARACION

Nueva York, Abril 15.

El señor Franklin, Vicepresidente de la White Star Line, declaró que ha sido horrible la pérdida de vidas en el naufragio del "Titanic," a pesar de llevar el barco botes salvavidas suficientes para transportar todo el pasaje en caso necesario.

Calculase, aproximadamente, en más de mil cuatrocientos el número de las víctimas que han perecido en el naufragio.

ESPECTACULO DOLOROSO

Las oficinas de la White Star Line presentan esta noche un espectáculo verdaderamente conmovedor. Infinidad de mujeres llorando y hombres desesperados por el dolor que sienten ante la incertidumbre de haber perdido algún ser amado en la catástrofe del "Titanic," ruegan a los empleados de la empresa que les den noticias consoladoras.

BASEBALL

Nueva York, Abril 15.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas, fué el siguiente:

Liga Nacional

Boston 3, New York 0.  
Brooklyn 6, Filadelfia 10.  
Cincinnati 3, Pittsburg 2.  
St. Louis 2, Chicago 9.

Anotaciones

New York. . . . . 0 0 0 0—0 7 1  
Boston. . . . . 0 0 0 11x—3 9 1

Baterías: Mathewson, Meyers y Wilson, por los Gigantes; Perdue y Kling, por el Boston.

C. H. E.

Filadelfia. . . . . 800 020 000—10 7 3  
Brooklyn. . . . . 103 000 002—6 13 2

Baterías: Moore, Alexander y Dooin, por el Filadelfia; Barger, Kent y Erwin, por el Brooklyn.

C. H. E.

Pittsburg. 000 000 000 00—2 11 1  
Cincinnati. 011 000 000 01—3 11 0

Adams, pitcher, y Gibson y Simon, catchers, por el Pittsburg, y Mc Lean y Clarke, catchers, por el Cincinnati.

C. H. E.

St. Louis. . . . . 100 001 000—2 5 4  
Chicago. . . . . 001 016 01x—9 13 3

Baterías: Chaney y Archer, por el Chicago; Harman y BIBiss, por St. Louis.

ESTADO DEL CAMPEONATO

G. P. Ave.

Cincinnati. . . . . 4 0 1000  
St. Louis. . . . . 3 1 750  
Boston. . . . . 3 1 750  
Brooklyn. . . . . 2 2 500  
Filadelfia. . . . . 2 2 500  
Chicago. . . . . 1 3 250  
New York. . . . . 1 3 250  
Pittsburg. . . . . 0 4 000

Liga Americana

Filadelfia 4, Boston 1.  
Cleveland 8, St. Louis 5.  
New York 0, Washington 1.  
Chicago 12, Detroit 7.

Anotaciones

C. H. E.

Filadelfia. . . . . 400 000 000—4 10 0  
Boston. . . . . 000 000 100—1 6 3

Baterías: Plank y Thomas, por el Filadelfia, Cicotte y Munamaker, por el Boston.

C. H. E.

Washington. 000 000 001—1 8 0  
New York. . . . . 000 000 000—0 4 3

Baterías: Johnson y Ainsmith, por el Washington, Quinn y Street, por el New York.

C. H. E.

St. Louis. . . . . 112 100 00—5 9 2  
Cleveland. . . . . 006 010 00—7 13 2

Baterías: Mitchell, Krichell y Beasterli, por el Cleveland; Steen, Lake, O'Neil, Stephen y Peltz, por el St. Louis.

C. H. E.

Detroit. . . . . 010 032 010—7 10 6  
Chicago. . . . . 103 010 52x—12 16 2

Baterías: Mullin, Remmes y Dubuc, pitchers, y Stange, catcher, por el Detroit; White y Scott, pitchers, y Sullivan, catcher, por el Chicago.

ESTADO DEL CAMPEONATO

G. P. Ave.

Filadelfia. . . . . 3 0 1000  
Boston. . . . . 3 1 750  
Cleveland. . . . . 3 2 600  
Detroit. . . . . 2 3 400  
St. Louis. . . . . 2 3 400  
Washington. . . . . 1 2 333  
New York. . . . . 0 4 000

### JUEGOS PARA HOY

New York, Abril 16

Liga Nacional

Chicago en St. Louis.  
Pittsburg en Cincinnati.  
New York en Boston.  
Filadelfia en Brooklyn.

Liga Americana

Detroit en Chicago.  
St. Louis en Cleveland.  
Boston en Filadelfia.  
Washington en New York.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 15

Azúcares.—Con nueva baja por azúcares de todas clases y en todas las posiciones abrieron hoy los mercados de Londres y Nueva York, habiéndose vendido en la última de las citadas plazas, 100,000 sacos con quebranto de 1/16 de centavo en los precios cotizados el sábado.

En esta Isla sigue retraída la mayoría de los vendedores y las ventas dadas a conocer son pocas, según se verá a continuación:

890 sacos centrífuga pol. 95.2, a 5.95 rs. arroba. Tránsito en esta Bahía.  
700 idem idem pol. 96, a 5.12.51 rs. arroba. Idem idem.  
900 idem idem pol. 96, a 5.1/8 rs. arroba. Idem idem.  
500 idem idem pol. 95, a 4.88 rs. arroba. Idem idem.  
300 idem idem pol. 96, a 5 rs. arroba. En Matanzas.  
1,400 idem idem pol. 96, a 5.04 rs. arroba. En Sagua.  
5,600 idem idem pol. 96, a 5 idem idem.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 div.	19.34	20.4P.
" 60 div.	19.	19.5P.
Paris, 3 div.	5.44	5.4P.
Hamburgo, 3 div.	3.44	4.4P.
Estados Unidos, 3 div	9.4	9.4P.
España, s. plaza y cantidad, 3 div	1.4	1. D.
Depto. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.4	9.4P.
Plata española	93.34	93.34V.
Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa Privada durante las cotizaciones la siguiente venta:		
100 acciones Compañía de los Puertos de Cuba, a 79.		

### Mercado Monetario

Habana, abril 15 de 1912.

A las 11 de la mañana  
Plata española. . . . . 99 3/4 99 3/4 p 0 V.  
Oro americano contra oro español. . . . . 100 3/4 100 3/4 p 0 P.  
Oro americano contra plata española. . . . . 9 V.  
Centenes. . . . . 4 5-33 en plata.  
Id. en cantidades. . . . . 4 5-33 en plata.  
Luisas. . . . . 4 4-25 en plata.  
Id. en cantidades. . . . . 4 4-26 en plata.  
El peso americano en plata española. . . . . 1-09 V.

### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes. . . . .	4-72
Luisas. . . . .	3-80
Peso plata española. . . . .	0-60
40 centavos plata id. . . . .	0-24
20 idem, idem, id. . . . .	0-12
10 idem, idem, id. . . . .	0-06

### LOS FRESCOS DEL PAIS.

De los Estados Unidos entraron durante el último año fiscal cinco millones de docenas de huevos y es de suponer que casi todos fueron vendidos como "frescos del país."

Una vez ofrecimos en \$800.00 un juego de cuarto, pero la orden fué dada a otra casa aquí que se comprometió a hacerlo en el país por \$1,200.00. Meses después tuvimos ocasión de ver el "juego" que le habían hecho al incauto comprador y pudimos comprobar por una etiqueta que aún había pegada, que los muebles procedían al igual que los nuestros, de la misma fábrica de los Estados Unidos.

CHAMPION & PASCUAL  
Obispo 99-101.  
A. 1

### PIEDRAS

PARA Encendedores Automáticos

SOLO POR ESTA SEMANA  
Piedras de la mejor calidad. Sirven para encendedores de todas clases.  
Una docena: 20 cts. Una gruesa: \$2.00.  
Pídase precios especiales para mayor cantidad.

Hay una gran colección de encendedores automáticos de todos modelos.  
Pida precios y muestras a  
GABRIEL M. MALUF  
Egdo núms. 5 y 7. Habana. 10-16 Ab.  
C 1428.

### AVISO IMPORTANTE

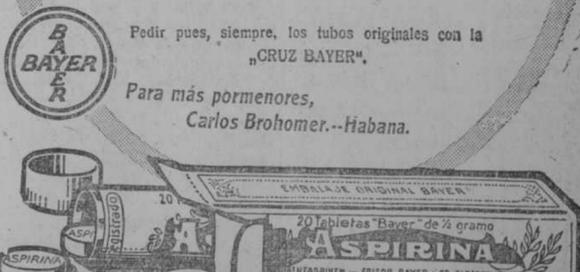
Las señoras Jefes, Oficiales y soldados que prestaron sus servicios al Gobierno Español, durante la última guerra de Cuba, así como toda persona que tenga crédito contra dicho Gobierno, por cualquier otro concepto y no lo haya cobrado, puede dirigirse a don Antonio Giménez Pejar, que reside en Madrid, calle de Serrano núm. 72, que obtendrá el cobro en breve plazo dando toda clase de garantías.  
Informará don Francisco R. Marlbona, Mercaderes núm. 26, altos, Apartado 88, Habana. 3522 26-4 Ab.

**SMITH PREMIER**  
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR  
ANTES DE COMPRAR  
MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA  
AGENTES GENERALES  
**CHARLES BLASCO & Co.**  
O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7808  
C 1231 A. 1

### THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 15,500,000  
ACTIVO TOTAL . . . . . 111,000,000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Santiago de Cuba, Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—San Juan.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Cárdenas.—Cruces.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Havana.—Oriente.—Havana. Galt.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.  
C 1212 A. 1

La razón porque las  
**Tabletas „Bayer“ de Aspirina**  
constituyen un remedio universal para combatir DOLORES, RESFRIADOS de toda clase, etc., es muy sencilla y palpable:  
1. No se trata de un medicamento secreto, sino de una preparación científica, experimentada y aprobada por las primeras clínicas y preeminentes médicos del mundo.  
2. Sus efectos tampoco son secretos; restablece la circulación de la sangre perturbada por cualquier motivo.  
Sin embargo, hay que tener mucho cuidado con los substitutos peligrosos que pueden traer consecuencias funestas.  
Pedir pues, siempre, los tubos originales con la „CRUZ BAYER“.  
Para más pormenores,  
Carlos Brohmer.—Habana.



Revista Semanal

EXPORTACION

Habana, Abril 12 de 1912.

Tabaco.—Rama.—Se ha notado últimamente alguna demanda por tabaco de la Vuelta Abajo de la anterior cosecha, por el cual rigen precios bastante elevados a consecuencia de las exiguas existencias disponibles del mismo, y la tardanza del tabaco nuevo en llegar al mercado, tardanza motivada por la seca que impide que se pueda manipular la hoja.

Respecto a la calidad del tabaco de este año las opiniones están todavía divididas por lo que nada se sabrá con certeza hasta que no pasen algunas semanas más.

Según nuestro bien informado colega local "El Tabaco," las ventas durante la quincena ascienden a 2,795 tercios de todas las procedencias, 6 detalladas por origen: Vuelta Abajo, 761; Parído, 250 y Vuelta Arriba, 1,784 tercios.

Los compradores fueron: los americanos, que adquirieron 1,082 tercios; los exportadores para Alemania, 253; los embarcadores para Sud América, 1,068, y los fabricantes de la plaza, 387.

Torcido y cigarros.—Poca actividad se nota todavía, particularmente en las fábricas de tabacos, que carecen de órdenes.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, y debido a no ser muy activa la demanda para la exportación, los precios siguen denotando flojedad como sigue: "El Infierno," "Vizeaya," "Cárdenas" y otras marcas acreditadas, a 4.12 centavos litro el de 79° y a 3.12 centavos idem el de 59° sin envase.

El de 59° en pipas de castaño para embarque, \$18 a \$19 pipa con envase. El ron de 80° en pipas de castaño, para la exportación, se cotiza de 22 a \$24 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular, así como por el "desnaturalizado" que se emplea mucho para combustible, denotando también flojedad sus precios que rigen hoy como sigue: Clase natural "Vizeaya," "El Infierno" y "Cárdenas," a 5.12 centavos litro; el desnaturalizado de segunda, a \$34 los 651 litros sin envase.

Cera.—Sigue escasa y con buena demanda, cotizamos de \$31.12 a \$32 quintal por la amarilla de primera.

Miel de Abejas.—Con menos demanda los precios rigen flojos, de 55 a 56 centavos el galón, con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO

Cambios.—Con moderada demanda, ha continuado rigiendo bastante sostenido el mercado hasta fines de semana, cuando a consecuencia de haberse ofrecido a la venta algún papel de embarque, cerró la plaza denotando flojedad, aunque sin cambio perceptible todavía en las cotizaciones.

Acciones y Valores.—Puede decirse que la semana que acaba de transcurrir ha sido de los Ferrocarriles Unidos y los Teléfonos, por ser insignificantes las operaciones llevadas a efecto en los demás valores, mientras que las ventas de acciones de las dos empresas citadas han sido crecidas, especialmente los de la primera, con un alza constante en los precios de ambos.

Pero a última hora, han declinado las acciones de los Ferrocarriles Unidos, a pesar de otra alza anunciada de Londres, cerrando hoy el mercado quieto en general, pero sostenido por los demás valores.

Las ventas al contado y a plazos dadas a conocer en la semana, suman 14,350 acciones de varias empresas, contra 15,600 idem la semana pasada, y comprenden 11,600 acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, de 101 a 98 1/2 al contado; 50 idem del Banco Español, a 103 idem; 50 idem Comunes de los Tranvías Eléctricos, a 133.78 idem; 300 idem Preferidas de la misma Compañía, de 132.12 a 133 idem; 200 idem del Gas, a 139.14; 1950 idem de la Compañía de Teléfonos, de 88.38 a 90 idem y 200 idem de la Compañía de Puertos, de 79 a 84 id. id.

Plata Española.—Ha fluctuado durante la semana de 99 a 99.58 y cierra hoy de 99.38 a 99.12 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como sigue:

Table with columns for Importación (ORO, PLATA) and Exportación (ORO, PLATA) showing financial data for the week.

Mercado Pecuario

Abril 15

Entradas del día 14: A Belarmino Alvarez, de Ciego de Avila, 70 machos vacunos. A Ramirez y Gutiérrez, de Lajas, 90 machos y 23 hembras vacunas. A Braulio Garcia, de San Antonio de las Vegas, 4 machos vacunos. A Pedro Garcia, de Vieja Bermeja, 30 machos vacunos. A Luis Alonso, de Jaruco, 20 hembras vacunas.

Salidas del día 14: Para el consumo de los Mataderos de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 113 machos y 21 hembras vacunas. Matadero Industrial, 559 machos y 359 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Batabanó, a Cirilo Forte, 8 machos vacunos. Para Guanabacoa, a José Guerrero, 8 machos vacunos. Para Jovellanos, a Belarmino Alvarez, 30 machos vacunos.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 220 Idem de cerda . . . . . 81 Idem lanar . . . . . 8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 centavos el kilo. Terneras, a 21 centavos el kilo. Cerda, de 34 a 36 centavos el kilo. Lanar, a 30, 32 y 34 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 67 Idem de cerda . . . . . 42 Idem lanar . . . . . 27

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 centavos el kilo. Terneras, a 21 centavos el kilo. La de cerda, de 34 a 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 7 Idem de cerda . . . . . 2 Idem lanar . . . . . 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, a 19, 20 y 21 centavos el kilo. Cerda, a 36 centavos el kilo. Lanar, a 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie Las operaciones efectuadas hoy lo fueron a los siguientes precios: Ganado vacuno, a 4.34, 4.78 y 5 centavos. Idem de cerda, a 8, 8 1/2 y 9 1/2 centavos. Idem lanar, de \$2 a \$3.

Precios de los cueros Continúan firmes los precios de los cueros en esta plaza, a pesar de los muchos tenedores de los mismos. Cueros recogidos en los Mataderos, de primera, a \$7.25; de segunda, a \$3.50; salados, por quintales, a \$10, \$11 y \$11.50.

Venta de sebo Los precios que rigen en el mercado por el sebo son firmes, relativamente comparados con los anteriores. Los precios son los siguientes: Sebo sin elaborar, recogido en los expendios de carnes, se paga de 2 a 2.12 centavos. Otra clase superior, a 2.34 centavos. Sebo elaborado, por quintales, a \$7, 7.50 y \$8.

Piel de cabrío Se cotizan en plaza según su clase, alcanzando los precios de 38 y 40 centavos oro español por piel.

Huevos Las operaciones con muy escasas en esta mercancía y los precios que alcanza la misma permanecen firmes. Se cotiza a \$10, \$15 y \$20 oro la tonelada.

Oleo Margarina Las operaciones llevadas a efecto en el mercado con este producto, alcanzaron los siguientes precios de 42 a 44 centavos por libra, según cotización de Nueva York.

Abono de sangre El abono de sangre se detalla por libras, alcanzando los precios que siguen: Libra, de 1 1/2 a 2 centavos; arroba de 37.12 a 50 centavos; quintal, de \$1.15 a \$1.20; tonelada, de \$22 a \$23, pesos oro.

Resumen semanal Para atender a la demanda de la ciudad se han sacrificado en los mataderos de esta ciudad y en el de Regla, las siguientes cabezas de ganado.

Table with columns: Mataderos, Vno., Oda., Lar. showing weekly slaughter statistics.

Recaudación El Municipio ha recaudado por derecho del impuesto de matanza durante la semana actual, las cantidades siguientes:

Matadero de Regla . . . \$ 135-20 Idem de Luyanó . . . . . 779-30 Idem Industrial . . . . . 2,969-30 Total . . . . . \$3,883-80

Impuesto Provincial

El Consejo Provincial por derechos de impuesto ha recaudado durante la semana, \$970-97.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

- April: 16-Montserrat, Cádiz y escalas. 16-España, St. Nazaire y escalas. 17-Havana, New York. 17-Corcovado, Hamburgo y escalas. 17-F. Bismarck, Veracruz. 18-R. M. Cristina, Veracruz. 20-Bavaria, Hamburgo. 19-California, Havre y escalas. 22-Morro Castle, New York. 22-México, Veracruz. 23-E. O. Saltmarsh, Liverpool. 24-Saratoga, New York. 26-Wasgenwald, Veracruz. 26-Elizabeth, Amberes y escalas. 27-España, Veracruz. 29-Montserrat, Veracruz. 29-Exesperana, Veracruz. 31-Pinar del Río, New York. Mayo: 4-Hannover, Bremen y escalas. 7-Beta, Boston. 6-Times, New York. 14-Tratalgar, New York. 21-Mathilde, New York.

SALDRAN

- April: 16-Monterrey, New York. 16-Chalmette, New Orleans. 17-España, Veracruz. 17-F. Bismarck, Veracruz, escalas. 17-Corcovado, Veracruz. 18-F. Bismarck, Hamburgo, escalas. 20-Reina M. Cristina, Coruña. 20-Havana, New York. 20-Hermilinus, Montevideo. 20-California, New Orleans. 20-Bavaria, Veracruz. 22-Morro Castle, Veracruz. 23-México, New York. 23-Chalmette, New York. 24-Wasgenwald, Canarias, escalas. 27-Saratoga, New York. 28-España, St. Nazaire y escalas. 27-Monterrey, Veracruz. 30-Montserrat, New York y escalas. 30-Exesperana, New York. Mayo: 6-Hannover, Vigo y escalas. 10-Beta, Boston.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

- April 14: De Bremen y escalas, en veintidós días, vapor alemán "Germanicus," capitán Bernard, toneladas 3,965, con carga, a Schwab y Thilmann. De Havre y escalas, en catorce días, vapor francés "Honduras," capitán Lescaut, toneladas 5,912, con carga, a E. Caye. De Tampico y escalas, en doce días, vapor alemán "Frankenwald," cap. Hansen, toneladas 3,897, con carga de tránsito y 7 pasajeros, a Heibut y Rasch. De Veracruz y escalas, en tres días, vapor francés "La Navarre," capitán Roch, toneladas 6,372, con carga y 21 pasajeros, a Ernest Gaye. Día 15: De Amberes y escalas, en treinta y dos días, vapor inglés "Cayo Soto," capitán Radder, toneladas 3,081, con carga y un pasajero, a Dussaq y Compañía. De Mochila, en dos y medio días, vapor cubano "Paloma," capitán Nelson, toneladas 2,169, con carga, a Louis V. Placé. De Veracruz y escalas, en tres y medio días, vapor americano "Monterrey," capitán Smith, toneladas 4,702, con carga y 27 pasajeros, a W. H. Smith.

BUQUES DESPACHADOS

- April 13: Para New York, vapor americano "Saratoga," por W. H. Smith. 3,552 sacos azúcar. 43 pacas, 294 barriles y 1,516 tercios tabaco en rama. 384 cajas tabacos torcidos. 132 id. picadura. 74 cajas cigarros. 846 los cueros. 32 pacas esponjas. 25 sacos cera. 2 tercerosales y 73 barriles miel. 4 cajas vino. 11 cajas dulces. 1,000 cajas leche. 812 huacales piñas y legumbres. 782 huacales legumbres. 5,855 huacales piñas. 3 automóviles. 596 bultos efectos. Para Boston (vía Matanzas) vapor alemán "Beta," por A. J. Martínez. 130 barriles miel. 11 cajas libros. Para Mochila, vapor noruego "Signe," por Louis V. Placé. 131 huacales legumbres. 649 huacales piñas. Para Hamburgo y escalas, vapor alemán "Frankenwald," por Heibut y Rasch. 2 cajas tabacos. 29 cajas dulces. 1 caja efectos. 10 pipas, 275 cuartos y 100 bocoyes aguardiente.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

- April 15: De Calbarián, vapor "H. Alava," capitán Octubre, con efectos. De Cabañas, goleta "Joven Pilar," patrón Enseñat, con 1,000 sacos carbón. De Ortigosa, goleta "Pedro Murias," patrón Aleman, con 800 sacos azúcar. De Canasí, goleta "Sabas," patrón Enseñat, con 400 sacos azúcar. De Canasí, goleta "Inés," patrón Perra, con 280 sacos azúcar. De Ciego Novillo, goleta "Margarita," patrón Santiana, con 800 sacos carbón. De Carahatas, goleta "Teresa," patrón Seijas, con efectos. De Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Ballester, con 50 pipas aguardiente. De Baracoa, goleta "San Fernando," patrón Pujol, con 4,000 cocos y efectos.

DESPACHADOS

- April 15: Para Cabañas, goleta "Joven Pilar," patrón Enseñat, con efectos. Para Canasí, goleta "Inés," patrón Perra, con efectos. Para Cárdenas, goleta "Crisálida," patrón Albora, con efectos. Para Canasí, goleta "Sabas," patrón Enseñat, con efectos.

MANIFIESTOS

1302

Vapor alemán "Beta," procedente de Boston, consignado a A. J. Martínez. Para la Habana C. F. Wymann: 50 cajas papel. J. Ruiz y Ca.: 10 id. id. Barandarán y Ca.: 50 id. id. y 552 atados cartuchos. S. Eirea: 35 bultos papel. Vidal y Blanco: 11 id. muebles. F. García y Hno.: 3 id. id. Antigua y Ca.: 3 cajas papel y 7 id. tejidos. Gutiérrez y Gutiérrez: 4 id. sobres. Hourcade, Crews y Ca.: 12 id. id. Swift y Ca.: 50 barriles sebo y 61 atados papel. Am. Grocery Co.: 53 cajas conservas. Briol y Ca.: 6 bultos efectos. A. Incera: 59 id. id. Palacio y García: 2 id. id. M. Larín: 12 cajas de hierro. Villar, Gutiérrez y Ca.: 14 id. cortes. J. González y Ca.: 55 bultos sobeteras. Castelleiro y Vizoso: 19 id. pintura. A. Ormouy y Ca.: 1 saco suela. J. López: 50 cajas destriena. Ferrández y Pelayo: 16 cajas de hierro. El Mundo: 100 fardos papel. La Epoca: 359 id. id. A. Hernández: 2 cajas efectos. Mill, Supply y Ca.: 14 bultos id. Cuban Importation y Ca.: 39 barriles petróleo. R. Fernández y Ca.: 5 cajas cartuchos. C. Diego: 21 bultos muebles. S. Benjam: 16 cajas calzados. R. S. Gutman: 3 cajas efectos. J. Bulnes: 16 bultos id. Orden: 157 id. id., 135 id. ferreteria, 162 id. muebles, 29 id. hule, 2 barriles y 4 sacos cemento, 13 barriles aceite, 288 atados cartuchos, 13 cajas confitures, 14 id. relojes, 1,437 fardos papel, 7,500 sacos avena, 2 cajas pianos, 202 id. botellas y 5,214 pacas heno.

1303

Goleta americana "John L. Treat," procedente de Gulpport (Miss.) consignada a J. Costa. American Trading Co.: 26,524 piezas madera.

1304

Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. Armour y Ca.: 4 barriles jamones. Bowers S. y Ca.: 10 bultos efectos. Coca-Cola y Ca.: 7 id. id.

1305

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

Southern Express Co.: 4 bultos efectos. A. Armand: 100 cajas huevos. J. Robin y Ca.: 1 caja cognac. C. Yang: 6 bultos efectos. E. Sarra: 35 id. drogas. F. Tauchel: 4 id. id.

DE CAYO HUESO

M. Alvarez: 40 id. tonelería. Vilar, Senra y Ca.: 2 cajas pescado. A. Rfoe: 1 id. y 1 barril id. Benzochea y Hnos.: 2 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Banqueros, Comerciantes, showing exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

DESCUENTO PAPEL COMERCIAL

8 10 p/O.P.

AZUCARES

Azúcar centrífugo, de guarapo, polarización 98, en almacén, a precio de embarque, \$4.1515 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3.1116 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: G. Bonet. Para Azúcares: J. Patterson. Habana, abril 15 de 1912. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 a 5. Plata española contra oro español: 99 1/2 a 99 1/2. Greenbacks contra oro español, 109 1/2 a 109 1/2. VALORES

FONDOS PÚBLICOS

Empréstito de la República de Cuba. 113 1/2 116. Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. 109 1/2 112. Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana. 114 120. Obligaciones segunda hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana. 112 117. Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Viñalara. N. Id. id. segunda id. N. Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián. N. Id. primera id. Gibara a Holguín. N.

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. 120 129. Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). 110 112. Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 114 120. Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N. Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 108 110. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 y 1897. N.

Correspondientes al día 15 de Abril de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit, showing weather data.

OBSERVACIONES

Barómetro: A las 4 p. m. 763.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1911-1912

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIAS DE AZUCARES, HOY, DIA 31 DE MARZO DE 1912, COMPARADO CON IGUAL FECHA DE 1910-1911.

Large table comparing export and stock data for 1910, 1911, and 1912, including columns for Sacos and Toneladas.

Table titled 'DISTRIBUCION DE LAS 690,424 TONELADAS DE AZUCAR EXPORTADAS HASTA LA FECHA' showing distribution by destination.

NOTA.—Sacos de 220 libras.—Toneladas de 2,240 libras

Habana, 31 de Marzo de 1912

# Los Presupuestos del Estado

Parece que este año no acontecerá lo del anterior de no aprobar el Congreso los presupuestos del Estado para el próximo ejercicio fiscal. Ya el Senado los discutió, introduciendo importantes rebajas, que la Cámara debe mantener a fin de que exista el proyectado sobrante entre los gastos y los ingresos para enjugar compromisos pendientes, contraídos en virtud del crecido número de leyes especiales que se ha ido votando en las anteriores legislaturas y que sin duda se seguirá votando en la presente, pues no parece que el Poder Legislativo se proponga rectificar su conducta en ese sentido, no obstante haberse demostrado la conveniencia, mejor dicho, la necesidad de ello, para normalizar la situación financiera de la República.

No dejará la Cámara de Representantes en esta ocasión de cumplir uno de sus deberes primordiales, dedicando la atención que requiere al examen y aprobación del presupuesto, pues de no hacerlo estarían rigiendo por dos períodos económicos los que fueron aprobados para el de 1910 á 1911, lo cual sería en realidad lamentable. Notorio es que á virtud de algunas leyes y decretos se han realizado innovaciones en aquellos presupuestos, resultando inadecuados, por consiguiente, para la buena marcha de la Administración, que debe estar organizada y funcionar con arreglo á la ley económica que anualmente aprueba el Poder Legislativo, determinando los créditos que deben invertirse; pues si conforme á lo dispuesto en la misma Constitución las leyes de presupuestos no pueden contener reformas de carácter administrativo, ni dotar ningún servicio con mayor cantidad que la propuesta por el Gobierno, se puede introducir en ellas aquellas economías que se estime convenientes al mejor servicio, facultad de gran importancia y de la que el Congreso debe hacer uso limitándola al verdadero interés del público y á las conveniencias nacionales, nunca en sentido de oposición al Poder Ejecutivo, al que, como encargado de de la Ad-

ministración, no deben restringirse los medios que considere necesarios, de acuerdo con las leyes orgánicas y dentro del cómputo de los ingresos probables, para el cumplimiento de sus deberes.

Si los proyectos de presupuestos se ajustasen á las leyes orgánicas, no realizándose en ellas reformas de orden administrativo sin que fueran acordadas por el Congreso en época oportuna, sería más fácil la tarea de los cuerpos colegisladores en lo que á ese particular se refiere. Pero aquí se ha venido incurriendo por la Administración en el grave error de crear dependencias, reformar plantillas y modificar sueldos en los proyectos de presupuesto, y ello es tan injustificado como el propósito de mermar las consignaciones al discutirse los presupuestos, tratando de crear una situación difícil al Ejecutivo, puesto que las economías ó reducciones en los gastos deben realizarse en forma que no esulten lesionados los servicios ni se sustraigan de la circulación para depositarlas en el Tesoro sumas que á aquella deben volver en forma que contribuyan al crecimiento de la riqueza social, como obras públicas de carácter nacional y verdaderamente necesarias, mejoras de industrias, de la agricultura, de la enseñanza técnica y profesional, de todo aquello, en una palabra, que se relacione con el fomento y la cultura del país, limitando á lo estrictamente necesarios los créditos de personal y demás que no tienen una aplicación especialmente determinada y que no responden, por consiguiente, á ninguna necesidad concreta ni siquiera prevista, y por tanto, de realización posible. Y con ello se evitará ese cúmulo de transferencia de crédito que no tienen justificación y que deben impedirse en absoluto.

Ajustándose tanto el Gobierno como el Congreso en lo que á presupuestos se refiere á cumplir y hacer cumplir lo que la Constitución y la Ley del Poder Ejecutivo disponen, se conseguirá lo que viene siendo una aspiración general: contar con presupues-

tos que permitan reorganizar la vida económica del Estado, colocándolo en situación de poder solventar, además de los gastos corrientes, todos los compromisos pendientes y liquidar con superavit efectivos, reales, la cuenta anual de Caja.

De ese modo se llegará á formar unos presupuestos que tengan una orientación científica y resulten bien preparados.

## BATURRILLO

Hablando ayer, ante media de sidra, con el entusiasta Secretario del Centro Gallego, Juan Rodríguez Alvarez, recogí de sus labios una noticia gratísima, y le pedí una iniciativa simpática, que traigo á estas columnas.

Sabido es que dentro de unos doce meses, poco más ó menos, estará terminado el Palacio Gallego, el más suntuoso y mayor de los palacios habaneros; el que será orgullo de la colonia y causa de admiración para los turistas.

Como es natural, las fiestas inaugurales revestirán toda la posible esplendor; la capital será visitada por millares de personas del interior, y durante dos ó tres días vestirá ella traje de regocijo.

Pero ya es muy trillado eso del banquete, los discursos y el baile popular. Eso lo se hace siempre, después de alguna festividad religiosa y del acta de apertura en presencia de autoridades y personajes.

Algo nuevo, más sonado, más útil y de mayor trascendencia: invitar á un par de personalidades de relieve mundial, de nombre esclarecido en las letras ó de las ciencias, en las artes ó la política, gallegas de nacimiento, honor de la raza hispana. Para no andar pensando mucho: la insigne Condesa de Pardo Bazán, gloria de la intelectualidad española, y José Canalejas, jefe del Gobierno nacional, periodista, orador y político. Y si no estos, otros; aunque el puesto de la Condesa nadie con más derecho lo ocuparía, ni con tanto.

La llegada y la recepción de las dos figuras, sus excelentes trabajos de tribuna, su contacto con nuestro pueblo cubano, las ovaciones de sus paisanos y la admiración profunda y el cariño sincero que los nativos les tributáramos, serían números interesantísimos del programa, estrechadores de lazos espirituales que debemos previsoramente conservar.

Pero no es eso todo, y aquí de la iniciativa del Secretario. Existen Centros gallegos en Lisboa y otras ciudades de Europa; en Buenos Aires, y en varios países de América. Aisladamente colaboran todos en la obra de honrar al terruño, revivir sus recuerdos y sus glorias y mantener unidos en sentimientos de patriotismo y caridad á los gallegos emigrados.

Pues bien: una Confederación de to-

das las Sociedades de Instrucción y Beneficencia fundadas fuera de la patria; una inteligencia cariñosa y una fusión de esfuerzos, hasta donde posible fuera, redundaría en mayor prestigio de las colonias gallegas, en mayor efectividad de los servicios hechos á la cultura y la riqueza del pueblo nativo, y daría ejemplo hermoso á todas las emigraciones: el de sincera penetración en el culto nacional.

Yo creo que hay tiempo, si la prensa regional y la cubana acogieran con simpatía el proyecto, de invitar á las respectivas Directivas, cada una de las cuales podría enviar un par de delegados ó más. Alternando con los demás festejos, se celebrarían las sesiones de un Congreso, encargado de redactar las bases de la Federación. Y al cesar aquellos, no sólo habrían levantado los gallegos de Cuba un palacio soberbio, sobre el cual ondeará eternamente la bandera de la patria y en cuyos salones cultivarán amistad sincera gallegos y cubanos, sino que habrán puesto los cimientos á una obra de solidaridad y de honor nacional, inmensa en sus afectos y por demás gloriosa.

Lanzo á los vientos ambas ideas. Recójalas y comentenlas los "suevos" modernos que en la prensa de Cuba laboran por los éxitos de la raza.

No vale la pena de continuar una polémica con Cimadevilla, acerca de Galdós y Menéndez Pelayo que, de todos modos, no provoqué. En silencio hubiera dejado su acusación de ni ignorancia y todo lo demás, sin aquella frase suya, sobre la cual ha paído en su réplica como sobre ascuas, porque era injusta: "El señor Aramburu, en su afán de opinar..." No había habido tal afán, sino cortés correspondencia á la súplica de un compañero.

Cierto, empero, que el testamento Nobel habla de obras de literatura "idealistas"; pero nuestro Montoro ha recordado nombres de sabios premiados, del corte de Menéndez Pelayo.

Y, por lo demás, reconozco mi contrincante que, errada ó no mi apreciación, la hice con alteza de miras, sin intención deprimente para el insigne autor de "Episodios nacionales," y mirando como cosa nuestra la gloria de ambos; muy á diferencia del señor Boti, por ejemplo, que al emitir su opinión en "Mercurio," dice que lo hace por complacer á un amigo, no porque le ofrezca interés alguno el pleito, tratándose de escritores de otra nación—de España—como si el genio tuviera patrias y como si no habláramos el idioma de esa nación; á diferencia del erudito de Cañellas, que habla de la gran necesidad de dinero que tiene don Benito, viejo, ciego y pobre; y á diferencia del culto "denis" que acusa de inquina sectaria á los partidarios de don Marcelino.

Yo, ignorante y todo de las grandes obras de ambos ilustres, prescindiendo de pobreza material de uno, de creencias religiosas del otro, de que son españo-

les y de todo lo que no fuera el estricto valer intelectual y la impecabilidad literaria de Menéndez Pelayo y de los reparos justos que la crítica ha puesto, par no citar más, á Electra, obra popular por anti-católica, pero no capaz de pasar á la posteridad.

Y punto.

Y ya que cito á un redactor de "La Correspondencia," mi aplauso más ferviente merece un trabajo del colega cenfoguense titulado "La Pornografía."

De mano maestra está trazado el cuadro de general relajación, y sabidamente advertido que si eso sigue como va, en peligro grave están la virilidad de los pueblos, la salud de las generaciones, llamadas á un repugnante raquitismo físico y moral.

No por otra cosa combató yo la creciente desverguenza en mi pueblo; por patriotismo, por humanidad, contra la corrupción me alzo. Y hay necios que me suponen místico, y mal intencionados que andan averiguando si nació ángel ó si soy hombre, como si yo pretendiera, loco, violar las leyes biológicas, detener al amor, alma del mundo, y contrariar las evoluciones de la humana naturaleza.

No; la reproducción ordenada de la especie pensadora es una cosa y la relajación de los instintos, el agotamiento prematuro de las energías y, por consecuencia, la degeneración material y espiritual, otras cosas muy distintas.

En apoyo de sus protestas contra la pornografía, el articulista dice: "El principal apoyo de la moralidad está en la religión." "Sin la fe en una sanción divina, prevalecerían nuestras pasiones carnales." Y es exacto. De ahí la intransigencia con los distintos cultos, pero mi deseo de una universal creencia en el más allá, siquiera como freno de la bestia humana.

Por eso no me escandalizan cien periódicos anticatólicos ni cien sermones anti-protestantes, y me abraza un sólo periodiquito anti-religioso. Lo de las formas del culto, los creyentes lo discutan. Materialismo vil y desercencia fatal, lo mismo conducen á la relajación y á la desgracia islámicas en los cristianos sucederá, de atraso y de indolencia, si las dulces doctrinas del cristocao á impulsos de la piqueta demole-dora de hogares y por consecuencia creadora de serrillos y mercados de mujeres.

Muchas gracias á la Comisión que me invitó para las fiestas actuales de Isla de Pinos, cuya programa atrayente tengo á la vista. El costo del pasaje será insignificante. Y bien pueden aprovechar la ocasión cuantos no conozcan aquel pedazo de nuestra patria, con sus bellas rias, sus aguas salubres y sus ricas canteras de mármol.

Aunque no sea más que por las aguas, que los señores García Arias y Compañía detallan en la Habana, vale la pena. Gastamos millares de duros en

aguas de mesa extranjeras, y en Pinos las tenemos excelentes, y Pinos es Cuba.

Yo tuve ocasión de ver muchos manantiales de la bella isla, y todos dan el líquido potable, suave y fresco, que es de desear para una buena digestión en este país de disépticos y calculeosos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

## LA PRENSA

Ante un triunfo, ante una hazaña indisecablemente grande y hermosa del adversario, los pequeños, los mezuquinos de espíritu se contraen en muecas de grotesca ironía ó imitan á la siempra de la fábula que mordía la lima.

Pero en las almas hidalgas la sugestión del ejemplo sofoca aun los impulsos instintivos de la hostilidad política y los convierte en arranques de admiración y de elogio.

Ellos, los espíritus nobles, se sienten también grandes al contacto de la grandeza del adversario.

El señor José Manuel Carbonell, que con su hermano Néstor dirige la revista "Letras," es liberal.

Puso el fuego y el vigor de su ánimo en la defensa del partido. Luchó en la revolución de Agosto.

Y el señor Carbonell, después de verter en la primera página de "Letras," con su firma, uno de los más bellos y sinceros panegíricos en pro de Menocal y Varona, exclama:

Noble ejemplo el dado por los conservadores en su junta de proclamación, donde se reunieron hombres que saben poner el mérito y la virtud por encima de los intereses de camarillas. ¡Qué unidad de miras, de pensamiento y de disciplina! ¡Qué tacto en los unos para escoger los candidatos y cuánto patriotismo en los otros para refrenar ambiciones legítimas en beneficio de la colectividad política y en bien del país, necesitado de paz y de reposo!

Y cuánto le ha de doler y amargar al señor Carbonell el no poder decir lo mismo de su partido liberal.

Prosigue el director de "Letras:"

El general Fernando Freyre de Andrade, batallador político de claro talento é inquieta energía, dió la nota altruista y elevada, adelantándose á proclamar, como la más conveniente para su partido, la candidatura Menocal-Varona. A este general Freyre de Andrade, hay mucho liberal y mucho conservador también, que lo

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA

# LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

C 1186 A. 1

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

## CENTRIFUGAS "WESTON"

PARA SER MOVIDAS POR CORREA, ELECTRICIDAD Ó FUERZA HIDRÁULICA DE POTT, CASSELS & WILLIAMSON.

UNICOS AGENTES PARA LA ISLA DE CUBA:

GALBAN & CO.—HABANA.

EL Sr. AMOODY-STUART. M. I. M. E., Ingeniero de la Fábrica, se encuentra en esta Isla y da todos los informes que sean necesarios.

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 83

4078 alt. 6-11

FOLLETTIN 45

### BOY

POB EL PADRE  
LUIS COLOMA, S. J.  
DE LA  
Real Academia Española  
(Se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(Continúa)

Y se me quedó mirando fijamente, como desearo de que le preguntase algo... Mas poseído yo de uno de aquellos repentinos ataques de discreción sobria y digna que solían apoderarse de mí cuando estaba de mal humor con Boy, me limité á contestar:

—Por mi parte, cuando quieras... Todo lo tengo dispuesto.

Al ver Boy que nada le preguntaba, zomozó á hacer burlonas muecas de discreción y comedimiento, con el fin de impacientarme... Logrólo bien pronto, porque el recuerdo de mi malograda boquilla volvía á pincharme de modo cruel en la memoria, y exclamé el fin desabridamente:

—Te acuerdas de aquella vieja Pavi que perdioseba medio borracha por las calles de San Fernando?... Si los chiquillos se metían con ella, se ponía hecha una furia y llamaba á los guardias... Si no se metían, ella los pro-

vocaba, diciéndoles: "Muechachos, ¿no me decís nada?... Pues así eres tú... Si te pregunto, te pones furioso con mis impacencias y curiosidades... Si no te pregunto, te vienes con burlitas á lo vieja Pavi: "Muechacho ¿no me preguntas nada..."

Fingió Boy una hilaridad tal, que copas y botellas bailaron sobre la mesa, y acabó él por reír á verdaderas carcajadas, y aun yo mismo me sonreí algún tanto.

Pero ¡qué gracia tiene este diablo de Burundín!—decía. ¡Calla!... ¡Calla, por Dios, que me harás morir de risa!... Y ¡qué precocidad para su edad!... ¡Qué sagacidad, qué agudeza, qué lógica sobre todo, que recuerda á la de Zampatorras!

"Zampatorras fué por leña y se le perdió el moral, luego la Virgen fué concebida Sin pecado original!"

—Tu precocidad me asusta, Burundín! ¿Qué edad tienes, monín?... ¡Veinticinco años!... ¡Pues te digo que esa precocidad no es natural!... ¡Preciso es que lleves en el bolsillo algún viejo Pavi que te dice al oído tus cuentos y sentencias!...

Y á este temor siguió disparatando toda la comida con tanta gracia y tan honda y simpática alegría, que logró á poco contagiarme de ella y yo mismo daba cuerdas á su charla, embelesado,

sin acordarme para nada de mi difunta boquilla y sin guardarle el más mínimo rencor por la espantosa catástrofe.

Al acabar de comer propúsome Boy dar una vuelta, y subimos, en efecto, por la calle Mayor hasta llegar al Viaducto, y atravesando después no sé cuántas solitarias callejas, vinimos á salir frente al Jardín Botánico, muy cerca de la una de la madrugada.

Durante todo este largo trayecto-refiriome Boy con mucha gravedad y mesura, su entrevista con Bermúdez, y ciertamente el caso no se prestaba á burlas ni chanzonetas.

El infeliz Bermúdez había recibido el Viático y la Unión, resignado y devoto, y allí, ansioso y nimio, como el que está próximo á dar cuenta á Dios de todas sus obras; humilde y sin esperanza, como el que se ve á dos pasos de convertirse en tierra, pidióle perdón de los agravios y perjuicios que le había hecho, y bajo juramento hizo importantes declaraciones, que unidas á los antecedentes que Boy tenía, y á las noticias que yo pude procurarme antes, diéronnos á Boy y á mí cuenta exacta de lo sucedido en casa de Yecla desde el momento en que ésta le abandonó expulsado de ella.

He aquí el resumen de las declaraciones hechas por Bermúdez aquella noche:

Cuando Boy salió á Guardia marina, señalóse su padre una renta anual de tres mil duros para sus gastos particulares, que elevó á cinco mil el día que ascendió á Alférez del navío. Pagaba el Duque esta renta de sus propios bienes, sin querer tocar para nada á la legítima materna de su hijo, que cuidadosamente administraba, sin aprovecharse de los beneficios que sobre ella le daba la ley, y pagando sin reparo alguno todo lo que á veces excedían los gastos de Boy á la pensión señalada.

Porque Boy era espléndido y generoso como un gran señor; pero su generosidad, que tenía mucho de caritativa, no era el derroche del joven calavera y voluntarioso, sino la gala y esplendor del rico de alta cuna que gasta rumbosamente su dinero en alegrar la existencia de cuantos le rodean; asediábanle, por lo tanto, muchos parásitos que él no desoñecía ni ahuyentaba, porque su divisa era la de aquel Duque de Sesa, de que habla Antonio Pérez: "Cuando tengo qué dar, doy; y cuando no tengo, doy el sentimiento de no poder dar, con lo cual tengo los á todos por amigos y deudores."

Sobrevino en esto el rompimiento del Duque de Yecla con su hijo, y desde aquel instante mandó el airado padre á su Contador general Bermúdez que suspendiese la pensión de cinco

mil duros que pasaba á Boy, y se le entregase en cambio, íntegra, la renta de la legítima de su madre, para que viviera exclusivamente de lo suyo, y comprendiera así que nada tenía ya que ver con su padre.

Ascendió esta renta á veinticinco mil duros, y quedaba Boy, por lo tanto, cinco veces más rico que antes de ser despedido de la casa paterna... ¡Tan lejos estuvo el noble anciano de tomar una mezquina venganza de su hijo, dejándole atendido á un exiguo sueldo!...

Mas entonces entró en escena Rita Bollullo... Era ésta una de esas mujeres frías y taimadas, que al proponerse una idea caminan derechas á ella con singular constancia, dando todos los rodeos y cometiendo todas las pequeñas y aun las grandes infamias que se les oponen al paso.

Era y fué siempre la idea de Rita Bollullo, que heredasen sus hijos la casa de Yecla. Estorbaba para ella Boy, y como no era lo suficiente perversa ni desalmada para cometer un asesinato, parecióle, en su grosera ignorancia, que bastaba para congehir sus fines deshonestos á Boy ante la sociedad y perderle en el ánimo de su padre.

constantemente del lobo, sin más norte ni más gula que la ambición y el amor desordenado á sus hijos y el vengativo odio al hijastro.

Para esto solo aisló por completo al anciano Duque, tomando por pretexto sus achaques y aprensiones; interceptó las humildes y sumisas cartas que Boy escribía á su padre, y fuése apoderando poco á poco y en absoluto de la administración y gobierno de la poderosa casa de Yecla, con la ayuda y cooperación de su cómplice Bermúdez.

Así fué que, cuando el Duque mandó á éste entregar á Boy la renta íntegra del canal de su madre, fuéle muy fácil á Rita Bollullo evitarlo y apoderarse ella de aquellas cantidades que el complaciente pero precavido Bermúdez iba entregándole mediante recibo, que ella firmaba con tanto cinismo como imprudencia: M. La Duquesa de Yecla.

Sucedió al fin lo que tenía que suceder y Rita Bollullo páfidamente había calculado; que impulsado Boy por la necesidad y por el doloroso despecho que produciría en su ánimo lo que creía entonces venganza y dureza de su padre, arrojárse en brazos de los usureros impulsado por Bermúdez, á quien cándidamente se confiaba, y vabe dicho la perfidia con que le puso en los cuernos de Martínez Colorado, falsificando él mismo, sin conocimiento ni

recuerda siempre como el genio impulsivo y diabólico del Gabinete de Combate. Yo lo recuerdo, haciéndole honor a sus méritos, como el hombre de inmensa virtud que en la hora del desorden provechoso estuvo entre los millones y salió con las manos limpias. Y yo he pensado muchas veces: los que lo tachan por su actuación en el gabinete terrorífico, ¿tienen su altura moral, poseen su rara virtud? Este general pobre del Gabinete de Combate—digan otros lo que quieran—está á cien codos por encima de muchos generales ricos que lo muerden. Que erró no hay duda; pero sus errores no fueron producto de la protervia infame, sino la ira, la característica de la época, el fruto de la inexperiencia política en los hombres de un país nuevo aún, no preparado para el goce pleno de la libertad.

La experiencia política la habrá adquirido ya Freyre de Andrade. Los casos adversos, las derrotas enseñan más que las victorias.

En la honradez nada ha tenido que aprender el General, que salió de la Secretaría de Gobernación con las manos vacías ante un tesoro de 24 millones.

En la honradez nadie puede enseñar nada al que deponiendo su candidatura y el cariño de sus muchos amigos, fué el primero en proclamar la de Menoçal y Varona.

También en esto siente de veras el señor Carbonell no poder decir lo mismo de sus correligionarios los prohombres liberales.

Los liberales han podido al fin llegar al acuerdo de no diferir la Asamblea Nacional.

Cuando salga el presente número se habrá celebrado ya.

Se reunirán los liberales á puerta cerrada, sin que la puedan abrir más que los delegados é invitados.

La desconfianza no es el más fuerte indicio de fraternidad.

Asbert ha tenido especial empeño en aplazar la fecha de la Asamblea.

No habrá atado aun todos los cabos, lo cual es raro entre los liberales.

Zayas tenía prisa y los delegados orientales, aquellos mismos que habían acordado por 19 votos contra 4 celebrar primero su Asamblea Provincial, acabaron por decir á Asbert que no podían esperar más ni prolongar el plazo de la Nacional.

Si este juego de cambios y sorpresas no hastiase, sería divertido.

Los hermandecistas no acuden á la Asamblea Nacional.

Sus acuerdos no tienen para ellos ningún valor.

Alzan en tanto su voz para llamar al pueblo liberal. ¿Al de Asbert? ¿Al de Zayas? ¿Dónde está el pueblo liberal?

Escribe "El Comercio":

El llamamiento de los amigos del doctor Hernández al pueblo liberal es noble y generoso. "Unámonos todos para redimirnos," es la frase final del citado documento. Y aunque pensar así resulta patriótico y sería decisivo para el triunfo liberal, esa voz honrada no será oída por nadie, porque hoy antes de hacer pactos para la unión está el deseo de ir á la lucha, sea como sea, para que resulte lo contrario: cada vez mayor alismo entre los liberales.

Y esto saldrá de la Asamblea no obstante los buenos propósitos de los hermandecistas, los puritanos del partido liberal, como alguien les llamó, ó los "románticos," según otros, porque piden honradez en la administración pública, moralidad en las costumbres y que se rinda culto al patriotismo.

En este caso tan "románticos" y "puritanos" como los hermandecistas resultan los conservadores.

Paz, economía, moralidad y honradez es el programa conservador proclamado por Varona.

La única diferencia es que los conservadores no claman "unámonos para redimirnos."

Están ya unidos.

Y redimidos.

Aunque la de la reelección sea una cuerda que no suena ya, ahí van las últimas manifestaciones que según "La Lucha" hizo el general Gómez al general Ivonet, uno de los jefes de los independientes de color:

"No quiero ir á la reelección, para que no se me tache como á don Tomás, ni se diga que me he encariñado con el puesto y para que mi conducta sirva de norma; pero si el caos político sigue y mis amigos por una mayoría respetable me reiteran su confianza, no me quedará más remedio que aceptar."

En cuanto al caos político liberal, no aseguramos que desaparezca.

Pero podemos predecir que esa mayoría respetable del partido liberal no contrariará la voluntad decidida del general imponiéndole el sacrificio de la reelección.

Que Asbert se transe con Zayas es difícil, pero posible.

Pero que Zayas se rinda á la reelección, es demasiado fuerte y extraordinario, aun para sorpresa política.

# EL CONGRESO

## SENADO

No hubo sesión

Ayer no se celebró sesión en el Senado por falta de "quorum."

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

15-IV-1912

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes.

## NOTAS PERSONALES

### Benito Celorio

Leimos tenido el gusto de saludar en esta reelección al joven abogado Benito Celorio (hijo de don Benito), establecido en Saneti Spiritus, donde tiene muchas y buenas amistades.

Benito Celorio es un joven culto, inteligente, instruido, adornado de bellas cualidades que le hacen sumamente agradable y en extremo simpático.

Sea bien venido.

### Mariano Corona

Este estimado amigo nuestro, representante á la Cámara y director de "El Cubano Libre," ha sido operado de apendicitis, habiéndose operado en la noche del domingo, pero experimentando ayer una satisfactoria mejoría.

Muchos nos alegráramos de ver pronto completamente restablecido á tan popular compañero, por cuya salud hacemos sinceros votos.

## CONTRASTES

### EL DIARIO DE LA MARINA y un papelucho de Sagua

Toda la prensa cubana sensata ha batido palmas y se ha unido gozosa al concierto de alabanzas y felicitaciones que se han tributado al católico escritor don Nicolás Rivero por el progreso del DIARIO DE LA MARINA.

El Diario de Sagua ha publicado un hermoso artículo, alabando tan seria publicación.

La Patria, también de Sagua, ha exclamado: "Felicito al DIARIO DE LA MARINA, como el órgano más autorizado de los progresos periodísticos de la República."

Y ¿qué es debido tal progreso? "Donde no hay un pueblo ilustrado, sensato y moral, no puede haber ambiente para un periódico como el DIARIO DE LA MARINA," ha dicho su prudente y digno Director en sus Actualidades del 8 del presente.

Y esta tan hermosa idea la viene á confirmar lo que sucede en Sagua.

Hay un papelucho libelista que mu-

rió por inanición y volvió á la vida al calor de un berrinche de varios escritores, que manchan y desdoran con sus escritos el nombre del periodismo. La calumnia más ó menos embosada, el insulto más grosero, los ataques personales más indecentes, las más asquerosas y nauseabundas frases y sentencias, la inmoralidad más repugnante, las contradicciones más absurdas, los dichos más viles, hallan cabida en sus páginas.

Y ¿qué sucede á ese papelucho en Sagua? Pues sencillamente, que como en Sagua hay un pueblo ilustrado, sensato y moral, el desgraciado papelucho está continuamente agonizando, y de siete números publicados, unos aparecen con el título: "Seminario de Protesta," otros con el de "Seminario Antirreligioso," una semana no se publica, según lo afirma una persona bien enterada, porque no tiene la Directiva para pagar el libelo de cuatro páginas, poco mayor que las copias de ciegos, ni crédito para que le fijen; otra les devuelven por correo el libelo muchas familias de Sagua que ni de balde quieren que en sus casas entre tan repugnante papelucho. Y para acabar de una vez, hasta ataca á sus mismos compinches diciendo: "En esta desgraciada parodia de República... los librepensadores merecen por su falta de decoro, por su quietismo encanallado, lo que está sucediendo..." es decir, que no hacen caso á las indecencias, que en un número y otro sin cesar publica el tal libelo.

Bueno es que se le conozca para que no deshonre con sus calumnias á personas dignísimas, y con sus ideas el nombre de la culta, sensata y moral sociedad de Sagua la Grande.

¿Qué verdad tan grande es, que mientras los periódicos serios, como el DIARIO DE LA MARINA progresan, los libelistas y calumniadores se hundan? URAN.

## La estatua de Luz Caballero

El Consejo Provincial de Oriente ha acordado contribuir á la suscripción popular para erigir en la Habana un monumento al sabio educador don José de la Luz Caballero, con la cantidad de trescientos pesos moneda americana.

Esta cantidad ha sido remitida por el señor L. J. Manduley, Gobernador de Santiago de Cuba, al señor don Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Los Consejos Provinciales de la Habana y Santiago han sido, hasta ahora, los únicos que han respondido á la invitación del Comité Ejecutivo de que acordaran alguna cantidad con destino á la suscripción.

El Comité Ejecutivo reitera su súplica á las personas y corporaciones que tienen tesoros en su poder de que los liquiden cuanto antes para suvenir á los costos, aún no cubiertos, de la estatua y pedestal.

## La organización escolar

(CONTINUA)

No será más justo pensar que ello debiese á que este problema, aun como realmente es—el más importante y fundamental, para la nacionalidad y de la República no es, sin embargo, por ser de aquellos que agitan y enardecen la mente y el alma de los pueblos, en sus períodos de transformación? El apostolado de la educación de los Estados Unidos, Horacio Mann, afirmaba cuarenta años después de efectuada la independencia norteamericana, que era tanta la indiferencia con que en los Estados Unidos se miraba todavía todo lo concerniente á la enseñanza, que "el medio más seguro de dispersar una reunión ó meeting era anunciar á los expectadores que se iba á tratar el importante asunto de la educación popular." He aquí cómo, lo que hoy es uno de los más legítimos timbres de gloria del pueblo norteamericano,—su preocupación constante y decisiva en beneficio de la enseñanza popular—fuera objeto de su desatención en los momentos en que, debido á su apasionamiento por otros grandes problemas nacionales, propios del período constituyente de la República, la atención popular no se concentraba á la enseñanza pública toda la devoción y el culto que esta le exigía. Y ello no fué en aquel entonces, ni pudo serlo nunca, motivo de arrojar una declaración de incapacidad sobre aquel pueblo, excepcionalmente grande y progresista.

Nada todavía prueba que el evidente fracaso de las mal llamadas elecciones escolares, ahora involucradas y confundidas en medio de la agitación y las pasiones de las otras elecciones de carácter fundamentalmente distinto, no se deba, "precisamente," á las circunstancias en que estas elecciones se celebran.

Y no hay prueba alguna todavía, negativa y desfavorable para nuestro pueblo, de que solicitaba nueva y reiteradamente su atención en cada localidad, hacia el problema de la educación popular, en momentos tranquilos ajenos á toda otra agitación política, no responda eficazmente al requerimiento, y no designe desapasionada, consciente y cuidadosamente, las personas que conceptúan mejor preparadas para el ejercicio de las funciones tan peculiares y tan delicadas que corresponden á una Junta de Educación.

Parece, pues, que no estaría justificado, por lo menos suficientemente, solicitar del Congreso una disposición legal que privara á nuestro pueblo del ejercicio de un derecho, que hasta el presente es notorio y evidéntísimo que no lo ha ejercido con éxito, pero que aún ignoramos si ello ha sucedido por las condiciones adversas á su buen ejercicio, en que la ley lo ha colocado, ó á voluntaria des-

preocupación y abandono respecto á su alcance y virtualidad.

A juicio del que suscribe, las soluciones recomendables para la evitación de los diversos males de que adolece nuestro sistema de educación, debiera inspirarse en las siguientes ideas fundamentales:

Primero: Lograr que la designación de los maestros y la conservación por ellos de sus puestos, "quede absolutamente garantida contra toda posible ingerencia del interés político," procurando que la designación del maestro solamente pueda ser hecha en consideración á sus merecimientos y sus aptitudes, y que la estabilidad en el desempeño de sus funciones no quede ni pueda estar nunca á merced de ninguna asechante interesada ó sectaria.

Segundo: Concihar, hasta donde sea posible, el principio, esencialmente democrático y progresista, de la intervención popular en la resolución de los problemas educacionales, con la realidad de nuestra vida política y social, procurando para ello "dejar subsistente la representación del vecindario" en funciones tan propias y tan domésticas como lo son las de constituir la Junta de Educación de su distrito, y "dejar asimismo subsistente el sistema de elección popular," ya que él ha sido establecido, como el medio de constituir la Junta; "pero modificando radicalmente la composición de éstas: modificando también, hasta cierto límite, la naturaleza de sus funciones, é independizando, fundamentalmente, la elección de sus miembros, de toda otra elección."

Tercero: "Creación de un Consejo Nacional de Educación" como organismo superior en el orden técnico, y de apelación y consulta en el orden administrativo, en cuantos asuntos afecten á la enseñanza primaria, designándose sus miembros en una tercera parte por el Poder Ejecutivo, entre personas que reúnan condiciones de capacidad adecuadas á la naturaleza y á las funciones del Consejo, y del resto, la mitad por designación de corporaciones universitarias y científicas, y la otra mitad por elección del propio magisterio.

(Continuará)

## EL CABELLO REVELA EL CARÁCTER.

Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona.

Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denota afección, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por término medio, demuestra tal solicitud por el bienestar de los demás, que se olvida á sí mismo. Un sermón causa la calvicie. El prof. Sabourand de París, Francia, inoculó un conejo con gérmenes de la caspa, y á las cinco semanas estaba desnuado de pelo el animalito. Aplíquese el Heptidene Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes.

"Destruir la causa, y eliminar el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

# Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmaoristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agria de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

- Castoria**  
"Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos."  
Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)
- "El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Focas en las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria."  
Dr. CARLOS MARTYN, Nueva York.
- "Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas."  
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)
- Castoria**  
"Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquiera otra receta."  
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)
- "Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuamente me produce resultados altamente satisfactorios."  
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.
- "Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños."  
Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher THE CENTAUR COMPANY, 27 MURRAY STREET, NUYA YORK, E. U. A.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO  
LOCION NEVADA SARRA  
Para DAMAS. Limpia y las encanta.  
Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.  
Frasco pequeño 15 centavos  
C 948 Droguería SARRA M. 12

PARA ENGORDAR  
NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS  
VINO PEPTONA BARNET  
MAS DE 20 AÑOS EXITO  
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

PELOS DEFECTUOSOS  
REAL EXTIRPADOR "SIRENA"  
DE VELLO SUPERFLUO



Los pelos antiefticos, los bigotes y la barba son del hombre únicamente. En la mujer ahuyentan el amor, destruyen su feminismo y le dan expresión repulsiva. El Real Extirpador de Vello Superfluo SIRENA, destruye en cinco minutos toda clase de vellos en cualquier parte del cuerpo y deja la piel lúmpia y bella. Frasco de Extirpador SIRENA: \$1-50 esp. Perfumado: \$2-00 esp. Muestra suficiente para una aplicación: \$0-50. Por correo certificado. Depositarlos en Cuba: Dr. Johnson, Obispo 53.—Ercasto Sarrá, Habana. C 1421 15-14 Ab.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN  
Droguería SARRA y Farmacias acreditadas  
C 945 M. 12

PREVENTIVO DEL RESFRIADO  
INHALADOR SARRA MENTOL EUCALIPTOL (Solo 10 cts.)  
Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES  
Droguería Sarrá En todas las Farmacias  
C 948 M. 12

FERRUBRON  
Pintura Metálica Inoxidable Inglesa  
Es la única PINTURA que protege el HIERRO  
EVITA LOS ESTRAGOS DEL MAR Y DE TODA CLASE DE HUMEDAD  
PROTEJE LA MADERA CONTRA EL COMEJEN  
UNICOS FABRICANTES:  
FERRUBRON MANUFACTURING CO., LTD.—LONDON  
REPRESENTANTE PARA CUBA:  
RAMON PLANIOL  
Almacén de Maderas, Barros y Vigas de Hierro  
MONTE 361—APARTADO 256, HABANA.—TELEFONO A-7610  
C 1211 M. 12

GEMELOS PRISMATICOS BINOCULARES  
DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS DEL MUNDO.  
ASTRA.  
HUET.  
GOERZ.  
BAUSCH-LOMB.  
ZEISS.  
"EL ALMENDARES"  
LA CASA DE LOS ESPEJUELOS  
Obispo 54. Apartado 1024. Teléfono A-2302  
C 1584 alt. 2-13

DIARREAS — COLICOS — DISENTERIAS  
—PAPELILLOS—  
ANTIDISENTERICOS  
del Dr. J. GARDANO  
Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre:  
Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas.—Catarro intestinal.—Fujos.—Colicos.—Disenteria, Jamsis fuligin, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.—Sueño trémulo, por lo obran con más actividad que ningún otro preparado.  
JARABE DE HIPOFOSFITOS del Dr. J. GARDANO  
"Poteroso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloro-anemia, Impotencia, Prátesis, Abandono Inapetencia, Tífo Inoligante, Epilepsia, Ásana etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Un frasco de prueba basta para obtener resultado y convencer al más incrédulo."  
BELASCOAIN 117.—SARRA—JOHNSON—TAQUECHEL—AMERICANA Y BOTICAS  
C 1111 M. 12

NECROLOGIA

D. Emilio Luengas

Un cablegrama recibido ayer anunció el fallecimiento del que fué en vida don Emilio Luengas, gerente de la prestigiosa firma de esta plaza Luengas y Barros.

No había antecedentes que pudiesen prever el triste suceso. Hace poco más de un año que el señor Luengas marchó a Guadaluajara para pasar una temporada al lado de sus hermanos, y regresó a la última etapa en la jornada de la vida.

Ha fallecido el señor Luengas rodeado del cariño de todos, dejando el recuerdo de sus muchas bondades y virtudes.

La noticia de su muerte ha de causar sincera pena entre los numerosos amigos con que contaba en esta vida.

Descansen en paz y llegue la expresión sentida de nuestra pena por la desgracia que les agobia, a los familiares del finado y a su consocio y fraternal amigo don Angel Barrios.

Eduardo Bachiller

Ha llegado de Méjico una triste noticia. Eduardo Bachiller, aquel famoso y simpático artista que deleitaba al público habanero en Albisu, ha fallecido el 7 del presente en la capital de la república vecina.

No es posible olvidar aquellas grandes horas en que tanto él como su esposa Etelvina Rodríguez, no menos graciosa y simpática, figuraban entre los primeros actores cómicos y cantantes de aquel inolvidable cuadro artístico.

Todos los viejos amigos se van: Amalia y Manolo Rodríguez, Alejandro Castro, Ricardo Arca... La nueva generación de artistas que les sucede no logra todavía hacerlos olvidar.

Descansen en paz los buenos amigos.

ZONA FISCAL DE LA HABANA. Recaudación del día de la fecha. Por Rentas \$ 2,117-40. Por Impuestos 9,330-65. Por F. Epidemias 129-00. Total \$ 11,577-05. Habana, abril 15 de 1912.

CORDURA DESVANECIDA. UNA LIBRA DIARIO SIN USAR NINGUNA DROGA. COMPLETO EXITO AL FIN. Doble barba desvanecida.

Rápidos resultados obtenidos con facilidad sin uso de drogas de ninguna clase. En los dos meses pasados, más de docientos mil señoras han pedido una copia de mi interesante libro: "Reducción de Gordura sin Usar Drogas."



Éste libro gratis para que pueda reducir su gordura rápidamente.

Recibiré miles de cartas, muchas de ellas de señoras de la alta sociedad y cortes de Europa alabando este nuevo tratamiento americano para la gordura. Todas las señoras de este periódico pueden recibir absolutamente gratis por el próximo vapor este interesante libro de la famosa belleza americana Señorita Hamilton, que trata de la manera de reducir la gordura, obteniéndose en cambio formas proporcionadas y elegantes.

Este libro gratis para que pueda reducir su gordura rápidamente. Recibiré miles de cartas, muchas de ellas de señoras de la alta sociedad y cortes de Europa alabando este nuevo tratamiento americano para la gordura.

El libro que he mandado imprimir para Ud. se llama "Reducción de la Gordura sin Drogas," que le enseñará gratis para que conozca mi maravilloso tratamiento y pueda reducir su gordura en su misma casa sin conocimiento de nadie y sin necesidad de cansados ejercicios, ayunos, drogas o medicinas. Escríbame por el hoy mismo y quedará gratuitamente sorprendida.

Me comprometo a pagar \$5.00 el mi tratamiento de reducir la gordura sin usar drogas, no de los resultados que anuncio o sea de reducir la gordura de una manera segura, rápida y sin causar dolor.

He comprobado que el mejor modo de conocer y apreciar la felicidad es proporcionando a los demás.

Muy sinceramente su amiga, Señorita Marjorie Hamilton, No. 149 Central Bank Bldg., Denver, Colo., U. S. A.

GRATIS! Soy el autor de un libro que trata de todos los casos que padecen de ellas leyendo mi libro. Si usted me escribe indicando este aviso del DIARIO DE LA MANA, se lo mandaré enteramente gratis. Este libro se escribió en español y nada más ni acepto por él. Dirección es: DR. H. M. RANK, Especialista Alembán, 1222 Erie Ave Philadelphia, Pa. E. U. de A. C. 1421

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.02; Habana, 761.80; Matanzas, 761.81; Isabela, 761.98; Camagüey, 761.73; Manzanillo, 761.54; Songo, 761.00. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 24.8; máxima 22.0, mínima 22.0; Habana, del momento, 26.0, máxima 30.0, mínima 23.5; Matanzas, del momento, 24.9, máxima 32.9, mínima 21.3; Isabela, del momento, 26.0, máxima 31.0, mínima 23.5; Camagüey, del momento, 25.1, máxima 34.1, mínima 21.6; Manzanillo, del momento, 26.0, máxima 31.8, mínima 20.9; Songo, del momento, 23.0, máxima 31.0, mínima 23.0. Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E. 5.4; Habana, E. 10.0; Matanzas, E. 10.0; Isabela, SE, 10.0; Camagüey, E. 10.0; Manzanillo, E. 10.0; Songo, E. 10.0. Estado del cielo: Pinar del Río, Isabela, Camagüey, Manzanillo y Songo, despejado. Ayer llovió en Unión de Reyes, Alacranes, Guarecubilla, Santa Lucha, Pelayo, Fomento, Santa Clara, Mayajigua, San Jerónimo, Guisa y Veguita.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Table with columns: N.º de la liquidación, Importe Oro Americano Pesos Cts., Intereses Pesos Cts. Rows include numbers 11120 to 12774 and corresponding values.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca. 6 RE-TRATOS IMPERIALES o 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al creyón, a precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

POR LAS OFICINAS PALACIO

A pedirle su opinión. Los representantes señores Guas y Lico Lores, pertenecientes al grupo asbertista, estuvieron ayer tarde en Palacio a dar cuenta al señor Presidente de la República de la reunión que habían celebrado por la mañana, participándole al propio tiempo la entrevista que habían celebrado con el doctor Zayas, para rogarle suspendiese la sesión que la Asamblea Nacional tenía anunciada para anoche en el Senado a fin de proceder a la proclamación de candidato Presidencial a lo cual se había negado el señor Zayas.

En vista de las manifestaciones del Jefe del Partido Liberal, dichos señores consultaron al general Gómez si debían asistir o no a la Asamblea, a lo que les contestó no poder aconsejar nada en ese caso.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Una muerta y tres heridos. El alcalde municipal de San Nicolás en telegrama dirigido ayer a la Secretaría de Gobernación, da cuenta de que a las once de la noche del día 14 la morena Petrona García, vecina de la calle de Céspedes en aquella villa, hirió a Vidal Casanova, natural del Roque, de la raza mestiza; gravemente a Eulalia Scull de la raza negra y dió muerte a Felicia Ruiz, vecina de San Nicolás.

SECRETARIA DE HACIENDA

Haberes del Ejército. Se ha remitido a la Pagaduría de Haberes del Ejército Libertador el expediente correspondiente al crédito del soldado que fué del Quinto Cuerpo de dicho Ejército Antonio Blanco, para el pago total de sus haberes ascendente a \$393.00 y el del soldado que fué del Sexto Cuerpo Felix Mirabal García, para el pago del segundo 50 por ciento, de sus haberes que ascienden a \$944.

Redención de censos

Se ha acordado a instancia del señor José Abeille, redimir el censo que a favor del Estado reconocec la estancia de su propiedad "La Bella," en Arroyo Naranjo. También se ha acordado la redención del censo que reconoce a favor del Estado el solar Purrra número 7 en El Cristo, propiedad de Antonio García Iglesias.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado. Se ha concedido la inscripción de las marcas de ganado solicitadas por los señores Manuel Chávez, Alejandro Díaz y Díaz, Timoteo Mederos y Juan Mederos.

Se ha negado la inscripción de las marcas que solicitan registrar para señalar gaando a los señores León Labrit y Anchón, Santos Mora, Emiliano Delgado Lopeira, Josefa Pauaa de González y Antonio Madrazo.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Por triplicado. Habiendo solicitado la Junta de Educación de Jiguani el importe del almacenaje de unos bultos para abonar al Ferrocarril de Cuba, se le manifiesta que dicha Compañía debe remitir las cuentas y comprobantes por triplicado para poder abonarlas con cargo a transportes.

Créditos concedidos

Por esta Secretaría se han concedido los siguientes créditos: A la Junta de Educación de Trinidad \$4.98 para abonar a la señorita Ana L. Soto del Valle, maestra sustituta de ese distrito, los haberes que dejó de percibir. A la Junta de Educación de Pinar del Río \$13 para material de la Junta. A la de Matanzas \$120.55 para satisfacer los gastos de agua, alumbrado y reparación de la máquina de escribir. A la Junta de Educación del Cobre \$15 para abonar diferencias de sueldos al maestro señor José Reyes Carbonell. A la de Manguito para pago de haberes de varios meses de la conserje de la escuela de Palmarito a razón de \$5 y además \$225 para abonar el sueldo del maestro que ha de desempeñar dicha escuela a razón de \$45 durante varios meses del año en curso.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Calles pavimentadas. Han sido aceptadas provisionalmente y abiertas al tránsito público la nueva pavimentación de las calles siguientes: Desamparados de Damas a Compostela. Pavimento de Granito.

Obrapia de Habana a Mercaderes. Idem de granito. San Ignacio de Luz a Merced. Idem de granito. San Ignacio de Amargura a O'Reilly. Idem de granito. Amargura de Cuba a Mercaderes. Idem de granito. Lamparilla de Habana a Aguacate. Idem de granito. San Joaquín de Monte a Cristina. Pavimento de escoria. Zulueta de San José a Colón. Idem de escoria. Animas de Zulueta a Monserrata. Idem de escoria. San Isidro de San Ignacio a Egido. Idem de escoria. Lamparilla de Cuba a Habana. Idem de escoria.

MUNICIPIO

No hubo sesión. Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Licencias. Se han concedido licencias, por diversas causas, a los empleados siguientes: Sres. Ladislao del Pozo, Leonardo Tariche, Alfredo Rodríguez Mirat, Juan de los Reyes, Juan M. Caballero, Benigno Molina y Manuel Hernández.

EL REY DE LA HORA

El reloj suizo de PERKREUD FILS. Fábrica creada hace 141 años. Es el reloj de más precisión y seguridad que se conoce. Pídase el que lleva la marca A. B. C. CABALLO DE BATALLA. Tapas planas, oro 18 kilates elegantes y plata nielé con incrustaciones de oro observados al minuto. Depósito MARCELINE MARTINEZ, almacén de joyas finas, brillantes y relojes. Murala 27, (altos)

Selecciones Populares Cubanas en la Victor

Vd. quedará sumamente satisfecho de estos favoritos discos Cubanos, y, cuando los oiga, se dará cuenta que solamente en la Victor obtendrá lo mejor que hay tanto en música popular como de ópera, instrumental ó de cualquier otra clase.

- Discos Dobles Victor, 10 pulgadas, \$1 Cy. cada uno. (a) Cubenita (Ciolla) (Casas) con obligato de flauta. Orquesta de Luis Casas. (b) Linda Camagüeyana (Ciolla) (Casas) con obligato de flauta. Orquesta de Luis Casas. (c) La Viuda Alegre-Danzón (arr. de López). Orquesta de Pablo Valenzuela. (d) El Carrotín-Danzón. Orquesta de Pablo Valenzuela. (e) El Chivo Suelto-Punto Guajiro. Antonio Morejón con Bandurria. (f) La Ruina de Vuelta Abajo-Punto Guajiro. Antonio Morejón con Bandurria. (g) La Cañadonga-Boleto. Floro y Cruz con Guitarra. (h) Mi Felota-Rumba. Colombo y Marín con Mandolina y Guitarra. (i) Asémate a la ventana-Canción Colombiana. Floro y Cruz con Mandolina y Guitarra. (j) Pajarillo Gilguero. Floro y Cruz con Guitarra. (k) Adios Amores-Danzón Puertorriqueño. Floro y Cruz con Guitarra. (l) Las Torturas-Canción. Floro y Cruz con Guitarra. (m) El Chivo Vendedor-Especialidad. Floro y Cruz con Guitarra. (n) Arturo Feliú acompañamiento por Floro y Cruz con Guitarra. (o) Tres Kilos a Chivo-Especialidad. López y Feliú. (p) Cuba, Cuba-Canción (Maurý) Jiménez y Marín con Orq. (q) Mira el Mundo-Danzón. Colombo y Marín con Mandolina y Guit. (r) El Gobernador Casando-Couplets. (s) La Vida Privada-Clave. López y Colombo con Orquesta. (t) Mares y Arenas-Clave (Ruis y Vélez). (u) María-Clave (Vélez y Villalón). (v) Hartsell ó Abuelito-Danzón (Valdés). Orquesta Valdés. (w) Mira el Mundo-Danzón. Orquesta Valenzuela. (x) El Calvito de O'Reilly 89-Danzón (Valdés). Orquesta Valdés. (y) En Entanto-Danzón. Orquesta Carbacho. (z) La Habana Alegre-Danzón. Orq. de Pablo Valenzuela. (aa) Mares y Arenas-Danzón. Orquesta de Felipe Valdés. (ab) Discurso de un Gallego sobre el Divorcio-Recitado. Regino López. (ac) Mi feñero quiere ser Presidente-Recitado. Regino López. (ad) La Cañadonga-Danzón (Romero). Orquesta Valenzuela. (ae) El Conde de Luxemburgo-Danzón. Orquesta Valenzuela. (af) La Cañadonga-Dialogada. Regino López y Adolfo Colombo con Orq. (ag) Liborio-Clave dialogada. Regino López y Adolfo Colombo con Orq. (ah) El Soldado-Clave (F. Suarez). Regino López y Adolfo Colombo con Guitarra. (ai) Mis Anhelos-Canción (Vélez-Villalón). Regino López y Adolfo Colombo con Guitarra.

- Discos Dobles Victor, 12 pulgadas, \$1.50 Cy. cada uno. (a) La Habana Alegre-Danzón. Orq. de Pablo Valenzuela. (b) Mares y Arenas-Danzón. Orquesta de Felipe Valdés. (c) Discurso de un Gallego sobre el Divorcio-Recitado. Regino López. (d) Mi feñero quiere ser Presidente-Recitado. Regino López. (e) La Cañadonga-Danzón (Romero). Orquesta Valenzuela. (f) El Conde de Luxemburgo-Danzón. Orquesta Valenzuela. (g) La Cañadonga-Dialogada. Regino López y Adolfo Colombo con Orq. (h) Liborio-Clave dialogada. Regino López y Adolfo Colombo con Orq. (i) El Soldado-Clave (F. Suarez). Regino López y Adolfo Colombo con Guitarra. (j) Mis Anhelos-Canción (Vélez-Villalón). Regino López y Adolfo Colombo con Guitarra. (k) La Traición de mi Chiquita-Rumba Dialogada (Villalón). Regino López y Adolfo Colombo con Guitarra. (l) La Noche-Clave (Villalón). Regino López y Adolfo Colombo con Guitarra. (m) Helados y Tamales-Dío (R. López). Regino López y Adolfo Colombo con Guitarra. (n) Los Carniceros-Dío (F. Ramirez). Regino López y Adolfo Colombo con Guitarra.



Distribuidores generales en Cuba de la VICTOR TALKING MACHINE Co.-Gran existencia en nuestros Almacenes de todos los tipos de Máquinas y Discos.-PRECIOS DE FABRICA.-Sólo hacemos descuentos a los Comerciantes del giro.-Solicitamos Agentes. COMPAÑIA CUBANA DE FONOGRAFOS.-- O'Reilly 89.-- Teléfono A 3128.-- Telégrafo "CONAFO."-- Habana.

VICTOR

REPRESENTANTES Y AGENTES GENERALES PARA LA REPUBLICA DE :

FONOGRAFOS, DISCOS & C. DE VICTOR TALKING MACHINE CO. HUMARA S. en C.

TENEMOS EL SURTIDO COMPLETO DE CUANTOS DISCOS, FONOGRAFOS Y VICTROLAS HAY EN LOS CATALOGOS, LOS CUALES DETALLAMOS A PRECIO DE FABRICA EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE PRUEBAS. SE RECIBEN CONSTANTEMENTE CANCIONES Y DANZONES DEL PAIS, ZARZUELAS, OPERAS, SELECCIONES DE BANDA, &. SE MANDAN CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE Y TENEMOS ESPECIAL CUIDADO EN EL DESPACHO DE LAS MERCANCIAS QUE SE NOS ORDENA. :: :: ::

REPARACIONES DE FONOGRAFOS. Señorita Marjorie Hamilton, No. 149 Central Bank Bldg., Denver, Colo., U. S. A.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. DR. H. M. RANK, Especialista Alembán, 1222 Erie Ave Philadelphia, Pa. E. U. de A. C. 1421

## ASUNTOS VARIOS

### Renuncia en pleno

La Junta Directiva del Matadero Industrial con su Presidente inclusive, presentó ayer en pleno la renuncia de su cargo.

En la sesión celebrada por aquella apareció el señor don José López Rodríguez, dueño de "La Moderna Poesía," representando 4,256 acciones más de la mitad más que los que más representaban.

### Club Benéfico de Cocheros

En la junta general que celebró esta Sociedad el 14 de Marzo último, fueron electos los señores siguientes para constituir la Junta Directiva:

Presidentes de Honor: Juan G. Gomez, Dr. Juan Guerra, y Estrada y Marcelino D. de Villegas.

Presidente efectivo: Antonio M. Peñalver.

Vicepresidente: Mateo Caraballo.

Secretario: José M. Méndez.

Vicesecretario: Santiago Fernández.

Tesorero: Narciso Duquesne.

Vicesesorero: Alejandro Mercier.

Contador: Higinio Montalvo.

Vicecontador: Maximiliano Padilla.

Vocales: Cipriano Mella, Ramón Zamora, Eliseo Suárez, José Romero, José O'Farrill, Angel Torres, Guillermo del Cristo, Eduardo Montalvo, Julio Rodríguez, José Franco, Domingo Suárez y Avelino Trzegrosa.

Suplentes: Crescencio Villa Urrutia, Eulogio González, Alfredo Viera, José R. Lorda, Ramón Calvo y Arturo Dregue.

## Crónica Judicial

### AUDIENCIA

#### Por las Salas de lo Criminal

Ante la Sala Primera se celebró ayer el juicio de la causa precedente del Juzgado de la Sección Primera, seguida contra Félix López, por amenazas. El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Jorjín, sostuvo las conclusiones provisionales, y llevó la defensa el Dr. Mora.

Quedó concluso para sentencia.

En la propia Sala se suspendió la celebración del juicio en causa seguida contra José María Salgueiro, por injurias.

Se ha ordenado por el Tribunal la detención del procesado.

#### Robo

Ante la Sala Segunda se celebró el juicio de la causa precedente del Juzgado de Mariano, por robo, contra Arturo Rivas Castillo.

Llevó la representación fiscal el señor Vidaurreta y la defensa el letrado de oficio Sr. Veities.

Quedó también concluso para sentencia.

#### Se casó

Por haber contraído matrimonio con la ofendida el procesado por raptor Pedro Torre, la propia Sala Segunda suspendió la celebración ayer del juicio de esta causa.

#### Atentado

En la Sala Tercera celebróse el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Segunda contra Benjamín Domínguez, por atentado.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Rojas, sostuvo la acusación y el letrado de oficio Dr. Lata-pier solicitó la absolución. Quedó concluso para sentencia.

#### Suspensión

En la referida Sala Tercera se suspendió ayer la celebración del juicio en causa por raptor, seguida contra Casimiro Rodríguez.

#### En la Sala de lo Civil

En esta Sala celebróse ayer tres vistas, en el siguiente orden:

La del juicio contencioso-administrativo, sobre excepción dilatoria, establecido por doña Marcelina Andru contra una resolución del señor Alcalde de la Habana.

—La del juicio de mayor cuantía sobre nulidad de contratos, inscripciones y otros pronunciamientos, establecido por doña Mercedes Fernández de Lara, por sí y como madre de unos menores, contra don Raimundo Larrazábal.

—Y la del recurso contencioso-administrativo establecido por don Ramón Massip contra una resolución de la Comisión del Servicio Civil.

Representaron a las partes, respectivamente, los letrados señores Jardines y Acosta, Varona y Toñarely y Castañeda y el Sr. Fiscal.

#### Vista suspendida

En la misma Sala se suspendió ayer la celebración de la vista del juicio ejecutivo seguido por Mr. Albert Wrinht contra don Francisco de P. Astudillo.

#### Sentencias

Se ha dictado por la Sala Segunda, condenando a Felipe ó Ricardo Luengo y Pérez, por raptor, a un año, 8 meses y 21 días de prisión y accesorias.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### Sala Primera

Causa contra Rafael Fernández y otro, por estafa.

—Contra Ricardo González, por falsificación.

##### Sala Segunda

Contra Aquilino González, por raptor.

—Contra Francisco García Pérez, por tentativa de violación.

##### Sala Tercera

Contra Catalino Jacobo y otro, por estafa.

##### Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de esta Audiencia para el día 16 de Abril, son:

Este.—Francisco Galletí contra la sociedad Sobrinos de García Corujo, hoy López Gómez, sucesora de aquélla.—Ejecutivo.

Letrados: Gutiérrez Bueno y Barja-ga.

Procurador: Granados. Mandatario: Quirós.

Sur.—Francisco Alonso Méndez contra Sergio Pérez Méndez.—Mayor cuantía.

Ponente: Avellanal.

Letrados: Armas y Colón.

Parte. Mandatario: Díaz.

Guanabacoa.—Desiderio Barreto contra Ayuntamiento Guanabacoa, sobre nulidad.—Mayor cuantía.

Ponente: Edelmann.

Letrados: Viondi y Tovar Babé.

Mandatario: Babé.

#### Notificaciones

Personas que tienen hoy notificaciones en la Audiencia:

Letrados.—Indalecio Bravo, Antonio M. E. Piente, Manuel E. Gómez, Isidoro Corzo, Emilio del Mármol, Félix Muñiz.

Procuradores.—Aparicio, Llama, Luis Hernández, Pereira, González Sarraín, Reguera, Zayas, Sterling.

Mandatarios y partes.—Ramón Illa, Francisco Díaz y Díez, Gabino Cayón, José D. Suárez, Francisco Cortezo, Alberto Pons, Benito Fernández, Luis M. Rodríguez, Juan I. Piedra, Manuel Ayuso, José Illa, Miguel Martínez Juan.

Consejo de Guerra.—Petición de la pena de muerte.

Se ha celebrado el Consejo de Guerra que hubimos de anunciar oportunamente, para juzgar al soldado Ladislao Rodríguez Collazo, perteneciente al escuadrón 1.º del regimiento número 1 de la Guardia Rural.

El Fiscal, capitán Dubouchet, presentó en el acto de la vista el siguiente pliego de cargos y especificaciones: "Cargo primero: "Insubordinación, en violación de los artículos 82 y 86 de la Ley Penal Militar.

ESPECIFICACION: En que encontrándose el cabo Ricardo Rulloba Ríos, del Escuadrón "L" del Regimiento núm. 1, desobediendo, sentado y escribiendo un parte

al Capitán de la Unidad, por el que el Sargento Manuel Alvarez Aguirre, Jefe del Puesto de Punta Brava, le daba cuenta de la falta cometida por el soldado Ladislao Rodríguez Collazo, del Escuadrón "L" del Regimiento núm. 1, de la Guardia Rural, consistente en haber concurrido al baile que se daba esa noche en el "Liceo" de dicho pueblo, desobediendo el orden en contrario del Jefe del Puesto; el referido soldado Ladislao Rodríguez Collazo, tomó su revólver reglamentario calibre 45, el que cargó con cápsulas que extrajo de su caja-bañ y acercándose a la oficina donde ambas clases trabajaban y desde la puerta, cubierto con la esquina del armero y el marco de la puerta, de pie y desde la obscuridad, hizo repetidos disparos contra el sargento Manuel Alvarez Aguirre y cabo Ricardo Rulloba Ríos, de los que resultó liso el referido sargento y gravemente herido el cabo Ricardo Rulloba Ríos, por consecuencia de cuyas heridas falleció al día siguiente, emprendiendo el referido soldado seguidamente la fuga y arrojando el revólver que fué ocupado en las afueras del Cuartel.

Cargo segundo: "Insubordinación, en violación de los artículos 82 y 84 de la Ley Penal Militar.

ESPECIFICACION: En que el soldado Ladislao Rodríguez Collazo, del Escuadrón "L" del Regimiento número 1, de la Guardia Rural, sin causa alguna justificada, disparó su revólver contra el sargento Manuel Alvarez Aguirre, Jefe del Puesto a cuyas órdenes estaba, resultándole lisa dicha clase."

Los hechos tuvieron lugar en el cuartel del destacamento de Punta Brava, a las doce, poco más ó menos, de la noche del día 31 de Marzo al 1.º de Abril de 1912, siendo la pena solicitada la de muerte.

Representó al acusado el letrado señor Emilio A. del Mármol, quien trató de convencer al Consejo de la inocuidad de su defendido, con razonados argumentos.

Quedó el juicio pendiente de fallo.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

PARIS, 16

La Cámara de Diputados ha dedicado hoy su sesión a los asuntos internacionales, dando preferencia a los que se relacionan con España y Alemania.

Entre otras cosas, dijo a este respecto el presidente del Consejo M. de Poincaré:

A continuación defendió y justificó el orador el acuerdo del 5 de Noviembre último, y anunció que el Sr. Regnaud, ministro de Francia en Tánger, marchará mañana a Fez a pedir al

Sultán que firme el Tratado referente a la aplicación del protectorado.

Hizo constar el señor Poincaré que el Tratado será sometido cuanto antes a la aprobación de las Cámaras, después de firmado y que se halla conforme con el Convenio franco-alemán y con el acuerdo franco-ingles del año 1904.

El Tratado de protectorado habrá de ir acompañado de la reglamentación referente a la organización administrativa y del presupuesto del país, para lo cual se tendrán en cuenta las costumbres y tradiciones locales.

Hizo constar, respecto de este asunto, que por obra independiente de las negociaciones entabladas con el Sultán, podría Francia realizarla y aplicarla, aún en el caso de que se prolongasen más los "pourparlers" con España.

"El Gobierno francés—añadió— está animado en las negociaciones con la noble nación española de un vivo y sincero deseo de conciliación. Pero no puede perder de vista que, el tratado del 4 de Noviembre entre Francia y Alemania concede a España ventajas apreciables y a Francia el derecho a legítimas compensaciones. (Grandes aplausos en casi todos los escaños.)

"El último tratado de Berlín, que no compromete el equilibrio de nuestra alianza ni menoscaba nuestras amistades, se aplicará con lealtad por ambas partes."

Haciendo alusión a la tentativa de aproximación entre Inglaterra y Alemania, dijo el presidente:

"Tenemos la seguridad de que si Inglaterra quiere mantener relaciones cordiales con todas las Potencias entiendo no hacer nada que pueda debilitar los lazos cordiales de mutua "entente" y confianza que se han establecido entre ella y Francia. (Aplausos.)

"La política exterior de Francia no se inspira en ningún sentimiento de hostilidad, ningún propósito de agresión contra nadie, procurando el Gobierno velar por la defensa de los intereses y dignidad de la Patria." (Largos aplausos en todos los escaños, menos en los de la extrema derecha.)

Sube luego a la tribuna el señor Deschanel, excitando a los gobernantes a seguir una política de lealtad con Alemania y mantener la política de "entente" entre Francia, Inglaterra y Rusia.

El Jefe del partido socialista señor Janrés, contestó por alusiones; pero al insistir en pedir a los señores Pichón, Cruppi y Caillaux que exquiequen sus actos, estallaron en la Cámara ruidosas protestas, que ahogaron las palabras del orador, levantándose la sesión en medio de gran escándalo.

Dos turcos se matan ante la prisión de Abdul-Hamid.

Constantinopla, 17.

Una escena emocionante se ha desarrollado ante la villa Allatini, donde el ex-Sultán Abdul-Hamid está prisionero.

Ante el centinela situado en la entrada de la villa aparecieron al momento dos turcos de avanzada edad, gritando: "Viva el Sultán, Abdul-Hamid."

Después de dar este grito, simultáneamente, se suicidaron los dos, clavándose en el corazón los puñales que llevaban.

Complot anarquista.—El atentado contra los Reyes de Italia.—Antecedentes.

Roma 21

El anarquista D'Alba, que disparó tres tiros contra los Reyes de Italia, ha caído en un abatimiento profundo.

Se niega a contestar a las preguntas de los guardianes. Sin embargo, como con buen apetito y duerme muy bien.

Nada positivo se ha descubierto aún con referencia al pretendido complot para atacar contra la vida de Víctor Manuel. Parece que todavía no se ha encontrado el hilo conductor entre la reunión anarquista celebrada en Suiza y el atentado en Roma.

Sin embargo, muchos periódicos insisten en el hecho de que los agentes turcos Tascu Bucerea, de cuarenta años, muy conocido como agente provocador en Macedonia, y Nicolás Tático, de treinta y ocho años, rumano, han celebrado conferencias en Ginebra con anarquistas italianos, algunos de los cuales habían regresado recientemente de la Argentina.

Ese Tático ha sido ya detenido en Roma. En su casa se practicó un reconocimiento, recogiendo la Policía todos los papeles que allí se encontraron.

Tático vivía en Roma desde hace tres meses y fué presentado en la casa que habitaba por un secretario de la Legación de Rumania.

Nada se sabe de los resultados que ha dado el interrogatorio de Tático y el registro practicado en su vivienda.

Háblase igualmente de un cierto Luzzi, anarquista italiano, natural de Camerino, quien ha desaparecido misteriosamente el mes anterior y que ha tomado parte en diferentes complotes anarquistas fraguados en Suiza.

Pero ese Luzzi, interrogado por un periodista en Zurich, ha desmentido categóricamente haber tomado parte en ningún complot.

PARIS, 16

La Cámara de Diputados ha dedicado hoy su sesión a los asuntos internacionales, dando preferencia a los que se relacionan con España y Alemania.

Entre otras cosas, dijo a este respecto el presidente del Consejo M. de Poincaré:

A continuación defendió y justificó el orador el acuerdo del 5 de Noviembre último, y anunció que el Sr. Regnaud, ministro de Francia en Tánger, marchará mañana a Fez a pedir al

Sultán que firme el Tratado referente a la aplicación del protectorado.

Hizo constar el señor Poincaré que el Tratado será sometido cuanto antes a la aprobación de las Cámaras, después de firmado y que se halla conforme con el Convenio franco-alemán y con el acuerdo franco-ingles del año 1904.

El Tratado de protectorado habrá de ir acompañado de la reglamentación referente a la organización administrativa y del presupuesto del país, para lo cual se tendrán en cuenta las costumbres y tradiciones locales.

Hizo constar, respecto de este asunto, que por obra independiente de las negociaciones entabladas con el Sultán, podría Francia realizarla y aplicarla, aún en el caso de que se prolongasen más los "pourparlers" con España.

"El Gobierno francés—añadió— está animado en las negociaciones con la noble nación española de un vivo y sincero deseo de conciliación. Pero no puede perder de vista que, el tratado del 4 de Noviembre entre Francia y Alemania concede a España ventajas apreciables y a Francia el derecho a legítimas compensaciones. (Grandes aplausos en casi todos los escaños.)

"El último tratado de Berlín, que no compromete el equilibrio de nuestra alianza ni menoscaba nuestras amistades, se aplicará con lealtad por ambas partes."

Haciendo alusión a la tentativa de aproximación entre Inglaterra y Alemania, dijo el presidente:

"Tenemos la seguridad de que si Inglaterra quiere mantener relaciones cordiales con todas las Potencias entiendo no hacer nada que pueda debilitar los lazos cordiales de mutua "entente" y confianza que se han establecido entre ella y Francia. (Aplausos.)

"La política exterior de Francia no se inspira en ningún sentimiento de hostilidad, ningún propósito de agresión contra nadie, procurando el Gobierno velar por la defensa de los intereses y dignidad de la Patria." (Largos aplausos en todos los escaños, menos en los de la extrema derecha.)

Sube luego a la tribuna el señor Deschanel, excitando a los gobernantes a seguir una política de lealtad con Alemania y mantener la política de "entente" entre Francia, Inglaterra y Rusia.

El Jefe del partido socialista señor Janrés, contestó por alusiones; pero al insistir en pedir a los señores Pichón, Cruppi y Caillaux que exquiequen sus actos, estallaron en la Cámara ruidosas protestas, que ahogaron las palabras del orador, levantándose la sesión en medio de gran escándalo.

PARIS, 16

La Cámara de Diputados ha dedicado hoy su sesión a los asuntos internacionales, dando preferencia a los que se relacionan con España y Alemania.

Entre otras cosas, dijo a este respecto el presidente del Consejo M. de Poincaré:

A continuación defendió y justificó el orador el acuerdo del 5 de Noviembre último, y anunció que el Sr. Regnaud, ministro de Francia en Tánger, marchará mañana a Fez a pedir al

Sultán que firme el Tratado referente a la aplicación del protectorado.

Hizo constar el señor Poincaré que el Tratado será sometido cuanto antes a la aprobación de las Cámaras, después de firmado y que se halla conforme con el Convenio franco-alemán y con el acuerdo franco-ingles del año 1904.

El Tratado de protectorado habrá de ir acompañado de la reglamentación referente a la organización administrativa y del presupuesto del país, para lo cual se tendrán en cuenta las costumbres y tradiciones locales.

Hizo constar, respecto de este asunto, que por obra independiente de las negociaciones entabladas con el Sultán, podría Francia realizarla y aplicarla, aún en el caso de que se prolongasen más los "pourparlers" con España.

"El Gobierno francés—añadió— está animado en las negociaciones con la noble nación española de un vivo y sincero deseo de conciliación. Pero no puede perder de vista que, el tratado del 4 de Noviembre entre Francia y Alemania concede a España ventajas apreciables y a Francia el derecho a legítimas compensaciones. (Grandes aplausos en casi todos los escaños.)

"El último tratado de Berlín, que no compromete el equilibrio de nuestra alianza ni menoscaba nuestras amistades, se aplicará con lealtad por ambas partes."

Haciendo alusión a la tentativa de aproximación entre Inglaterra y Alemania, dijo el presidente:

"Tenemos la seguridad de que si Inglaterra quiere mantener relaciones cordiales con todas las Potencias entiendo no hacer nada que pueda debilitar los lazos cordiales de mutua "entente" y confianza que se han establecido entre ella y Francia. (Aplausos.)

"La política exterior de Francia no se inspira en ningún sentimiento de hostilidad, ningún propósito de agresión contra nadie, procurando el Gobierno velar por la defensa de los intereses y dignidad de la Patria." (Largos aplausos en todos los escaños, menos en los de la extrema derecha.)

Sube luego a la tribuna el señor Deschanel, excitando a los gobernantes a seguir una política de lealtad con Alemania y mantener la política de "entente" entre Francia, Inglaterra y Rusia.

El Jefe del partido socialista señor Janrés, contestó por alusiones; pero al insistir en pedir a los señores Pichón, Cruppi y Caillaux que exquiequen sus actos, estallaron en la Cámara ruidosas protestas, que ahogaron las palabras del orador, levantándose la sesión en medio de gran escándalo.

PARIS, 16

La Cámara de Diputados ha dedicado hoy su sesión a los asuntos internacionales, dando preferencia a los que se relacionan con España y Alemania.

Entre otras cosas, dijo a este respecto el presidente del Consejo M. de Poincaré:

A continuación defendió y justificó el orador el acuerdo del 5 de Noviembre último, y anunció que el Sr. Regnaud, ministro de Francia en Tánger, marchará mañana a Fez a pedir al

Sultán que firme el Tratado referente a la aplicación del protectorado.

Hizo constar el señor Poincaré que el Tratado será sometido cuanto antes a la aprobación de las Cámaras, después de firmado y que se halla conforme con el Convenio franco-alemán y con el acuerdo franco-ingles del año 1904.

El Tratado de protectorado habrá de ir acompañado de la reglamentación referente a la organización administrativa y del presupuesto del país, para lo cual se tendrán en cuenta las costumbres y tradiciones locales.

Hizo constar, respecto de este asunto, que por obra independiente de las negociaciones entabladas con el Sultán, podría Francia realizarla y aplicarla, aún en el caso de que se prolongasen más los "pourparlers" con España.

"El Gobierno francés—añadió— está animado en las negociaciones con la noble nación española de un vivo y sincero deseo de conciliación. Pero no puede perder de vista que, el tratado del 4 de Noviembre entre Francia y Alemania concede a España ventajas apreciables y a Francia el derecho a legítimas compensaciones. (Grandes aplausos en casi todos los escaños.)

"El último tratado de Berlín, que no compromete el equilibrio de nuestra alianza ni menoscaba nuestras amistades, se aplicará con lealtad por ambas partes."

Haciendo alusión a la tentativa de aproximación entre Inglaterra y Alemania, dijo el presidente:

"Tenemos la seguridad de que si Inglaterra quiere mantener relaciones cordiales con todas las Potencias entiendo no hacer nada que pueda debilitar los lazos cordiales de mutua "entente" y confianza que se han establecido entre ella y Francia. (Aplausos.)

"La política exterior de Francia no se inspira en ningún sentimiento de hostilidad, ningún propósito de agresión contra nadie, procurando el Gobierno velar por la defensa de los intereses y dignidad de la Patria." (Largos aplausos en todos los escaños, menos en los de la extrema derecha.)

Sube luego a la tribuna el señor Deschanel, excitando a los gobernantes a seguir una política de lealtad con Alemania y mantener la política de "entente" entre Francia, Inglaterra y Rusia.

El Jefe del partido socialista señor Janrés, contestó por alusiones; pero al insistir en pedir a los señores Pichón, Cruppi y Caillaux que exquiequen sus actos, estallaron en la Cámara ruidosas protestas, que ahogaron las palabras del orador, levantándose la sesión en medio de gran escándalo.

PARIS, 16

La Cámara de Diputados ha dedicado hoy su sesión a los asuntos internacionales, dando preferencia a los que se relacionan con España y Alemania.

Entre otras cosas, dijo a este respecto el presidente del Consejo M. de Poincaré:

A continuación defendió y justificó el orador el acuerdo del 5 de Noviembre último, y anunció que el Sr. Regnaud, ministro de Francia en Tánger, marchará mañana a Fez a pedir al

Sultán que firme el Tratado referente a la aplicación del protectorado.

Hizo constar el señor Poincaré que el Tratado será sometido cuanto antes a la aprobación de las Cámaras, después de firmado y que se halla conforme con el Convenio franco-alemán y con el acuerdo franco-ingles del año 1904.

El Tratado de protectorado habrá de ir acompañado de la reglamentación referente a la organización administrativa y del presupuesto del país, para lo cual se tendrán en cuenta las costumbres y tradiciones locales.

Hizo constar, respecto de este asunto, que por obra independiente de las negociaciones entabladas con el Sultán, podría Francia realizarla y aplicarla, aún en el caso de que se prolongasen más los "pourparlers" con España.

"El Gobierno francés—añadió— está animado en las negociaciones con la noble nación española de un vivo y sincero deseo de conciliación. Pero no puede perder de vista que, el tratado del 4 de Noviembre entre Francia y Alemania concede a España ventajas apreciables y a Francia el derecho a legítimas compensaciones. (Grandes aplausos en casi todos los escaños.)

"El último tratado de Berlín, que no compromete el equilibrio de nuestra alianza ni menoscaba nuestras amistades, se aplicará con lealtad por ambas partes."

Haciendo alusión a la tentativa de aproximación entre Inglaterra y Alemania, dijo el presidente:

"Tenemos la seguridad de que si Inglaterra quiere mantener relaciones cordiales con todas las Potencias entiendo no hacer nada que pueda debilitar los lazos cordiales de mutua "entente" y confianza que se han establecido entre ella y Francia. (Aplausos.)

"La política exterior de Francia no se inspira en ningún sentimiento de hostilidad, ningún propósito de agresión contra nadie, procurando el Gobierno velar por la defensa de los intereses y dignidad de la Patria." (Largos aplausos en todos los escaños, menos en los de la extrema derecha.)

Sube luego a la tribuna el señor Deschanel, excitando a los gobernantes a seguir una política de lealtad con Alemania y mantener la política de "entente" entre Francia, Inglaterra y Rusia.

El Jefe del partido socialista señor Janrés, contestó por alusiones; pero al insistir en pedir a los señores Pichón, Cruppi y Caillaux que exquiequen sus actos, estallaron en la Cámara ruidosas protestas, que ahogaron las palabras del orador, levantándose la sesión en medio de gran escándalo.

PARIS, 16

La Cámara de Diputados ha dedicado hoy su sesión a los asuntos internacionales, dando preferencia a los que se relacionan con España y Alemania.

Entre otras cosas, dijo a este respecto el presidente del Consejo M. de Poincaré:

A continuación defendió y justificó el orador el acuerdo del 5 de Noviembre último, y anunció que el Sr. Regnaud, ministro de Francia en Tánger, marchará mañana a Fez a pedir al

Sultán que firme el Tratado referente a la aplicación del protectorado.

Hizo constar el señor Poincaré que el Tratado será sometido cuanto antes a la aprobación de las Cámaras, después de firmado y que se halla conforme con el Convenio franco-alemán y con el acuerdo franco-ingles del año 1904.

El Tratado de protectorado habrá de ir acompañado de la reglamentación referente a la organización administrativa y del presupuesto del país, para lo cual se tendrán en cuenta las costumbres y tradiciones locales.

Hizo constar, respecto de este asunto, que por obra independiente de las negociaciones entabladas con el Sultán, podría Francia realizarla y aplicarla, aún en el caso de que se prolongasen más los "pourparlers" con España.

"El Gobierno francés—añadió— está animado en las negociaciones con la noble nación española de un vivo y sincero deseo de conciliación. Pero no puede perder de vista que, el tratado del 4 de Noviembre entre Francia y Alemania concede a España ventajas apreciables y a Francia el derecho a legítimas compensaciones. (Grandes aplausos en casi todos los escaños.)

"El último tratado de Berlín, que no compromete el equilibrio de nuestra alianza ni menoscaba nuestras amistades, se aplicará con lealtad por ambas partes."

Haciendo alusión a la tentativa de aproximación entre Inglaterra y Alemania, dijo el presidente:

"Tenemos la seguridad de que si Inglaterra quiere mantener relaciones cordiales con todas las Potencias entiendo no hacer nada que pueda debilitar los lazos cordiales de mutua "entente" y confianza que se han establecido entre ella y Francia. (Aplausos.)

"La política exterior de Francia no se inspira en ningún sentimiento de hostilidad, ningún propósito de agresión contra nadie, procurando el Gobierno velar por la defensa de los intereses y dignidad de la Patria." (Largos aplausos en todos los escaños, menos en los de la extrema derecha.)

Sube luego a la tribuna el señor Deschanel, excitando a los gobern

# PAGINA DEL OBRERO



ca; porque si llega el momento de que se le hinchén las narices, es capaz de cometer una barbaridad, aunque para ello, si le faltan bríos propios, tenga que emborracharse." S. V. C.

## De polémica

Desde aquí veo con la imaginación la cara del compadre Dicenta, una cara toda afeitada, algo apergamina-da y rugosa, que hace muecas á través de las columnas de "El Liberal."

Lafargue no se ha matado por traiciones de amor ni por reveses de fortuna. ¡Se ha matado por viejo!

¿Qué hace un viejo en el mundo? ¿No es un estorbo? ¿no es una carga? ¿no es un mueble inútil para una sociedad positivista?

Lafargue, á la menor sospecha de incapacidad presentó la "cuestión de confianza... dimitió!"

Y es eso lo que se debe hacer, compadre Joaquín? Porque ¡diantre! ya usted va siendo viejo, ¡no es verdad!

Y es que, confíesele usted, no le va mal con el "cargó de hombre."

Ann cuando no sea muy útil, que digamos, su misión en el mundo, usted siente la alegría de vivir. Yo le veo siempre como un jovencito, pregónando con sus ojos y su sonrisa el más bello canto á la vida...

## El río exasperado

Harto de sufrir burlas durante tantos siglos el buen río Manzanares, con la intención más pecaminosa, cierta tarde de invierno, como hijo mal educado, fué y se salió de madre, como quien dice, así como para irse á la taberna.

Y corrió presuroso á los tinglados de la estación del Norte de Madrid, lugar próximo á su angosta cuenca, donde estaban almacenados buen número de toneles de rico vino tinto.

Con lo que se comprenderá que tenía deseos de emborracharse.

Y se salió con la suya, vamos, con su correspondiente pítima.

Capaz era el Manzanares en aquel instante de tratar de tú á la mar "salá."

El trabajo que se tomaron los empleados del muelle para disuadirle de cometer aquella calaverada, desviando su falsa corriente, fué estéril.

Las gentes acudieron solícitas á presenciar aquella escena nunca vista.

—Si esto parece el Mar Rojo... —exclamaban algunos, estupefactos al contemplar aquellas aguas coloradas.

—"Pa" mí—dijo un tintorero,— que se ha "adulterao" con fuschina.

—Es un agua esta muy guasona— comentaban algunos.—Se ha anticipado al Carnaval, disfranzándose de vino.

—Es que se ha "senrojao" al vermos—profririó una chula.

—¡A la prevención con él!—gritó un inspector de policía.

—¡Sí! ¡sí!—clamaron varios almacenistas de vinos y taberneros.— ¡Por qué se encarga él de bautizar á quien debemos bautizar nosotros? Eso es usurpar nuestras atribuciones.

—Es bien cierto—replicó un tío muy vago, cesante de profesión,— pero hay que convenir en que les ha hecho á ustedes un favor, ahorrándole ese trabajo y el agua correspondiente.

—Eso no; nosotros somos esclavos de nuestro deber y volveremos á bautizar el vino.

—Con lo que resultará que el tal ya no será producto de nuestro suelo, sino de nuestro río.

Por fin, entre varios guardas de consumos y algunas lavanderas que empapaban sábanas en él, consiguieron en parte retirar y en parte enfugar al travieso Manzanares, reduciendo su mísero caudal al propio lecho.

Y ya no ocurrió más, que sepamos. Pero sirva el caso de experiencia y aprendan niños y grandes que "No debemos burlarnos de nadie, por humilde y manso que nos parez-

## El cuco y el grajo

El grajo fué á la ciudad; Y cuando al bosque volvió, El cuco le preguntó con necia curiosidad: "¿Es admirado en el día De nuestro canto el primor? ¿Qué dicen delruiseor y su grata melodía? ¿Qué opinión forma la gente De la alondra, que hasta el cielo Remonta alegre su vuelo, Cantando tan dulcemente? —A todos el canto agrada De los dos. —Pero de mí, ¿Qué se piensa? Vamos, dí. —De tí nadie dice nada. —Como que nada! ¿Pues qué? ¿No me tienen por cantor? ¿Me hacen tan poco favor?... Pero yo me vengaré. Ya que conmigo es injusto Y poco imparcial el hombre, Yo celebraré mi nombre, Y lo haré más á mi gusto." Pablo DE JERICA.

## Acotaciones

### Sobre el paro

"En el cuadro de la miseria—dice Carlyle—no hay nada más odioso, ni que más subleve la conciencia humana que el hecho de un hombre que necesita trabajo para luchar con la miseria, y no lo encuentra por más que lo busque."

En todos tiempos la suerte trágica y la conmovedora desesperación del "sin trabajo," han provocado la compasión.

En todos tiempos los gobiernos y los economistas se han preocupado de poner un término á la situación deplorable de los que sólo desean trabajar y no encuentran en qué ocuparse.

Porque el "paro" es un mal que data desde los más remotos tiempos. Aplíquese el oído á los vestigios más lejanos de lo pasado y se percibirán las quejas sordas de los miserables en busca de trabajo.

Pero los caracteres del paro se han transformado hondamente de un siglo acá.

La pequeña industria antigua con sus talleres familiares, tenía, indudablemente, que sufrir la competencia y las fluctuaciones de la moda. Pero las oscilaciones tenían escasa amplitud y los oficios no desaparecían sino muy lentamente, como barcos que se hundén poco á poco, dando á la tripulación tiempo sobrado de salvarse.

En el siglo XIX, á causa de las condiciones nuevas de la producción, los peligros del paro han crecido considerablemente.

La competencia se ha hecho universal y agita el mercado del trabajo con incansables sacudimientos. Sucesivamente se produce el exceso de producción con el consiguiente llamamiento de brazos, y luego, como reacción lógica, la paralización de los trabajos.

El descubrimiento de máquina nueva, arrebatada bruscamente la mano de obra á un gran número de talleres, y esta expropiación es tanto más grave en ciertos casos, cuanto que el obrero que se había especializado en una labor determinada se halla incapaz de dedicarse á otra ocupación.

La concentración de los capitales ha determinado la de las masas obreras en ciertas regiones. El paro, peligroso por la importancia de esa aglomeración, hace en ellas estragos de una intensidad desconocida hasta nuestros días.

Si el paro constituye para el obrero y para la sociedad entera uno de los más terribles peligros. Nada contribuye más que la falta de trabajo á agravar esta amenaza sin cesar suspendida sobre el trabajador y que se llama inseguridad. Porque el problema de la vida obrera reside más bien en la irregularidad que en el precario de los jornales.

"El presupuesto más modesto—dice el señor Cheysson—puede equilibrarse si las entradas que en él figuran son ciertas y seguras."

No hay que buscar en otra causa sino en el deseo de evitar esa inseguridad, la explicación, el anhelo frenético que manifiestan nuestros contemporáneos por los empleos oficiales, cuya remuneración, parsimoniosa y escasa, por lo menos está regularmente garantizada.

Ph. de las Casas.

## Los mineros del mundo

Según un estudio publicado recientemente, el número de obreros y empleados que trabajan en las minas y canchales del mundo pasa de cinco millones, repartidos en la siguiente forma:

Imperio británico.	2.100.000
Alemania.	1.000.000
Rusia.	430.000
Francia.	350.000
Japón.	325.000
Austria Hungría.	253.000
Bélgica.	180.000
España.	120.000
Méjico.	83.000
Chile.	60.000

De los 2.100.000 del Imperio británico, 1.120.000 trabajan en Inglaterra.

Cerca de la mitad de los mineros del mundo se ocupan del laboreo de minas de carbón.

## Párrafos

El hombre libre ó independiente es el que se ajusta á sus recursos; el esclavo, el que contrae deudas.

La historia es la experiencia de las naciones, y la experiencia es la escuela de los hechos.

La muerte es el término de los sufrimientos. El Creador nos da la vida para probar nuestra fortaleza y después nos llama porque nos ama.

Cuando se ha sufrido mucho esperando la felicidad, ésta llega tan descolorida que resulta una decepción.

Odersta Ettiffal.

## El rey de Italia y la telefonista

Victor Manuel de Italia es un rey muy democrático, y trata á sus súbditos con la más tierna familiaridad. Recientemente, visitando las caballerizas, que no están en el mismo palacio, se acordó de que tenía que dar una orden á sus secretarios, y llamó á su "groom," un joven llamado Giuseppino, para que le acompañase al gabinete telefónico.

Este gabinete había servido momentos antes al joven Giuseppino, para hablar con su novia, una empleada de la Central, la signorina Maria Carrubetto, y el hilo telefónico que unía á los dos enamorados había llevado de uno á otro tiempo rumor de besos.

El rey se encerró en el gabinete y tocó el timbre.

—Las caballerizas reales—pensó Maria.—Seguramente es Giuseppino que me quiere enviar un beso más. Escuchemos.

Y al oír una voz desconocida se echó á reír creyendo que era su novia que desfiguraba la voz, y exclamó: —¿No me mandas otro beso?

Luego escuchó. Transcurrieron unos segundos, y al fin se oyó el rumor esperado, seguido de estas palabras: —Con el saludo de su rey Victor Manuel.

Inútil es decir que Maria estuvo á punto de desmayarse, y que otra compañera suya tuvo que poner la comunicación pedida con el Quirinal.

—Giuseppino—dijo el rey al salir del gabinete telefónico, la señorita de la Central tiene una voz muy dulce.

—Es verdad, señor—repuso el "groom" ruborizándose.

—¿La oyes con frecuencia, eh?

—Todos los días, señor.

—Pues á mí me ha llamado Giuseppino, y me ha pedido un beso.

—Perdón, señor—dijo el "groom" completamente aturrido por la noticia.

—Giuseppino, ¿conoces á esa joven?

—La ves muy á menudo?—preguntó el monarca.

—Sí, señor, muy á menudo.

—¿Os amais?

—Muchísimo, señor.

—Entonces hay que casaros. Os doy mi permiso, y os protegeré.

El rey se retiró y todo terminó al poco tiempo con la boda de Maria y la telefonista y Giuseppino el "groom."

## Nuestras páginas

Desde hoy las publicaremos por la mañana.

Solamente exceptuamos la Página de los niños, que por publicarse en lunes, la seguiremos dando por las tardes.

## Cartas

Mi querido X: Es un hecho innegable, que salta á la vista de todos, que vosotros, los obreros, os veis continuamente solicitados por doctrinas diametralmente opuestas. Apóstoles de escuelas encontradas, adversarios decididos unos de otros, batallan sin cesar porque vayáis con ellos, por conquistarlos. Vosotros no tenéis otro remedio; ú os metéis en vuestros trabajos y no miráis más que á ir vegetando, ó vais con unos ó con otros de esos encontrados apóstoles. Caso de moveros, de obrar como lo que sois, como hombres que suspiran por el perfeccionamiento, os veis precisados á ser prosélitos de una de esas doctrinas opuestas, que desean teneros por suyos. Por lo tanto, ya que tenéis que escoger, conviene que veáis claro á cuál os conviene seguir. El deber llevar, el caminar á ciegas, es propio de borregos, no de hombres.

Si, vosotros sois el campo de batalla, en que la doctrina católica y la doctrina racionalista, sostienen una lucha titánica, no ahora solamente sino en todas las edades. Con sólo mirar por alto los siglos precedentes, hallamos la demostración palmaria de lo que te estoy diciendo.

De una parte vemos siempre á la doctrina católica luchando denodadamente porque el obrero sea tenido por un sér racional, cuyos derechos, como hombre, son iguales á los de los más poderosos monarcas; de otra parte la impudida lucha desesperadamente por convertirle en una bestia de carga, menos aún, en una simple máquina, de la que procura sacar todo el provecho posible, ya que no en carne de cañón, con que quiere resistir al poder de los que mandan para ponerse ella en su lugar. Yo hoy se lucha como se luchó en los primeros días del Cristianismo, pues aunque en apariencia presente la lucha en nuestros días caracteres distintos, en el fondo no hay mudanza; y esa diversidad aparente consiste en que la impudida, mil veces vencida, defendiendo con toda franqueza que vosotros debéis ser tratados como nervos, tuvo que mudar de táctica, y para combatir en mejores condiciones, ha intentado é intenta echárselas de protectora vuestra, queriendo apoderar-

## Soneto

El dolor nos persigue y nos asedia, mas no le hallamos en la edad florida, ni hacemos caso de la ajena herida, ni el prudente consejo nos remedia. Sólo se llora la mortal tragedia, si es nuestra propia sangre la vertida, y así hemos de pasarnos media vida, curándonos del mal de la otra media. No hay tormento mayor, ni otra amara como el recuerdo de los veinte abriles de que apenas gozamos la hermosura... ¿Quién juntara, feraces y sutiles, á la experiencia de la edad madura les ansias y las fuerzas juveniles!

Antonio PALOMERO.

# Cristóbal Colón no fué portugués

Uno de los cubanos más amantes de Galicia, el ilustre señor Joaquín N. Aramburu, ha dicho, por haberlo leído en alguna parte, que "Colón habiendo nacido en Pontevedra era portugués como su mujer y como sus hijos, porque Pontevedra pertenecía al Reino lusitano; porque Galicia vino a formar parte de la monarquía española, después de separada de Portugal."

Por juzgar yo inexactas las preinsartas líneas del insigne escritor, tuve el honor de rectificarle en carta particular; pero como en ella, dada su brevedad, no me fué posible comprobar debidamente mi afirmación y, quizá por ello, no lo logré convencerlo, me he propuesto hoy tratar el asunto con alguna mayor extensión.

Galicia entró a formar parte del Reino de Castilla mucho antes de haber nacido Cristóbal Colón. Y en efecto, nadie ignora que los Reyes en el preámbulo de los documentos por ellos expedidos, suelen indicar las provincias y reinos sobre que dominan. Pues bien, abundan testimonios de esta clase que demuestran de manera concluyente é indudable mi aseveración. En prueba de ello elijo los siguientes:

San Fernando, en el fuero que dió a la ciudad de Sevilla cuando la conquistó dice: "Nos D. Fernando por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, etc." (De Zúñiga, en sus anales de Sevilla.) Alfonso el Sabio, en el prólogo de su Crónica General de España, escribe: "Nos D. Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, etc." (Edición del señor Ramón Menéndez Pidal, página cuatro.)

El 25 de Julio del año 1311, al conceder Fernando IV a los Arzobispos de Compostela el señorío de aquella ciudad, dice de esta suerte: "Sepades quantos vieren como ante mí don Fernando, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Toledo y de Galicia, etc." (Historia de la Iglesia Compostelana, López Ferreiro, tomo V, apéndice núm. LII, pág. 146.)

Alfonso XI, el vencedor del Salado, dió el 15 de Junio de 1331 un privilegio á favor de la Iglesia de Santiago que comienza de esta manera: "Sepan quantos esta carta vieren como yo don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, etc." (Tumbo C, fol. 310.)

El Rey D. Pedro, el Cruel, en el ordenamiento de menestrales, dice: "D. Pedro, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, etc." (López Ferreiro, obra citada, tomo V, apéndice II.)

En 12 de Abril de 1369 expidió un diploma el Rey D. Enrique II sobre el señorío de la ciudad de Santiago, y en él se lee: "D. Enrique, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, etc." (De López Ferreiro, obra citada, página 139.)

Como se ve por los documentos precedentes, Galicia estaba incorpo-

rada a Castilla siglos antes que viera al mundo Cristóbal Colón.

Si es ciertísimo que Galicia era parte integrante de la monarquía castellana cuando nació Colón, no lo es menos que el territorio comprendido en la actual provincia de Pontevedra, estaba separada de Portugal, desde mucho antes que en él abriera sus ojos á la luz el inmortal descubridor de América. Y fundo mi aserto en lo siguiente:

El día siete de Mayo del año 1201, en la isla de Faro (una de las Cíes), firma el Rey Alfonso IX un fuero en virtud del cual concede á Bayona del Miño que pueda celebrar feria el cinco de cada mes, y ordena que la barba francesa que aporte á Bayona ha de pagar al Rey 60 sueldos. (Galicia por Murguía, pág. 734.) Y ¿quién ignora que casi todos los pueblos nombrados están situados en la margen derecha del río Miño? ¿Quién desconoce que la Guardia, tan famosa por su gran Colegio de Compositos, se halla en la desembocadura del Miño?

Y ¿qué decir de los investigadores contemporáneos? ¿A favor de quién se declaran? Por mi parte puedo asegurar que todos los por mí leídos están concordes en que el Miño, desde mucho antes que naciera Colón, dividía á Portugal de Pontevedra. Y ¿quién duda que son prestigiosos los nombres de tales autores? Díganlo los que van á continuación:

D. Fernando Pulgoso, al referir la derrota sufrida en 1170 por Alfonso Enriquez, fundador de la monarquía portuguesa, escribe que desde entonces "el Miño dividió para siempre y trocó en enemigos á dos pueblos hermanos por el idioma, la tradición y la sangre." (Crónica de Pontevedra, parte IV, cap. IX, página 57.)

El erudito y muy docto historiador gallego señor Manuel Murguía, comentando la mencionada derrota de Alfonso Enriquez, dice terminantemente: "Galicia quedó desde entonces y parece que para siempre, limitada por el Miño." (España, sus Monumentos y sus Artes, Galicia, página 782.)

El insigne historiador D. Cesáreo Fernández Duro—llamado por Antón Olmet, "ilustre y nunca bastante enaltecido, infatigable y egregio campeón de las glorias nacionales, la mayor autoridad en España en la Historia del Descubrimiento de las Indias—dice que "D. Alfonso X creó dos almirantes: uno que tenía á su cargo las galeras de la Corona, y dirigía las expediciones en el Mediterráneo, por lo cual fué en un principio nombrado almirante de Castilla; y el otro regente de los navios manceos, es decir, de los que no tenían remos, de las naves de vela en el Océano, "abrazando su jurisdicción la costa desde el Miño al Bidasoa." (La Marina de Castilla, pág. 324.)

D. Antonio López Ferreiro, varón de suma autoridad en todo lo relacionado con la Historia de Galicia, á

suecos del año 1397, asegura que "el Rey de Portugal, haciendo guerra por la parte de Galicia, tomó la ciudad de Tuy." (Crónica de España, libro XXI, cap. XXXV.) Señal evidente de que Tuy formaba parte de Galicia y de que el Miño limitaba por el Sur la provincia de Pontevedra. (1)

El 18 de Agosto de 1417, estando en Burgos el Rey D. Juan II de Castilla confirma la donación de su antecesor D. Enrique, y, por la tal confirmación, consta que á la Iglesia de Tuy donó el Rey "el castillo de Atienza que anteriormente le tenía dado, la villa de la Guardia con todos sus términos y Alfoeces, el soto de Foia con su Bayla, la ylla de Vila bella de Redondela, etc." (Galicia por Murguía, pág. 734.) Y ¿quién ignora que casi todos los pueblos nombrados están situados en la margen derecha del río Miño? ¿Quién desconoce que la Guardia, tan famosa por su gran Colegio de Compositos, se halla en la desembocadura del Miño?

Y ¿qué decir de los investigadores contemporáneos? ¿A favor de quién se declaran? Por mi parte puedo asegurar que todos los por mí leídos están concordes en que el Miño, desde mucho antes que naciera Colón, dividía á Portugal de Pontevedra. Y ¿quién duda que son prestigiosos los nombres de tales autores? Díganlo los que van á continuación:

D. Fernando Pulgoso, al referir la derrota sufrida en 1170 por Alfonso Enriquez, fundador de la monarquía portuguesa, escribe que desde entonces "el Miño dividió para siempre y trocó en enemigos á dos pueblos hermanos por el idioma, la tradición y la sangre." (Crónica de Pontevedra, parte IV, cap. IX, página 57.)

El erudito y muy docto historiador gallego señor Manuel Murguía, comentando la mencionada derrota de Alfonso Enriquez, dice terminantemente: "Galicia quedó desde entonces y parece que para siempre, limitada por el Miño." (España, sus Monumentos y sus Artes, Galicia, página 782.)

El insigne historiador D. Cesáreo Fernández Duro—llamado por Antón Olmet, "ilustre y nunca bastante enaltecido, infatigable y egregio campeón de las glorias nacionales, la mayor autoridad en España en la Historia del Descubrimiento de las Indias—dice que "D. Alfonso X creó dos almirantes: uno que tenía á su cargo las galeras de la Corona, y dirigía las expediciones en el Mediterráneo, por lo cual fué en un principio nombrado almirante de Castilla; y el otro regente de los navios manceos, es decir, de los que no tenían remos, de las naves de vela en el Océano, "abrazando su jurisdicción la costa desde el Miño al Bidasoa." (La Marina de Castilla, pág. 324.)

D. Antonio López Ferreiro, varón de suma autoridad en todo lo relacionado con la Historia de Galicia, á

cuyo estudio dedicó su larga vida é incomparable talento, en varias partes de sus admirables obras afirma tesis, v.g., cuando escribe: "En el año 1398 el ambicioso monarca portugués, "después de apoderarse de Tuy, de Salvatierra y de otros pueblos fronterizos," amenaza introducirse en Galicia y hostilizar la tierra de Santiago." (Historia de la Santa Iglesia de Santiago, tomo VI, capítulo IX, pág. 233.)

La cuestión que nos ocupa es, á mi juicio, tan corriente que hasta los extranjeros, como el francés Grosselin-Delamache en su excelente "Atlas Universal de Geografía física, política é histórica," entre los varios mapas históricos que dedica á la península ibérica, trae dos que hacen á nuestro caso: el primero nos muestra la extensión y límites de España y Portugal, desde el desmembramiento del Califato de Córdoba (1028) hasta la expulsión de los Almohades (1257); y el segundo, desde 1257 hasta la unión de Castilla y Aragón. Pues bien, en ambos el Miño divide el Reino de Portugal y la provincia de Pontevedra.

Hay otra circunstancia muy atendida. Si Pontevedra hubiese pertenecido á Portugal hasta después del nacimiento de Colón, es natural que los hijos ilustres, que en dicho tiempo produjeron su suelo, figuraran en la historia portuguesa, no en la de España, á no ser que en ésta se indicara eran portugueses al servicio de España. ¿No advierte este la Historia cuando habla, por ejemplo, del Condestable Borbón, Andrés Doria, Magallanes, Zacarías Boanegra, Manuel Pezono, Juan de Nova y tantos otros? Ahora bien: entre los pontevedreses, anteriores á Colón, se cuentan guerreros de la talla de Pelayo Pérez Correo, famosísimo maestro de Santiago, compañero de Alfonso X en la conquista de Murcia, y por consejo del cual, contra el parecer de dos capitanes, puso sitio San Fernando á Sevilla, en cuyo cerco fué "entre todos el que más se señaló." (Crónicas de España por Garibay, libro XIX, cap. XLIII.) y á quien llama Ambrosio de Morales "uno de los más señalados caballeros en la guerra de los moros que España tuvo." (Crónica de España, libro XVI, capítulo VIII); almirantes de Castilla como Payo Gómez Charino que, al frente de las naos gallegas se distinguió notablemente en la toma de Sevilla, y Alonso Jofre Tenorio, heróico vencedor de moros y portugueses en cien combates; diplomáticos, al estilo de Payo Gómez de Sotomayor, Embajador de Enrique III de Castilla ante el célebre Tamerlán, Emperador del Mogol y Rey de Persia... Y, sin embargo, la Historia nada dice sobre su nacionalidad portuguesa: indicio segurísimo de que pertenecían al Reino de Castilla, y, por tanto, de que castellana era Pontevedra, su patria.

Es indudable que, al subir al trono los Reyes católicos, doña Isabel I y su esposo don Fernando V, el territorio pontevedrés formaba parte de Galicia: en esto concuerdan los historiadores todos, entre ellos el muy diligente Zurita, (anales de Aragón, libro XX, cap. XLVI), y don Rafael Altamira y Crevea (Historia de España y de la civilización española, to-

mo II, núm. 556, páginas 368 y 369). Es más: consta claramente que Pontevedra era parte integrante de Castilla en tiempos de Enrique IV; porque este monarca expidió en Madrid el 17 de Mayo de 1467 una cédula concediéndole una feria franca. (Historia de Pontevedra, por González Zúñiga, página 90). Mas Cristóbal Colón vino al mundo hacia el año 1436. Tenemos, pues, que si el actual territorio pontevedrés pertenecía al Reino de Portugal cuando nació Colón, Pontevedra mudó dos veces de nacionalidad: la primera, antes de que viera la luz el insigne marino, pasando de Castilla á Portugal; y la segunda, después de haber nacido el egregio navegante, volviendo á unirse á la Corona castellana. Pero entonces surge el paso espontáneo é insuperable la dificultad siguiente: ¿Cuándo, en qué tiempo, con qué ocasión, por qué causa se verificaron los cambios mencionados? Si estos hubieran existido, ¿no constarían en alguna parte? Las historias—cuando menos las regionales—que consignan hechos los más insignificantes ¿cualificarían acontecimientos tan notables, que de efectuarse, hasta modificarían las fronteras y mapas nacionales? ¿Dónde están, pues, los documentos que lo acreditan? Y si no hay datos que lo comprueben, ¿en qué se fundan los que han forjado especie tan peregrina?

Podría añadir otros muchos argumentos en defensa de mi tema; pero ¿á qué seguir? Los aducidos ¿no bastan para llevar la persuasión y el convencimiento al ánimo más descontentado y exigente?

Por tanto, no siendo territorio de la nación portuguesa el en que nació Cristóbal Colón, tampoco puede llamarse portugués el inmortal navegante.

Juan Rodríguez Cabrera.  
C. M.  
Matanzas, Abril de 1912.

## CARTAS DE PUERTO RICO

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

San Juan, Abril 3.

En la Cámara de Representantes de Washington se ha discutido si debe darse ó no la ciudadanía á los puertorriqueños. Aunque no ha habido solución aún, de los discursos de los representantes señores Morse, Slyden, Mann y Helm dedúcese que esta isla habrá de ser siempre territorio norteamericano; como se deduce de los discursos que pronunció el ex-Presidente de ese organismo, Cannon, que siente por los nipones tantas simpatías como por los puertorriqueños, quienes preceden, según él, de un cruce entre españoles y africanos. Como si hubiera dicho poco, añadió que los naturales de Puerto Rico son inferiores á los españoles puros y á los puros africanos. Es inútil consignar que el señor Muñoz Rivera, jefe del Gabinete autonómico de esta isla, cuando fué posesión de España, y hoy representante, con candado en la boca, en Washington, no pudo hacer otra cosa, al escuchar dichas palabras, que morderse la lengua.

En cambio los periódicos de esta isla arremeten contra el ofensor, poniéndolo como no digan dueñas y convirtiéndolo en muralla infranqueable la línea

divisoria del acá y del allá. Hay otras hechas—dice uno de los periódicos más sesudos—que el mismísimo señor Cannon no podrá negar: que ellos, los norteamericanos, no pueden trazar con la nealógica. Nosotros sabemos que somos descendientes de españoles y africanos. Ellos ni siquiera eso saben. Su ascendencia es políctona: ingleses, alemanes, húngaros, irlandeses, eslavos, latinos, mongoles, y... ¡no hay que olvidarlo nunca! africanos que en una proporción. También es cosa que salta á la vista que una diferencia notable existe entre nosotros y ellos: si aquí, españoles y africanos, se han degenerado al juntarse allí, blancos y negros, sin mezclarse, se han degenerado... ¡Misterios de la adaptación al medio!

Justo es consignar que, después de la bilis de Cannon, echó bastante avar Mr. Slyden, representante de T. J. en el café puertorriqueño. "¡Los que son tan combatidos por Cannon—repuso—eran tan civilizados que hace más de medio siglo dieron libertad, voluntariamente, á todos los esclavos de la isla y pagaron á sus dueños treinta millones de dólares (diez millones más que lo que dieron á España los Estados Unidos por Filipinas!) reunidos en colecta popular. ¿Qué pueblo ha sido tan noble como ese?"

Después de todo, por un Slyden, que defiende á Puerto Rico, hay cien Cannon que le atacan. Esos turistas norteamericanos que en el *Molke* y el *Victoria Louise* pasan por la capital de Cuba, estuvieron á punto de producir, hace pocos días, un tumulto en este pueblo. A un hombre de color, oriundo de Jamaica ó de Tortola, hicieron tragar, casi desnudo, á una palmera, para enfocar con los Kodaks y escribir después en los periódicos, al pie de tan innoble cuadro: "Puertorriqueño de la clase más elevada, sorprendido en sus tareas habituales."

Es que hay todavía quien desconoce que, antes de que llegaran á América los puritanos, había más cultura en las posesiones españolas que la que existe hoy en Arizona, Nuevo México, y otros muchos Estados de la Unión Americana. La bandera de España fué arriada en Puerto Rico en los momentos, precisamente, en que la nación descubridora dotaba á la isla de un régimen tan amplio y liberal que no volverán á disfrutarlo igual aquí, pues aunque los Estados Unidos conviertan la isla en territorio, tiene la obligación, entre otras dificultades y casi nulas ventajas, de contribuir á los grandes gastos de la nueva Metrópoli.

A los puertorriqueños les entregó España el gobierno de la isla, con un Gabinete de Secretarios, Cámaras legislativas, que fueron inauguradas, y una Constitución autonómica más amplia que la del Canadá. Antes, los ciudadanos tenían el derecho de enviar sus representantes al Parlamento nacional, no como simples *espectadores*, ó *informadores*, sino con voz y voto, con igual plenitud de facultades que tienen todos los representantes de la nación. No era uno solo, como ahora, sino diez y seis en la Cámara popular ó Congreso, y cinco en la Cámara alta ó Senado. No estaban sus atribuciones limitadas á deliberar y resolver sobre asuntos pecuniarios á Puerto Rico. Ellos, como todos los puertorriqueños, eran ciudadanos españoles, é intervenían en todo lo que atañía al honor y á los intereses de España y

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias  
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.  
Exijase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del D<sup>o</sup> FRANCK**  
**PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS**  
T. LEBROY, 98, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

Agua Purgativa Natural  
**VILLACABRAS**  
Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación;  
es superior á cualquier otra en las enfermedades del **Higado**  
y de los **Intestinos**. Sin rival contra los disturbios gástricos.  
DÓSI PURGATIVA: 1/2 Frasco, una Copa. — DÓSI LAXATIVA: 1/4 Frasco, una Copita.  
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

**LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS**

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- TIVOLI -	- MALTINA -
- AGUILA -	

Las cervezas claras á tales conviene. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

**NUEVA FABRICA DE HIELO**  
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA  
Teléfono 6137 Teléfono 6964

**Asma Catarro**  
TOS FERVA CRUP  
BRONQUITIS TOSES RESFRIADOS

**Vapo-Cresolene**

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago drogas. Se ha usado con buen éxito durante treinta años. El ace hecho vírginalmente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y calma la tos, acelerando así los hechos deseados. Cresolene es de insuperable valor para las madres que tienen niños pequeños y una bendición para los que sufren de asma.

Venta en todas las farmacias.  
Vapo-Cresolene Co.  
61 Cortland Street  
New York U. S. A.

**Duffy's Pure Malt Whiskey**

Hecho de granos de malta solamente—un agradable tónico que debiera tenerse en todos los hogares. Conocido y recomendado universalmente por más de 50 años. De venta en todas partes, en BOTELLAS SELLADAS Solamente.

The Duffy Malt Whiskey Co., Rochester, N. Y., E. U. A.  
Nicolás Merino, Esperanza 5. DISTRIBUIDOR

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

**SIN OPERACION**  
**CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5  
C 1217 A. 1

**EL ABATIMIENTO**  
de las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el **HEMONEUROL COGNET**  
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, CLOROSIS, POBREZA de SANGRE, etc.  
PARIS, 42, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Depósitos.

EL 99 % DE LOS ENFERMOS DEL

# ESTOMAGO E INTESTINOS

se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes que sean sus dolencias, con el famoso

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

demostrado en 16 años de éxitos constantes restituyendo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. **CURA las acedias, aguas de boca, el dolor y ardo de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.** suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malostor y los gases y es antiséptico. **CURA las diarreas de los niños** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. **Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza**, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se remite folleto por correo á quien lo pida  
De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo

J. RAFFECAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos. Elixir, digestivo, Dinamozeno, tónico, reconstituyente, anti-venéreo, Pulmofeol contra la tos y males del pecho. Rematol contra el reuma y gota. Paracatina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos. C 1215 A. 1

Para ser feliz y vivir contento

# MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE — SABROSA — POR LAS MAÑANAS

PROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5  
49 HABANA 49  
C 1218 A. 1

de cada uno de sus Estados ó provincias. El Vicepresidente de las Cortes de Cádiz fué puertorriqueño: Pówer.

A las Cámaras insulares correspondía estatuir sobre asuntos y materias incumben a los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Fomento, en sus tres aspectos de Obras Públicas, Agricultura é Inspección. Les correspondía, además, el conocimiento privativo de todos aquellos asuntos de índole puramente local que afectan principalmente al territorio colonial; y en ese sentido, podían estatuir sobre la organización administrativa; sobre división territorial, provincial, municipal ó judicial; sobre sanidad marítima ó terrestre; sobre crédito público, bancos y sistema monetario. Les competía, asimismo, estatuir sobre el procedimiento electoral, formación del censo, calificación de los electores y manera de ejercitar el sufragio.

Esto, en cuanto a las facultades y atribuciones del Parlamento insular. Que, por lo que respecta a su organización, conviene advertir que para ser representante, ó lo que es lo mismo, para pertenecer a la Cámara Popular, se exigía, como requisito esencial, llevar cuatro años de residencia. "Hoy—ha dicho un periódico local—tenemos en todos los altos cargos de la Administración del país, extranjeros incompetentes; y decimos extranjeros porque, no siendo nosotros ciudadanos americanos, no podemos, sin mentir, llamarlos de otro modo. Esos hombres han venido a Puerto Rico de los cuatro puntos cardinales del planeta, pasando por los Estados Unidos en donde se han provisto de una carta de ciudadanía americana, cosa que a nosotros se nos niega." La ley Foraker (que es la enmienda Platt que aboga a Puerto Rico) es antidemocrática. Priva de todo derecho a los naturales de la pequeña Antilla; da facultades amplias al Virrey, que es el Gobernador; elimina de las más importantes atribuciones a la Cámara de Delegados, y sume al pueblo en la más triste inferioridad. El Congreso Ejecutivo consta de once miembros, nombrados todos por el Presidente de la República. Ayer, cuando Puerto Rico era posesión española, constaba el Consejo de Administración de quince miembros, la mayor parte de los cuales eran elegidos por el pueblo.

Ayer, los quince miembros del Consejo de Administración debían ser puertorriqueños todos. Hoy, de los once miembros del Consejo Ejecutivo, cinco, la minoría, deben ser puertorriqueños. Ayer, existía un Consejo de origen popular y de carácter parlamentoario, y hoy se le extravió el carácter y el origen.

La llegada aquí del Secretario de Estado, Mr. Philander K. Knox, contribuye a aumentar el duelo, no porque K. Knox se pronuncie que no, sino porque arriba en la Semana que denominan de Pasión de la cristiandad, y en un buque repleto de cañones y pólvora, que inducen a pensar en la muerte mejor que en la vida, aunque el buque se llama "Washington," el primero en la paz, el primero en la guerra, y el primero... en sufrir las decepciones de los suyos. Los dueños y accionistas de centrales pidieron que se le recibiera con palmas, no porque arriba en Domingo de Ramos), pero triunfaron las indicaciones del señor Zeno Gandía, uno de los líderes del partido de la independencia, que pidió, en la junta magna que tuvo aquí efecto, que se le recibiese con protestas, por estar Puerto Rico bajo la impresión dolorosa de que el "bill" se apruebe.

El Secretario de Estado, que, a pesar de las amenazas, fué recibido cordialmente, hizo estas declaraciones respecto del "bill" del azúcar: "Cuando hace cinco ó seis semanas salí de Washington, no había ninguna persona seria que prestara atención a que pudiese declararse el azúcar libre en los Estados Unidos. Hay que tener en cuenta que este es un año de elecciones; que la Cámara de Representantes es de complejión política distinta que el Senado y la Administración, y que los que dominan en la Cámara a veces presentan proyectos en la seguridad de que el Senado y el Ejecutivo no han de permitir que se conviertan en ley."

Después de esa estocada a los demócratas, agregó que le parecía imposible que sus compatriotas hubieran cambiado de opinión en tan poco tiempo. Al cerrar esta carta, sigue el pánico en la isla.

El problema planteado a Europa por la huelga de los mineros ingleses, tiende a repercutirse en Asturias, más

encuentran. Nuestrs mineros—según comunicó en mis anteriores crónicas—no han sido solicitados por el Sindicato inglés para que respondieran a formidable movimiento. Realmente no necesitan los mineros de Inglaterra de la solidaridad española, ni el conflicto ha tomado caracteres de mundial, única razón que legitimaría este mancomunidad societaria.

Lo difícil, lo peligroso, es que los patronos resurgieran la cuestión planteada durante la huelga última, esto es, que se nieguen a reconocer personalidad al Sindicato obrero.

Si tal ocurriese, sería en nuestro concepto un garrafal error de peligrosísimas consecuencias, porque, la más elemental prudencia aconseja no encontrar el odio de clases y llevar el conflicto por el camino más corto y más asequible a una solución satisfactoria.

El Sindicato, represente ó no a todos los mineros de Asturias, dispone y ordena, habiendo demostrado en el párrafo último, ser una organización poderosa, ciertamente temible, que ejerce soberanía plena sobre los hombres que trabajan en las minas. Natural, razonabilísimo encontramos que los patronos se resistan y hasta se nieguen a conceder el 15 por 100 de aumento, puesto que del alza del carbón sólo disfruta el intermediario, que tiene contratadas con las grandes compañías toda su producción anual.

El domingo se celebró una asamblea patronal preparatoria de la que tuvo lugar hoy sábado. Tanto en una como en otra reunión, prevaleció el criterio de negar el aumento que solicita el Sindicato, y se apuntó la idea de negar personalidad a este para tratar en nombre de los mineros.

La opinión dominante en los patronos es conceder algún aumento. Los señores de Felgueroso, han declarado que otorgarán a sus obreros el 10 por 100 sobre sus jornales de hoy, y expuesto este propósito, no acudieron a la asamblea. Las demás empresas, no han declarado todavía el tipo de aumento con el que están dispuestos a transigir, pero anuncian que mejorarán los salarios.

La solución la creo satisfactoria si las compañías se limitan a discurrir la cuantía del aumento, pero si comienzan por negar personalidad al Sindicato, el conflicto se agudizará, plantaráse el paro y nadie puede prever el giro que tomarán los acontecimientos. Este es el estado del asunto en el momento en que escribo esta crónica.

El lunes saldrá para Madrid una comisión del Sindicato obrero para conferenciar con el gobierno. También y con el mismo objeto irá a la Corte una comisión de los patronos, que fué nombrada en la asamblea de esta mañana. La expectación es inmensa, concentrándose la atención pública, en este problema cuya resolución tan directamente afecta a la vida industrial de la nación.

El proyecto de ferrocarril estratégico del Ferrol a Gijón, presentado en 31 de Enero de 1909 por la Sociedad Iberia Concesionaria, ha pasado ya, previamente informado por el Consejo de Obras Públicas, al Ministerio de la Guerra; a dictamen de la Junta de Defensa Nacional, esto es: está en el último trámite burocrático, aproximándose consiguientemente, la fecha que tanto anhelan las regiones interesadas, para el oportuno anuncio de subasta. Del informe emitido por el Consejo de Obras Públicas, se tienen muy buenas noticias. Sítese que las observaciones formuladas al proyecto, son de fácil resolución, relacionada una de ellas con el debatido asunto del paso por el puente grande de Castropol a Ribadeo, ó bien verificando el roce por la Vega.

La otra, que se espera no ha de constituir entorpecimiento, afecta a Gijón; trátase del reparo puesto por el Consejo al ramal proyectado desde Avilés a la dársena de San Juan de Nieva. En cuanto a la subasta, sítese que hay más de una entidad esperando que sea anunciada para acudir a ella, y se asegura que si esto no ocurriese, la Iberia Concesionaria cumpliría lo tantas veces prometido de tomar a su cargo la construcción de la línea.

Que se confirmen tan gretos optimismos.

En el vecino pueblo de Lugones se

ha constituido una sociedad que se titula "Los 13 solteros." Como es fácil comprender, los fines de la naciente entidad, es de divertido esparcimiento, hacer excursiones, organizar bailes, fiestas y... conservar siempre el número 13.

Cuando Cupido haga alguna baja en la Sociedad, arrebatando en alas de Himeeno a alguno de los socios, se le harán solemnes funerales, cubriéndose en el acto la vacante y procurando vigilar mejor por la integridad del original y filosófico grupo.

Veremos a ver lo que dura.

El ferrocarril de Langreo, el arcaico, rutinario ferrocarril de Langreo, va a cambiar radicalmente su vetusta fisonomía en cuanto al tráfico de pasajeros.

Sabido es que esta compañía eminentemente carbonera, prestó siempre más atención al cargamento de hulla, que al pasaje.

Ahora la metamorfosis va a ser radical. Muy pronto circularán los trenes de esta empresa "con los modernos carrañes dotados de los últimos adelantos, tanto en su mecanismo, como en los servicios interiores, ofreciendo a la vez amplitud, comodidad y hasta lujo para los viajeros."

Tal es la nota oficiosa que a la prensa ha dirigido el director gerente Mr. Corvilain, agregando que a dicho innovacion se unirá una bien estudiada combinación en los trenes para su mayor rapidez, y la ampliación, reforma y decorado de la estación principal.

¡Ya era hora!

En Camoca se ha celebrado con gran brillantez—según me escriben en carta que acabo de recibir—la festividad de San José, siendo hospedado por la madre del americano don José Solares, en acción de gracias por el feliz regreso de su hijo que recientemente llegó de la Argentina donde tiene sus negocios.

La "Gaceta" nos comunica dos noticias de gran interés para Asturias: Es la primera, una disposición habilitando el fondeadero de Tazones y el embalse de la Espuncia (Villaviciosa) para embarque de carbones mi-

ESTÁ USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET", poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias. C 1131. A. 1

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Asociación de Industriales

Recibido el proyecto de reparto de cuotas del grupo de "Almacenes de Sedería y Quincalla," para el ejercicio de 1912 a 1913, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 57 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido proyecto de cuotas, a fin de que los que se consideren perjudicados formulen sus protestas dentro de tercero día con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.

Habana, Abril 10 de 1912.

JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. C 1425. 3-16

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre industria y comercio.—Tiendas de tejidos con taller, correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 1911 a 1912.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la casa de la administración municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el día 12 del actual al día 11 del entrante, durante las horas comprendidas entre 8 a 11½ a. m., y 1½ a 3½ de la tarde, a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11½ a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos tercero y cuarto del título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 11 de Abril de 1912.

Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 1391. 11-12. 4d-13

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

UNION CLUB

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva se cita a los señores socios del "Union Club" para la Junta General extraordinaria que deberá celebrarse el sábado 20 del actual, a las 5 de la tarde en el local de esta Sociedad, calle de Zulueta núm. 30, con objeto de deliberar y tomar acuerdo respecto a un particular que la Junta Directiva a virtud de lo que determina el artículo quinto de los Estatutos del Club, estima fuera de su competencia.

Habana, Abril 11 de 1912.

Rafael María Angulo, Secretario. C 1384. 8-12

Sociedad de ahorros "Obreros de Hupmann"

SOCIEDAD ANCNIMA

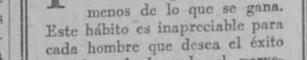
En conformidad con lo que determina el artículo segundo, la Directiva saca a pública subasta la fabricación de catorce casas, é invita a los maestros y contratistas que deseen concurrir a la subasta, a que pasen por la Secretaría de la Sociedad, Infanta núm. 83, altos, los días hábiles, de 8 a 10 a. m., de 12 a 2 y de 7 a 9 p. m., donde se pondrán de manifiesto los Platos y pliegos de Condiciones y Memoria descriptiva de las obras que se han de llevar a cabo.

Se hace presente a los señores concurrentes que el plazo para la admisión de proposiciones, finalizará el sábado 13 del que curso.

La sociedad se reserva el derecho de adjudicar la subasta al que estime más beneficioso a los intereses sociales.

Habana, 4 de Abril de 1912.

El Contador, José Paz. C 1271. 10-4



Ahorros

FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.

Banco de la Habana

C 1184. A. 1

AVISOS

Almoneda Pública

El martes 26 del corriente, a las una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva compañía de Seguro Marítimo, 33 cajas conteniendo planchas de hojalata, descarga del vapor "Ida."

4258. 11-15. 2d-14

N. Gelats y Comp.

Sección de "Caja de Ahorros" Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 31 de Marzo de 1912.

Habana, 3 de Abril de 1912. C 1301. 1-18. 9-d-9

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS 78-14 F. C 904. 156-14F.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente: EMETERIO ZORRILLA

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes diríjase al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. C 1179. A. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO: \$ 36.000,000-00

'LA CUENTA DE AHORROS'

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE

Departamento de Ahorros

BANCO NACIONAL DE CUBA

C 1175. A. 1

G. Sáenz de Calahorra

Mandatario Titular Judicial

Cobro de cuentas, hipotecas, censos y toda clase de reclamaciones ante los Tribunales de Justicia. Consultas de abogado gratis.

Huete: Tacón núm. 2, altos, de 1 a 4. Teléfono A-3249. 26-29. Mz. 3577.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14F.

J. BALGELLS Y CA

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-1 E. C 1234. 156-1. Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe." Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoratios de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234. 156-1. Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 1237. 78-1. Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 1237. 78-1. Ab.

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

"EL IRIS"

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.

Habana, 3 de Octubre de 1911.

El Presidente, JUAN PALAGIOS. C 1225. A. 1

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 902. 156-14 F.

J. BALGELLS Y CA

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-1 E. C 1234. 156-1. E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe." Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoratios de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234. 156-1. Ab.

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoratios. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. C 1237. 78-1. Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 1237. 78-1. Ab.

nerales con arreglo al régimen vigente de cabotaje, y la segunda, la subvención de 300,000 pesetas para la Junta de Obras del Puerto de Gijón.

Ha salido para Roma a continuar sus estudios piéctoricos, pensionado por la Diputación provincial, el joven y distinguido pintor gijonés don Manuel Medina Díaz.

Se considera seguro el ascenso a General de Brigada, del bravo coronel don Bernardo Alvarez del Manzano que fué herido de gravedad al frente de la media brigada de cazadores de su mando en la sangrienta acción del día 23 último en las riberas del río Kert.

Prosigue la Comisión popular de festejos de Gijón activando la constitución del programa de Begoña.

De la campaña de propaganda se ha encargado la simpaticísima Chistera, cuyo digno presidente don Alfredo González recorre no sólo los pueblos más importantes de la provincia, sino Santander y Bilbao, anunciando las cuatro grandes corridas ya concertadas y las regatas de balandros.

La corrida en honor de los balandristas será el 3 de Agosto—salvo variación—torcando Cocheo y Machaco. Por la noche habrá baile blanco en honor de aquellos, y al siguiente día una "grand-party" en la fábrica de cervezas.

En las regatas, correrá el balandro del Real Club Asturiano, cuya presidencia honoraria ha aceptado el Rey. La embarcación que está construyéndose en Pasajes será patrocinada por el distinguido "sportmen" don Federico W. Stephens.

La copa del R. C. A. ha sido donada por el presidente mi querido amigo don Juan Antonio García Sol. Es una rica y hermosa obra de arte, de 1'80 m. de altura, y sus componentes son oro, plata y cobre, habiendo costado 8,000 pesetas.

El balandro debutará en las regatas reales de Santander; hará su "reprise" en las de Gijón, y luego tomará

parte en las de San Sebastián y Bilbao.

Según anticipé, la boda de mi buen amigo don José Rodríguez González, con su prima María Rodríguez del Valle, se celebró con toda pompa y solemnidad en la parroquia de San José bendiciendo la unión el mismo sacerdote que bautizó al novio, y apadrinándoles el cajero del Banco de Gijón don Baldomero Pelayo, y la abuela de la novia doña Marciana Fernández Quirós, madre del genial pintor gijonés Evaristo del Valle.

Fueron testigos el director-gerente del Banco de Gijón don Julián Cifuentes, don Manuel de la Cerra, don Antonio de Llano Ponte y don Demetrio Castrillón, representando al juzgado, don Rufino Martínez.

Han contraído matrimonio: En Oviedo, la bella y distinguida señorita Enriqueta Díaz Fernández, con el ilustrado ingeniero don Pedro Berroya.

En Avilés, la agraciada joven Aurelia Pérez García, con el mecánico don Eliseo Remy Miranda.

En Cedeña (Nava), ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Adriana Ribayo, para el doctor en medicina don Luis Menéndez López.

También en breve, se efectuarán los siguientes enlaces matrimoniales:

En Los Caldos, la maestra de la Escuela Nacional de Puerto, con don Joaquín Menéndez Argumosa.

En Gijón, Conchita Ornela, hija del inteligente ingeniero don Domingo, con el acudalado industrial catalán don José María Huelví.

Han salido:

Para la Habana: De Infiesto, don Luis Blanco, de Sorillas, de Colunga, doña Esperanza Martínez, doña Griselda Pérez Caravera y sus dos hijos; don Miguel Pérez Villar y su esposa doña Irene Pérez, y don José Argüelles; de Avilés, los jóvenes Félix y Juan Ursegui y Segundo Rodríguez.

En Gijón se encuentra, según dice El Noroeste, nuestro distinguido compañero, el redactor del DIARIO DE LA MARINA, don Oscar Pumariaga, a quien envío mi más cariñoso saludo desde estas columnas.

Salieron para la Habana: De Breeña los jóvenes Victorio Cayado, Manuel Prida, Méximo Cayado y la joven Carmen Prida; don Manuel Venta Carlin y su señora doña Concha González. De Caravia, don Luis Cofino Montes, con su esposa doña Amelia Pís; doña Angela Cofino Montes, con su hijo Pepito; don Eduardo Valle Caris, con su sobrino don Angel Martínez Valle, y don Miguel Díaz Domínguez. De Sietes, don Fidel Alonso, don Nicanor Lueje, don Perfecto Rodríguez, don Francisco García y don Julián Cortina. De Miravalles, don Manuel Venta, don Rosendo Vallín, doña Angela Tuero, y de Coro, don José Busto.

Para Méjico: De Llanes, don Juan Romano Balmori, don Lorenzo Gutiérrez y señora; de Cué, don Joaquín Gordo Mijares, y don Isidro Noriega Gordo; de la Portilla, don Juan González Sobrino y don Joaquín Pérez. Han llegado: De la Habana a Infiesto, don Manuel Reguero Gutiérrez; de Méjico, don José I. Solís con su esposa doña Caridad Alvarez, a Cangas de Onís; y don Pío González Riaño, a Colombres. De Nueva York a Avilés, después de una odisea desastrosa, el joven avilesino Benjamín Barret. De Rosario de Santa Fe (Argentina), don Cornelio Peláez, que se encuentra en Gijón.

EMILIO G. DE PAREDES.

DE PROVINCIAS HABANA DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

April 8. Se han verificado este año las tradicionales y solemnes festividades de la Semana Mayor en esta ciudad, con un esplendor y una asidua asistencia de fieles, inusitada.

Hacia muchísimos años, y así lo aseguran todos los vecinos antiguos de la población, que no se celebraban estos cultos con el entusiasmo y lucimiento de este año.

A esa mayor concurrencia ha contribuido grandemente la obra realizada por los Rvdos. Padres Amigó y Guerruga, S. J., traídos a esta ciudad, en una semana de conferencias religiosas-morales, por nuestro ilustrado y querido Párroco, el Pbro. Morillas.

El elocuente P. Camarero, S. J., tuvo a su cargo los sermones del Mandato y de la Institución.

Un aplauso muy sincero merecen las autoridades locales por el comportamiento observado, al igual que en años anteriores, para impedir que se alterase en público el orden público, y especialmente el digno jefe de policía, don Joaquín Cárdenas, que secundando las órdenes del general Arencibia, Alcalde Municipal, realizó durante toda la semana un servicio extraordinario para atender con el corto número de vigilantes de que dispone (cuatro hombres) a todo el servicio.

La procesión del Señor Resucitado, resultó muy lucida, saliendo la imagen de Jesús de la casa particular del señor Nicolás Díaz, y las imágenes de la Virgen "San Juan", del templo, simultáneamente, desde trayectos distintos, para encontrarse frente al Palacio Municipal.

La orquesta del profesor Alemán tuvo a su cargo la parte musical de todas las festividades.

El domingo 7 del corriente, en Junta General reglamentaria celebrada en la Colonia Española de este pueblo, resultó electa por unanimidad la siguiente candidatura que registró los destinos de una rica y próspera sociedad en el año social de 1912-913.

Presidente de Honor: Sr. Félix Zabala. Presidente efectivo: Don Lúcio Sordo Miljares. Vicepresidente: Don Ramón Suárez Alvarez. Presidentes de Secciones.—Beneficencia: Don Celestino Suárez. Instrucción y Recreo: Don Antonio Quezada. Intereses Generales: Dr. José G. Coro. Tesorero: Don Gerardo Mier. Secretario: Don Aquilino Sojo. Vicesecretario: Don Miguel Fernández.

Vocales: Señores Bernardo Bueno, Andrés González Caso, Adolfo Martínez, Antonio Fernández, José Celorio, José Cortés, Manuel Alvarez, Francisco Tamarzo, José Sánchez, Manuel Vega. Suplentes: Señores Andrés G. Fleitas, Manuel Hevia, José Ordiera, Francisco Bueno y Celestino Suárez. Magníficos planes de gobierno y buenos proyectos que le darán lucidez a ese Centro, se llevaron a efecto en el entrante año, que será un nuevo triunfo para la Colonia Española de Viñales.

González Fleitas, Corresponsal.

EL CORRESPONSAL PINAR DEL RIO DE VIÑALES

April 10. Las festividades de la Semana Santa, resultaron muy lucidas.

Nuestro querido párroco, Pbro. Nicanor Suárez Cortina, debe sentirse satisfecho. Pequeña resultó la iglesia para tan numerosa concurrencia.

El Viernes Santo, durante los oficios, tuvieron que permanecer fuera del templo numerosos fieles.

El domingo se cantó un solemne "Te Deum" en acción de gracias al Todo Poderoso por el restablecimiento de la quebrantada salud del Coronel señor Miguel Valdés Lazo.

Y por la noche se cerró con broche de oro la serie de fiestas religiosas organizadas por el Pbro. Suárez y las celadoras y celadores del Apostolado de la Oración.

La concurrencia que asistió a la procesión, en la que se sacaron las imágenes del Corazón de Jesús y la Inmaculada Concepción, fué inmensa. No se recuerda haber visto mayor número de católicos reunidos en este pueblo.

El paso de la procesión por las principales calles, fué alumbrado con luces de bengala a la par que constantemente re-

sonaban en el espacio palenques y cohetes; confundidos con centenares de voces que entonaban cánticos religiosos.

Ya se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días, el digno y competente jefe de la Guardia Rural en este pueblo, teniente Dionisio González Carrera. Mi felicitación.

En la noche del domingo pasado se efectuó en la sociedad "El Liceo" un magnífico baile debido a la esplendorosa del Coronel Valdés Lazo; pues de su cuenta corrieron todos los gastos. Víronse llenos los salones de aquella sociedad por elegantes damitas y correctos jóvenes de nuestra mejor sociedad.

Destacábase un grupito formado por las elegantes y simpáticas señoritas Hermínia Covo, Conchita y Teresa García, Clarita González y Cuca Pérez.

El domingo 7 del corriente, en Junta General reglamentaria celebrada en la Colonia Española de este pueblo, resultó electa por unanimidad la siguiente candidatura que registró los destinos de una rica y próspera sociedad en el año social de 1912-913.

Presidente de Honor: Sr. Félix Zabala. Presidente efectivo: Don Lúcio Sordo Miljares. Vicepresidente: Don Ramón Suárez Alvarez. Presidentes de Secciones.—Beneficencia: Don Celestino Suárez. Instrucción y Recreo: Don Antonio Quezada. Intereses Generales: Dr. José G. Coro. Tesorero: Don Gerardo Mier. Secretario: Don Aquilino Sojo. Vicesecretario: Don Miguel Fernández.

Vocales: Señores Bernardo Bueno, Andrés González Caso, Adolfo Martínez, Antonio Fernández, José Celorio, José Cortés, Manuel Alvarez, Francisco Tamarzo, José Sánchez, Manuel Vega. Suplentes: Señores Andrés G. Fleitas, Manuel Hevia, José Ordiera, Francisco Bueno y Celestino Suárez. Magníficos planes de gobierno y buenos proyectos que le darán lucidez a ese Centro, se llevaron a efecto en el entrante año, que será un nuevo triunfo para la Colonia Española de Viñales.

González Fleitas, Corresponsal.

MATANZAS DE CABEZAS

April 10. La Semana Mayor ha pasado en esta localidad con beatífico recogimiento.

Nuestra iglesia se ha visto constantemente visitada por fervientes católicos que con unión evangélica elevaron sus plegarias al Señor cumpliendo los deberes cristianos.

El Reverendo P. Dominico, Domingo P., que ocupó varias veces la Cátedra del Espíritu Santo, estuvo elocuentísimo en sus sagradas pláticas; su frase persuasiva, hacía reverdecir nuestra fe y reforzaba nuestro espíritu.

Por eso se efectuaron muchas confesiones, por eso se limpiaron de pecado muchas conciencias.

El Domingo de Resurrección y a la hora acostumbrada, se rezó el Santo Rosario, ante inmensa concurrencia, atenuada del acto el coro de niñas, que con voces armónicas y bien timbradas, cantaron la letanía.

El adorno del templo, como siempre, hermoso, magnífico, como cabe al refinado gusto de nuestro querido P. Piteiras y a el activo archivero y sacristán don Vicente García.

No concluiré esta correspondencia sin enviar desde lo más íntimo de mi alma, la felicitación más sincera y espontánea, a la respetable Directiva del DIARIO DE LA MARINA, a su digno y acertado Director y al prestigioso cuerpo de redacción, por el gran avance que significa la adquisición de la nueva rotativa que tanto enaltece y honra a Cuba y España.

Este, el último de los corresponsales de esa Empresa periodística, se siente hondamente orgulloso por el supremo esfuerzo intelectual desplegado por tan autorizadas plumas, que han confirmado, una vez más, este adagio latino: "Labor improbus omnia vincit."

Enrique Temprano, Corresponsal.

SANTA CLARA DE LA CIUDAD

April 10. Al Sr. Alcalde.

En la noche del jueves llegué a esta ciudad desde Caibarién en uno de los automóviles que hacen viajes continuos para el transporte de pasajeros entre Santa Clara, Caibarién y viceversa.

Al llegar el auto a la calle de Independencia, frente al hotel "Telégrafo", ordené al conductor que parase, pues en aquel hotel iba a hospedarme.

El empleado en cuestión me dijo que el era de todo punto imposible hacer parada en ninguna calle, pues las autoridades se lo prohibían; que sólo les permitían parar frente al Parque Central.

Ya en otra ocasión tuve oportunidad de ocuparme de un caso análogo y se me atrevió a insistir en lo mismo, pero no voy en este enojoso asunto nada más que el propósito de perjudicar al público.

Señor Alcalde. Los automóviles de alquiler que sirven para conducir viajeros de una a otra población, están considerando lo mismo que los tranvías, coches y toda clase de vehículos que tienen que parar a donde el pasajero lo indique y no a donde se le antoje a las autoridades, má-

NOTAS Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraveses en Guantánamo. Los vapores de los días 10 y 20 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 6, 13 y 27 al del Deseo-Calmanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo hará siempre en el muelle del Deseo-Calmanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" o "bebidas", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Estranjero", o las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, abril 10 de 1912. SOBRINOS DE HERRERA, s. en c. C 1239 78-1 Ab.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR ETELVINA Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Ingenio "Gerardo", Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé.

Para informes el Presidente de la Compañía SE. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10. C 1193 A. 1

EL NUEVO VAPOR ALAVA II CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, 6 las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanson Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20 C 1195 A. 1

Vapores de travesía VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante 2ª " " " 126 " " 3ª preferente " 83 " " 3ª ordinaria " 35 " " Grandes rebajas en pasajes de ida y VUELTA, y precios convencionales en Camarotes de lujo.

PROXIMAS SALIDAS DE LOS VAPORES DE GRAN VELOCIDAD DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA.

Reina María Cristina

Saldrá el día 20 de Abril para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

ALFONSO XIII

Saldrá el día 1º de Mayo para VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

ALFONSO XII

Saldrá el día 20 de Mayo para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Reina María Cristina

Saldrá el día 31 de Mayo para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

ALFONSO XIII

Saldrá el día 20 de Junio para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Reina María Cristina

Saldrá el día 20 de Julio para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Para informes, dirijanse a su consignatario MANUEL OTADUY, Oficios número 28, altos, Teléfono A.6538

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán OYARBIDE

saldrá para CORUNA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Abril a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Abril llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Los documentos de embarque se reciben hasta el día 15. Recibe carga a bordo hasta el día 16.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

Table with columns for ship name, date, and destinations (Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburg, etc.)

\* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

Table with columns for route (Para puertos españoles, Para los demás puertos) and prices (1ra, 2da, 3ra).

\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA tienen 3ª clase preferente, al precio de \$83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza camerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Maquina.

SALIDAS PARA MEXICO SOBRE LOS DIAS 30 DE MARZO Y 1 Y 17 DE ABRIL

Table with columns for route (Para Progreso, Para Veracruz y Puerto México, Para Tampico) and prices (1ra, 2da, 3ra).

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESS CECILIE tienen primera y tercera clase. IPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

SALIDAS QUINGENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días 29 de Marzo y Abril 12 y 26. para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días 23 de Marzo y Abril 11 y 25. y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAITI y PUERTO RICO.

Para informes dirijirse a los consignatarios: Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4378 C 1199 A. 1

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz Barcelona y Génova. el 30 de Abril, a las doce del día llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

Table with columns for ship name, date, and destinations (Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburg, etc.)

\* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

Table with columns for route (Para puertos españoles, Para los demás puertos) and prices (1ra, 2da, 3ra).

\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA tienen 3ª clase preferente, al precio de \$83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza camerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Maquina.

SALIDAS PARA MEXICO SOBRE LOS DIAS 30 DE MARZO Y 1 Y 17 DE ABRIL

Table with columns for route (Para Progreso, Para Veracruz y Puerto México, Para Tampico) and prices (1ra, 2da, 3ra).

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESS CECILIE tienen primera y tercera clase. IPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

SALIDAS QUINGENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días 29 de Marzo y Abril 12 y 26. para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días 23 de Marzo y Abril 11 y 25. y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAITI y PUERTO RICO.

Para informes dirijirse a los consignatarios: Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4378 C 1199 A. 1

Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de un dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la Maquina "Cladator" en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde será expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirijirse a su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 28, HABANA. C 1238 78-1 Ab.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Abril a las cuatro de la tarde, directamente para Coruña, Santander y St. Nazaire

ESPAGNE

Saldrá el día 28 de Abril a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander, Gijón y St. Nazaire

AL CHAMPAGNE

Saldrá el día 15 de Mayo a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

LA NAVARRE

# LOS SUCEOS

## EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

### NOTICIAS VARIAS

#### IMPORTANTE ROBO EN "LA COLUMNATA"

Con noticias el Jefe de la "Sección de Expertos," de la Policía Nacional, señor Nespereira, de que en la casa de cambio conocida por "La Columnata," calle de Obispo frente al parque de Albezar se había cometido un robo de importancia, se constituyó allí con varios agentes a sus órdenes.

Presente allí el señor don Joaquín Boher Martí, le informó al teniente señor Nespereira, que de una caja de caudales antigua que tiene en un rincón del salón que existe en la trastienda del establecimiento le habían sustraído cinco bonos hipotecarios al portador de la Compañía de Gas y Electricidad por valor de 500 pesos cada uno de ellos, y además dos paquetes contenidos 180 centenes.

Agregó el señor Boher que desde el mes de Noviembre último no había andado en la caja, y que ésta fue abierta sin violencia alguna, por lo que supone hicieran uso de la llave de la misma que tiene él en su poder y la cual parece le sustraigan mientras él dormía, pues lo hace en una barbaquea que está encima del departamento en que está situada la caja.

El señor Boher sospecha que los autores del robo lo sean los hermanos José y Juan Castellá Roig, que estuvieron recogidos en un año en la casa y los cuales fueron despedidos de la misma hará próximamente un mes, porque durante las noches sustraían en la casa de cambio dinero en pequeñas cantidades.

Con estos antecedentes el señor Nespereira, dió órdenes a dos de sus agentes para que procedieran a la busca y captura de los acusados.

Horas después era detenido en el taller de moderas de Antonio Díaz, Calzada de Belascoáin esquina a Santa Marta, el blanco Juan Castellá, natural de Cataluña, carrentino, de 23 años de edad y vecino de Villegas número 34.

El detenido negó los cargos que se le hacen, pero en un registro que se practicó en su habitación se ocuparon tres cartas suscritas por su hermano José que según la policía, se trataba en ellas, aunque emborazadamente, del robo en cuestión.

El nombrado José, según manifestación de su hermano Juan, embarcó el día 2 del actual para Nueva York, de donde salió hace pocos días en el vapor "Prince" con dirección a Galveston.

Debido a investigaciones del señor Nespereira, pudo saberse que una de las cartas suscritas por José Castellá y dirigida a Luis Peris Morta, barbero y vecino de Bernaza número uno, se hablaba del robo en cuestión, logrando saber que este último tenía guardados en su poder algunos de los bonos robados.

Peris en un principio negó tenerlos en su poder, pero más tarde hizo entrega de cuatro de ellos, diciendo que el José Castellá se los había entregado para su venta.

También logró inquirir el teniente señor Nespereira que el José Castellá tenía depositados en la Caja de Ahorros del "Centro Gallego" unos mil y pico de pesos, cantidad que será retirada y puesta a disposición del Juzgado competente.

A las doce de la noche aún continuaba actuando el señor Nespereira, y se encontraba detenido en la Sección de Expertos el joven Juan Castellá.

#### DENUNCIA DE ESTAFA

Andrés Hernández Rodríguez, vecino de Príncipe Alfonso 45, se presentó ayer en la oficina de la Policía Secreta, denunciando que en los primeros días del mes pasado se le presentó en su domicilio don Eleodoro Sánchez Guerra, residente en Colón, con objeto de hacerle un pago de mercancías, extendiéndole al efecto un check por valor de 50 pesos 32 centavos contra la Sucursal del Banco Nacional, en el pueblo de su residencia.

Sánchez Guerra tomó nuevas mercancías por valor de doscientos veinte pesos, ofreciéndole girar dicha suma tan pronto recibiera el pedido.

Agregó Hernández, que al hacer efectivo el check de 50 pesos, se le informó que el Sánchez Guerra no tenía fondos en dicha sucursal.

También supo el señor Hernández que el individuo en cuestión había cerrado el establecimiento que tenía en Colón, habiendo desaparecido de la localidad, por cuyo motivo se considera estafado.

De esta denuncia conoció el Ldo. señor Castellanos, Juez de Guardia.

#### ROBO DE PRENDAS

La policía Secreta dió cuenta ayer al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, con la denuncia formulada por don Guillermo Kramer, residente en Obispo 105, referente a que de un escaparate que tenía en su habitación le habían sustraído varias prendas de oro y brillantes.

Kramer sospecha que el autor de este hecho lo sea un familiar suyo menor de edad, que se valió seguramente para realizar el robo de una llave falsa.

El sargento de la policía secreta señor Aragón detuvo ayer al mestizo Miguel Baquero Valdés, por sospecha de que está complicado en este robo, pues se le ocuparon varias prendas que fueron reconocidas por el señor Kramer como de su propiedad.

El detenido, después de instruido de cargo por el juez competente, fué remitido al Vivac, por todo el tiempo que dispone la Ley.

#### QUEMADURAS

En el tercer centro de socorros fué asistido ayer noche el menor Alberto

Saravia Izquierdo, de 3 años, vecino de Santa Rosalía n.º 2, de quemaduras diseminadas por el tronco y extremidades del inferior del labio izquierdo, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió al caer encima una sartén con manteca caliente. El hecho fué casual.

#### FRACTURA CASUAL

Al salir ayer tarde de las oficinas de la Aduana por la puerta de la calle de los Oficios, el blanco Sarafín Pla Cárdenas, vecino de la calle I, en el Vedado, tuvo la desgracia de resbalar, y al apoyar la mano contra la pared para no caer, sufrió la fractura de la mano derecha.

Pla fué asistido en el Centro de Socorro del Primer Distrito siendo certificado dicha lesión de carácter grave.

#### POBRE NIÑO

Ayer tarde, en el Centro de Socorro del Segundo Distrito, fué asistido el menor Eligio González Rodríguez, de dos años de edad y vecino de Salud número 63, de una intoxicación originada por haber ingerido vodo, y además de quemaduras en diferentes partes del cuerpo, ocasionadas por una sustancia caústica, similar al ácido de dicho impen de hidrógeno sulfado.

Según los familiares del paciente, el daño que éste sufrió fué debido a un accidente casual.

El hecho ocurrió en el domicilio del lesionado.

#### ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Calzada de Jesús del Monte fué arrollado ayer tarde por un automóvil el menor Manuel Garza, de cuatro años de edad y domiciliado en la calle de San Benigno.

Dicho menor sufrió la fractura de la tibia izquierda, de pronóstico grave.

El automóvil, que es de la propiedad de la señora viuda de Cubell, era manejado por el mozo Norberto Rey y Tolón, vecino de Prado número 21 y que fué detenido, quedando a disposición del señor Juez de guardia.

Rey, que había ingresado en el vivac, fué puesto en libertad provisional por haber prestado fianza en metálico.

#### ROBO EN LOS MUELLES

En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, se recibió ayer una comunicación del Administrador de la Aduana de este puerto, dando cuenta de la desaparición de dos cajas de mercancías que fueron importadas el día ocho del actual por el vapor "Excelsoir," y depositadas en el muelle del segundo distrito.

La desaparición de las cajas se notaron el día 12 de los corrientes, ignorándose quien o quienes sean los autores del hecho.

## BASE-BALL

### VENCIERON LOS ROJOS.—HOMERUN DE STRIKER.—QUIJADA Y CABAÑAS JUGARON COLOSALMENTE.

El score final del desafío fué de tres por una a favor del Habana.

Las baterías fueron: Por el FC Luque y Striker. Por el Habana: Williams y Pettway.

Los umpires: Gutiérrez en el conteo de bolas y Penavides en las bases.

Cabañas jugó muy bien en la segunda, reaptando todos los lances sin errar y bateando dos hits de tres veces al bat.

Los dos pitchers estuvieron bastante bien, recibiendo siete hits cada uno.

Los carnalitas se salvaron de la terrible lechada gracias al mameyazo de Striker por el left, que le permitió golpear las cuatro esquinas.

Los corredores del Fe desperdiciaron varias oportunidades de hacer carrera, por sus inoportunos movimientos.

El score del juego es como sigue:

HABANA		V.	C.	H.	O.	A.	E.
Morán, 3b.	3	0	1	2	2	0	
Hill, lf.	3	1	1	1	0	0	
Johnson, 2b.	4	0	1	0	1	0	
Lloyd, ss.	3	0	0	5	8	2	
R. Hernández, cf.	4	0	0	1	0	0	
Pettway, c.	3	1	0	3	2	0	
Padrón, rf.	4	0	1	3	2	0	
Williams, p.	3	0	1	2	0	0	
Pettus, lb.	3	1	2	9	2	2	
Totales.	30	3	7	26	47	4	

### FE

FE		V.	C.	H.	O.	A.	E.
Lyons, lf.	4	0	1	1	0	0	
Cabañas, 2b.	3	0	2	2	4	0	
G. González, c.	3	1	1	5	2	0	
Castillo, lb.	4	0	0	13	0	0	
Chacón, ss.	4	0	1	1	2	1	
Hidalgo, cf.	3	0	0	2	0	0	
Bustamante, 3b.	3	0	1	1	1	0	
Magriñán, rf.	3	0	0	0	0	0	
Luque, p.	3	0	1	2	6	0	
Totales.	30	1	7	27	15	1	

Bustamante, out por obstrucción.

Anotación por entradas:

Habana.	000	002	100-3
Fe.	000	000	001-1

Sumario

Two base hits: Hill y Morán.

Stolen bases: Padrón, Hill, Pettus y Lloyd.

Sacrifice hits: Cabañas, G. González, Hidalgo y Hill.

Struck outs: por Williams tres, por Luque dos.

Bases on balls: por Williams cero, por Luque tres.

Wild pitches: por Williams uno.

Umpires: Gutiérrez y Benavides.

Tiempo: Una hora 45 minutos.

Scorer: Conejo.

AZULEJO.

### PINAR DEL RIO

Sobre la asamblea liberal 15-IV-M p. m.

Reina gran expectación en toda la ciudad en espera de noticias sobre el resultado del acuerdo de la Convención Nacional Liberal.

Grupos numerosos recorren la población.

La asamblea municipal, presida por José A. Boc, acaba de celebrar sesión, acordando aceptar los candidatos que se postulen, cualquiera que fueren. Los partidarios del doctor Zayas comiencen a lanzar voladores por haber recibido noticias satisfactorias.

Calero, Corresponsal.

### Noticias del Puerto

#### EL "ALFONSO XIII"

El vapor correo "Alfonso XIII" ha salido de Vigo con dirección a este puerto a la una de la tarde del domingo 14.

#### EL "LEGAZPI"

El vapor correo "Legazpi" ha salido de Cádiz con dirección a este puerto y escala en Canarias, Puerto Rico, y Puerto Plata, a las dos de la tarde de ayer 13.

#### LA NAVARRE

En la tarde de ayer se hizo a la mar el vapor francés *La Navarre*, con destino a Coruña, Santander y Saint Nazaire, llevando carga y pasajeros.

A bordo de este buque tomó pasaje con destino a Europa el doctor Manuel Bango, acompañado de su esposa.

#### EL HALIFAX

Salió ayer con destino a Key West, conduciendo 29 pasajeros, el vapor inglés *Halifax*.

Entre los pasajeros de este barco figuran los Condes de Castellana.

#### EL ESPERANZA

Entró en puerto ayer con carga y 44 pasajeros, procedente de New York, el vapor americano *Espanza*.

#### REEMBARCADOS

Ayer fueron reembarcados para Europa a bordo del vapor francés *La Navarre*, los pasajeros Perfecto Rodríguez y Alfredo González, por encontrarse padeciendo de traquea.

También fueron reembarcados en el expresado buque Juan Teodorovich, su señora y dos hijas, por de 7 años y otra de 5 meses, por considerarse carga pública.

Estos pasajeros llegaron a este puerto a bordo del vapor *California*.

#### MORDIDO POR UN PERRO

El estibador Modesto Soane, vecino de Oficios 76 fué mordido por un perro en la mano derecha, encontrándose trabajando a bordo del vapor americano *Espanza*.

Fué asistido en el centro de socorros de Casa Blanca.

El perro que mordió a Soane, vino en el vapor citado, procedente de los Estados Unidos, y consignado al señor Manuel López, vecino de Justicia n.º 2.

#### MALTRATANDO UNA MULA

El vigilante n.º 3 de la policía del puerto, detuvo al carrotonero David Conde, vecino de Ayesteran 18, por acusarlo Agustín Rodríguez de infringir la Orden Militar, n.º 217, maltratando a la mula que tiraba del carro de que es conductor el acusado.

cuando esos vehículos no tienen permiso de abandonar el trayecto acostumbrado.

Se han informado que esto se hace con objeto de que los cocheros puedan cobrar a los pasajeros que viajan en los automóviles cincuenta centavos por los viajes del hotel al parque (dos cuadras) y la mañana y treinta centavos por la tarde, pues ni se les permite a los mozos de los hoteles el que se hagan cargo de los equinos.

Se quiere proteger a los cocheros de modo perjudicando a los que a Santa Rosa visitan. Eso no puede suceder. Si el Ayuntamiento desea concederles alguna gracia especial a los aurigas subvencionados, pero no toleren que se exploten a los viajeros.

No creo que haya tomado acuerdo alguno sobre este asunto el ilustrado Ayuntamiento villacoreño y hasta me figuró que lo que ordena la policía prohibiendo a los que conducen los automóviles, no pasar en las calles a los automóviles, se refiera a espaldas del señor Alcaldé.

R. L.

### TELEGRAMAS

(De nuestros Corresponsales)

#### CAIBARIEN.

Inauguración de la Sucursal del Banco Español. 15-IV-1.50 p. m.

A las tres de la tarde de ayer llegó la comisión del Consejo Directivo del Banco Español, compuesta de don Ramón Pérez, presidente, don José Gómez y don Francisco Palacio, corresponsales, el doctor José Cueto, secretario, y don Antonio Aracoz, del Banco Territorial.

Viniéron a inaugurar la sucursal de Caibarién.

La sociedad El Liceo obsequió con refrescos y el comercio local con un banquete de más de cien cubiertos.

Procedió a la fiesta inaugural del edificio de la sucursal, resultando espléndida. Hablaron el Ldo. Fuentes, en nombre de la localidad, y el doctor Cueto por el Banco. Terminó la fiesta con un magnífico baile en el salón de la Colonia Española.

El Corresponsal.

#### ESPERANZA.

Obsequios al Ejército 15-IV-3 p. m.

Los Jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería al mando del teniente coronel Quiñones son obsequiados con pastas por la sociedad Liceo. La banda Municipal ameniza el acto. Las fuerzas salen mañana para Cruces.

Linares

#### SANTIAGO DE CUBA.

Visita a las obras del dragado. 15-IV-7 p. m.

Invitado en nombre del DIARIO DE LA MARINA por el Presidente de la Cámara de Comercio don Germán Michelsen y la Compañía del dragado, visitamos las obras efectuadas en Punta de Diamante, donde potentes dragas realizan trabajos de imprescindible necesidad para el porvenir del puerto. Estaban invitados la Directiva de la Cámara de Comercio, el Gobernador, el Presidente del Consejo Provincial, el Alcalde, el Administrador de la Aduana, el comercio y la prensa.

Todos fueron atendidos espléndidamente en las oficinas de la Compañía. La impresión es agradable al ver realizadas obras de trascendental importancia para el porvenir de nuestro puerto.

En nombre del DIARIO de las gracias por las atenciones que se me dispensaron.

Especial.

### PROFESIONES

#### BERARDO R. DE ARMAS

Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

Estudio: San Ignacio n.º 30, de 1 a 5. Teléfono A-7890. JI-13

#### DR. M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO CONSULTAS DE 12 A 2

Mate 02 (106 nuevo) Teléfono A-1094 26-6 Ab.

#### DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIOS CONSULTAS DE 12 A 2.—Chacón 81, esquina a Argueta. Teléfono 310.

#### S. GARCIA BELLO Y ARANGO

ABOGADO CONSULTAS DE 7 A 5

Calle n.º 72. Teléfono 702. A. 1

#### DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3

Acosta n.º 29, altos A. 1

#### Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento de las enfermedades mentales y nerviosas (Único en su clase).

Av. 38. Teléfono A-289 A. 1

#### DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Médico del Dispensario de Fiebre Intermittente y actual Jefe de la Clínica de Fiebre Intermittente del Hospital Número Uno Consultas sobre:

Neuritis Pulmonar y Medicina Interna. Fiebre y Sabaños de 7 a 5. POLICLINICA para los pobres. Los demás días. (\$2.00 al mes.) A. 1

#### BRUZON Y PICHARDO

ABOGADOS Calle n.º 164, bajos entre Obrapia y 189. Teléfono A-2189. 73-10 Ab.

#### DOCTOR DEHOGUES

OCULISTA Consultas y atención de lentes, de 2 a 5. Calle n.º 91. Teléfono A-3900. 26-10 Ab.

#### DR. GUSTAVO LOPEZ

Especialista del Centro de Dependientes Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 1052, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-7892. C 1143 A. 1

#### DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas de 1 a 3.

Ambulancia n.º 34. Teléfono A-4544. C 1162 A. 1

#### ANTONIO J. DE ARAZOZA

ABOGADO Reina 05, altos. Teléfono 3816 G. F. 9

#### Dr. Nuñez

CHUJANO-DENTISTA Habana n.º 110

#### ESPECIALIDAD EN DP

Pólvos dentífricos, clisur, cepillos. Consultas de 7 a 5. 56-26 Mx.

#### DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Zamora". Virtudes 125.—Teléfono A-3175. Cirujía.—Vias Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. C 1142 A. 1

#### DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1192. A. 1

#### LABORATORIO del Dr. L. Plasencia

Amargura 59. Teléfono A. 3150 C 745 24-1 Mx.

#### DR. LAGE

VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LEUCE, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BELASCOAIN N.º 46, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 26-21 F.

#### DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, niñas y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro n.º 610. Teléfono A-3715. C 1143 A. 1

#### DR. ALBERTO REGIO

Principio exclusivo en la reacción de Wassermann (diagnóstico de la sífilis). Precio 4500. Los pacientes se presentan en ayunas de 9 a 8 a. m. Carlos III n.º 189, bajos. Teléfono A-2529 C 1130 A. 1

#### Dr. S. Alvarez y Guanaga

QUEJISTA del Hospital de Piedad, de las escuelas de Piedad y Estrella. Consultas de 7 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes. Industria número 120 C 1134 A. 1

#### DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUJIA CONSULTAS DE 12 A 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 103) C 1132 A. 1

#### DR. JOSE A. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO Enfermedades de la boca, medicina y quirúrgica. Enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 2 a 4. San Miguel 66, esquina a San Nicolás 3810. 25-3 Ab. C 1132 A. 1

#### DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulado 111. C 1163 A. 1

#### HILARIO PORTUONDO

ABOGADO Hana n.º 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7898. A. 1

#### ISIDORO CORZO

ABOGADO Lonja del Comercio número 535. De 2 a 5. 73-8 P. C 1136 A. 1

#### DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, modernas. Teléfono A-4565 C 1155 A. 1

#### GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio Prado n.º 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990. 56-15 F. C 1154 A. 1

#### DR. JOSE E. FERRAN

CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno n.º 45, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles C 1154 A. 1

#### DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, berrius, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. C 1219 A. 1

#### Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJIA

# LOS LIBERALES

## Constitución de la Asamblea Nacional.—Los asbertistas no concurren.—Nombramiento de la Mesa.—Proclamación de candidatos.

Gran expectación pública había despertado la convocatoria para anoche de la Asamblea Nacional del Partido Liberal, para su constitución definitiva y la proclamación de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República.

Esperábase fundadamente que la reunión sería movida, interesante, por la lucha que vienen sosteniendo los partidarios del doctor Zayas y del general Asbert, en vista de la resolución firme y decidida del doctor Zayas y del señor Ferrara de no acceder a su pretensión de que fuera pospuesta para dentro de 20 días la reunión de anoche de la Asamblea Nacional.

Serían próximamente las nueve y media de la noche, cuando el doctor Alfredo Zayas, agitando la campanilla, declaró abierta la sesión.

Pasada lista, se encontraban presentes 83 miembros de los 132 que integran la Asamblea Nacional. De esos 83 concurrentes 13 eran senadores, 33 representantes y 37 delegados. Había, pues, "quorum," con exceso.

El Marqués de Santa Lucía excusa su asistencia por encontrarse enfermo, guardando cama.

El doctor Zayas hace uso de la palabra, manifestando que antes de constituirse la Mesa de edad, que es lo que procede, se felicitó de haber presidido, aunque transitoriamente, esta asamblea brillante y valiosa.

Agrega que no se le oculten las circunstancias críticas en que el Partido Liberal se encuentra, poseedor del Poder por el sufragio libérrimo del pueblo y en vísperas de librar contienda electoral con otro poderoso partido, respetable por la calidad de sus hombres, por la honradez de sus propósitos y por su bondad dentro del criterio conservador de sus doctrinas.

Llama la atención de la Asamblea, aunque la considera muy alerta en los momentos actuales, acerca de la enorme responsabilidad que sobre ella pesa y lo azarosa de la lucha política. Añade que llama la atención también acerca de lo que se le figura, dando esta opinión con toda la humildad que su exceso valor, por ser la de él, le inspira, sobre procedimientos no en los estatutos materiales que habrá de seguir la Asamblea, sino en cuanto a la finalidad que persigue, a la intención que sustenta y a los propósitos que debe abrigar. Concluyó diciendo:

"Nuestra Asamblea, indudablemente, que está con toda legalidad constituida esta noche; las dos terceras partes de su contingente está aquí; el número legal, necesario para comenzar a funcionar, aquí se encuentra; pero no está la otra tercera parte ni nosotros podemos conformarnos desde luego y sin hacer acto alguno para demostrar nuestra inconformidad y tratar de completar nuestro número, no podemos, repito, dejar de pensar en la altísima conveniencia de que todos los elementos que merecieron un día el sufragio de los liberales para venir al Congreso y los que más tarde alcanzaron la designación de las Convenciones Provinciales para acudir a esta Asamblea permanecieran aislados, ya que no definitivamente alejados de nosotros, y yo, sin proponer absolutamente nada, quiero hacer ver que en la satisfacción inmensa que me producen las manifestaciones hechas en este local esta tarde y el espectáculo que en estos momentos se presenta, no debo ni quiero disimular la espina que me traidora mano oculta trata de cortar la flor marchita. Implica para mí una nota de tristeza y de pesar que consiste en no haber oído responder al llamamiento que por sus nombres se le hicieran a una parte de nuestros siempre estimados, apreciados y queridos compañeros; espero que esta pequeña sombra se habrá de desvanecer por el espíritu que informa nuestras deliberaciones y vuestros acuerdos. Y hechas estas sencillas indicaciones que no quiero dejar de hacer, porque ellas pesan en mi corazón en estos momentos, procede la designación de la Mesa."

El breve discurso del doctor Zayas es muy aplaudido.

La mesa de edad queda constituida por los señores siguientes:

Presidente: Dr. Miguel Viondi.

Secretarios: Sres. Vázquez Bello y Rodríguez de Armas.

Como ninguna de las actas de los delegados está protestada, se preside por innecesario del nombramiento de la Comisión que ha de informarles y se proclama a todos los delegados, excepto a los de la provincia de la Habana, por no haberse recibido aun sus actas.

El señor Sarrain propone y así se acuerda, declarar a la asamblea en sesión permanente hasta dejar elegida

la mesa definitiva, designados los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y nombrada la Comisión que ha de redactar la plataforma electoral.

El señor Ferrara propone que sólo se elijan el Presidente, los Secretarios, el Tesorero y el Contador de la mesa definitiva, dejándose la designación de los vicepresidentes y vocales para otra sesión, a la que probablemente concurren los delegados que hoy no han asistido.

Esta proposición es aceptada.

El señor Campos Marquetti dice que habiendo sido el doctor Zayas en todo tiempo jefe del Partido Liberal, por sus méritos y aciertos, no debe discutirse ese puesto y por tanto debe llevarse de nuevo a la Presidencia del Partido.

La Asamblea, por unanimidad, lo aclama para ese puesto.

El doctor Zayas da las gracias, en breves frases.

La mesa definitiva queda formada de esta manera:

Presidente: Dr. Alfredo Zayas.

Secretarios: Dr. Felipe G. Sarrain, de actas, y Dr. Carlos Calleja, de correspondencia.

Vices: Modesto Pérez Rubio y Ramiro Cuesta.

Tesorero: Manuel Lazo.

Vice: Luis Vilardell.

Contador: Gerardo Rodríguez de Armas.

Los vicepresidentes y vocales se designarán hoy.

El Sr. Ferrara propone se posponga 24 ó 48 horas la designación de Vicepresidencia de la República y se nombre una comisión para que entrevistándose con los asbertistas les de cuenta de la constitución definitiva de la Asamblea Nacional y los invite a concurrir a la reunión, donde podrán luchar por su candidato 3 sumarse a la mayoría zayista, respetando siempre el fallo de la mayoría.

El señor Viondi combate esa proposición, por considerar que nada se conseguiría de los disidentes con ese procedimiento y por estimar que ese acto noble pudiera interpretarse como una derrota del doctor Zayas, que cuenta, como se estaba demostrando, con la mayoría.

Los señores Campos Marquetti, Borges, Mendieta, Cortina y Sarrain, apoyan la proposición del señor Ferrara.

Sarrain dice que la postulación sólo se posponga hasta mañana a las cuatro de la tarde, por tener que embarcar algunos delegados por el tren Central, haciéndose constar en el orden del día que no se permitirá discusión ni debate alguno sobre el asunto.

Algunos oradores manifiestan que los asbertistas volverán a la Asamblea si se les brinda un puente decoroso.

Como la mayoría de la Asamblea manifiesta su inconformidad con la proposición del doctor Ferrara, ésta la retira en cuanto a su primera parte, dejándola subsistente en cuanto a la segunda.

La Asamblea designó entonces a los señores Gonzalo Pérez, Carlos Mendieta, general Alemán y Demetrio Castillo Duany para formar la Comisión que ha de entrevistarse con los asbertistas.

Y procedió por votación nominal a designar los candidatos del partido.

En esos momentos abandona el doctor Zayas la presidencia, ocupándola el Dr. Porto.

El escrutinio da el siguiente resultado:

Para Presidente de la República: Dr. Alfredo Zayas. Obtuvo 80 votos.

Para Vicepresidente: Coronel Rafael Manduley. Obtuvo 80 votos.

Los señores Zayas y Xiques votaron para dichos cargos a los señores Ernesto Asbert y Rafael Manduley, respectivamente.

El coronel Manduley y el Sr. Díaz Arjona votaron por la candidatura Zayas-Machado.

Al ser proclamados los señores Zayas y Manduley candidatos por el Partido Liberal a las primeras magistraturas de la nación, los delegados prorrumieron en aplausos y vítores.

Después se leyeron varios telegramas y comunicaciones de adhesión a los acuerdos que se tomaran. Dichos documentos los remiten diversas Asambleas de provincias.

Una Comisión de Delegados visitará al Presidente de la República para comunicarle la proclamación de los candidatos que acababa de hacer la Asamblea.

Hoy, a las cuatro de la tarde, continuará la sesión, para nombrar los Vicepresidentes y vocales de la Mesa, designar las comisiones permanentes y la especial que ha de redactar la plataforma electoral.

El numerosísimo público que se halla congregado en la Plaza de Armas, al conocer el resultado de la deliberación de la Asamblea, prorrumen en incesantes aclamaciones y vítores al doctor Zayas y al coronel Manduley.

tenía necesidad de marcharse a Oriente por reclamar allí su presencia distintos asuntos particulares, y sobre todo, por no haber logrado que por la Secretaría de Gobernación se derogara la circular que prohibía la celebración de mítins al partido a que pertenece ni que el Congreso tratara de la Ley Morúa, toda vez que aquél no se reúne.

El general Iveton mostró al Presidente Gómez la representación que ostenta de 32 mil electores de la provincia oriental, los cuales según manifestó están esperando la solución del gobierno al asunto planteado, pues no desean ingresar en ningún partido, sino llevar su candidatura propia en las elecciones que se aproximan, a tal extremo que de no ser así se retirarían tranquilos a sus respectivos hogares.

El general Gómez le hizo presente al general Iveton que sobre ese asunto le guiaban los mejores deseos, pues le aseguró que la circular de la Secretaría de Gobernación, prohibiendo la celebración de mítins del partido independiente de color, había sido ya derogada, y si no se había dado ya traslado en ese sentido, a los Gobernadores y Alcaldes, será sin duda debido a las muchas ocupaciones que en estos días ha tenido el general Machado.

Respecto a la derogación de la ley Morúa, dijo el Presidente que ese asunto está sobre el tapete, no dudando que el Congreso, que está guiado del mejor modo, hará lo demás.

Después, el general Gómez, invadiendo el terreno de la política, se expresó así, según se nos asegura, con el general Iveton:

"No deseo ir a la elección para que no se me tache como a don Tomás ni se diga que me he encariñado con el puesto. Quiero que mi conducta sirva de norma; pero si el caos político sigue y mis amigos por una mayoría respetable me reiteran su confianza, no me quedará más remedio que aceptarla."

Gran "quemazón" de libros

Los aficionados a la lectura, los que quieren formarse una biblioteca con muy poco dinero, tienen ahora una ocasión magnífica de lograrla.

La gran librería de Arriaga, San Miguel núm. 3, cerca del Parque Central, está en realización y la ha adquirido el genial don José López, el popular "Pote," que está dispuesto a dar aquellos libros casi regalados.

Libros que se venden a peso los da por un real, y así por el estilo. Allí hay obras de literatura, derecho, medicina, historia, novelas, industria, comercio procedimientos y artes modernas.

Todo es nuevo. Todo son libros de ediciones recientes. En novelas hay un verdadero tesoro, y los estudiantes de Medicina hallarán más baratos los principales textos de la Facultad.

La prueba de que se vende allí muy barato, está en que a todas horas se halla la casa, llena de gente que compra libros a montones.

Conviene no descuidarse; en pocos días quedará vendido todo. La Historia Universal, por César Cantú; el gran monumento de la historia moderna, está allí completa y sus tomos se dan baratísimos.

Hay también muchos libros de familia, cuentos para niños, obras de educación, etc., etc.

No pierda esta ocasión tan preciosa. Además, allí está el joven Pelayo, encargado de la casa de "Pote" que es muy amable con los que van a comprar.

Ya saben que es en San Miguel número 3.

Para tener una complejión sana, el hígado debe ser activo, los intestinos regulares y la sangre pura. Todo esto se consigue usando HERBINA. Purga completamente el hígado, estómago e intestinos, pone el cuerpo en buena condición y restaura el cutis a aquel color claro, rosado y blando que tanto anhelan las señoras.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

ALQUILERES

CASA ESPLENDIDA

Se alquila la espaciosa casa Calzada número 66, esquina 4 F, con ocho magníficas habitaciones, otra destinada a servicios de Baño, Duchas, Inodoro y Bidet, todo de lo más moderno; espaciosa sala y comedor, salones, pabellón y mosaicos, jardines por el frente y ambos costados. Tiene además servicio y tres habitaciones para criados.

Se le hará garage ó cochera y se dará en 32 centenas mensuales a quien contrate habitarla cuidadosamente por no menos de un año.

Para más informes, dirigirse a Gancedo y Crespo, Calzada de Concha núm. 8. Teléfono A-2571. Habana. 8-16

4318

OMO NUM. 35, en la parte más alta, con sala, saleta corrida, tres buenos habitáculos, patio grande con servicio sanitario; pisos de mosaico y azotes, en seis centenas. Informan en el núm. 57. 8-16

4314

SE ALQUILA un departamento con tres habitaciones, propio para un matrimonio, con balcón a la calle de Arguacete entre Obispo y O'Reilly; su entrada por O'Reilly 53, esquina a Arguacete; está al lado del restaurant "Santa Catalina." 8-11

4296

EN 14 CENTENAS se alquilan los elegantes y ventilados altos de San Lázaro 51, 54 y después servicios; todo nuevo; informan en la misma el portero, y en Reina 131. Telf. A-1373. 4291 8-16

SE ALQUILA un piso alto de Monte núm. 228, con seis amplios cuartos, pisos de mármol y mosaicos; cielo raso y todas las comodidades para una familia de gusto. Precio: \$40-00 Cy. Informen en Monte 254. 4336 8-16

COMPOSTELA 110. En esta casa, arrendada de recargar, hay una accesoría para establecimiento, una habitación con baño para escritorio ó consultas, un departamento con todo servicio, un salón para depósito y varias habitaciones; no se admiten niños. 4227 8-16

Lo que dice "La Prensa"

El diario "La Prensa" publicó anoche la siguiente noticia:

"En la mañana de hoy el general Pedro Iveton, miembro prominente del partido independiente de color, ha celebrado una entrevista con el señor Presidente de la República.

En esa entrevista manifestó el general Iveton al Presidente Gómez, que

EN CUBA esquina a O'Reilly, se alquila un departamento grande para oficina. Informarán en la misma, café Casino. 4368 15-16 Ab.

SE ALQUILA el bajo de Escobar núm. 3, para corta familia; la llave en la bodega esquina a San Lázaro, e informan en Manrique núm. 125, antiguo. 4307 8-16

OPORTUNIDAD. Se alquilan los altos de la casa Egidio núm. 65, esquina a Merced, acabados de fabricar, frente a la estación Central. Informan en la planta baja; su dueño: 15 y 26, Vedado. Telf. F-1404. 4326 4-16

SE ALQUILAN dos departamentos en Amistad núm. 146, altos del café Marte y Belsua, propios para oficina ó secretaría de sociedad. Informan en el mismo café, C 1424 4-16

SE ALQUILAN en doce centenas, los modernos bajos de San Nicolás núm. 55, entre Neptuno y San Miguel. Tienen sala, saleta, comedor y 4 cuartos; las llaves en la misma. 4301 8-16

SE ALQUILA en Jesús del Monte, la casa calle de Luz núm. 32. La llave en el núm. 32 E. Informate núm. 491, esquina 104, bajos, Llaresna. Precio: \$42-40 oro. Horas, de 9 a 11 y de 2 a 4. 4299 8-16

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Neptuno núm. 16; tienen buena sala, cuatro cuartos, cocina, comedor y patio; da la sombra todo el día. Informan en los bajos. 4341 4-16

EN MERCADERES núm. 2, se alquila un local amplio, propio para almacén. Informan: el portero de dicho casa, y en Amargura núm. 77 y 79. 4338 4-16

SE ALQUILAN los altos de Manrique núm. 10 C, y los bajos del 10 B, en \$60-00 y \$60-00 Cy., respectivamente. A una cuadra del Malecón. Informen en Monte número 234. Teléfono 3409. 4337 8-16

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos E. Informate núm. 491, esquina 104, a San Joaquín. Informan en los bajos, bodega. 4276 8-14

LARGEAPARTMENT FOR OFFICE

INQUIRE IN THE CAFE

Obrapia and Cuba

SE ALQUILAN LOS ALTOS PARA OFICINAS

Dan razón en el café de Obrapia y Cuba. 4256 8-14

PRADO NUM. 101

Casa de huéspedes. Hay habitaciones a Tentente Rey, bien amuebladas, con toda asistencia. Precios módicos. Teléfono A-1538 4279 8-14

MALEGON 27

Se alquilan los frescos y espaciosos bajos de esta casa, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos y servicio sanitario moderno. La llave al fondo, San Lázaro 9, antiguo, doblando por Crespo; e informan únicamente en el bufete de los Licenciados "Sola y Pessino," Amargura núm. 21. Teléfono A-2736. 4269 10-14

ANCHA DEL NORTE núm 184

SE ALQUILAN LOS BAJOS, INFORMES EN O'REILLY NUM. 102, ALTOS, SEÑOR LOPEZ OSA, DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 1/2 A 4 1/2 P. M. 4277 8-14

AGUILA 5

Se alquilan los hermosos, frescos y espaciosos altos de esta casa, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, saleta, cuartos de criados y servicios sanitarios modernos, próximos a la Calzada de San Lázaro, cantado. La llave en la zapatería. Informan únicamente en el bufete de los Licenciados "Sola y Pessino," Amargura núm. 21. Teléfono A-2736. 4268 10-14

BUEN NEGOCIO

Para la próxima temporada y por no poder atenderlo sus actuales propietarios, se alquila el popular hotel "Amaro" en Amaro, a donde concurren todos los años distinguidas familias de toda la República. Para informes dirigirse a Argüelles, García y González, Apartado 204, Sagua la Grande. e. 1409 4-14

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias y se dan. Empeñado núm. 75. 4273 4-14

ORISPO NUM. 107

Se alquilan los altos del "Salón Crucelias"; informarán al lado, en el núm. 105. 4296 4-14

SE ALQUILA la casa calle 4 núm. 251, Vedado, compuesta de jardín, portal, sala y saleta y tres habitaciones, con servicios sanitarios; en el fondo de la misma informan. 4255 4-14

EN 9 CENTENAS se alquilan los hermosos y frescos altos de Lealtad núm. 134, cerca de Reina, con sala, saleta, 2 habitaciones, demás servicios y escalera de mármol; todo nuevo; la llave e informen en los bajos. 4253 5-14

SE ALQUILA un local propio para un pequeño comercio ó industria; buen punto, a media cuadra antes de Teja. Solo gana tres luses. Monte núm. 336. 4251 4-14

SE ALQUILAN, acabados de pintar, los bajos de Virtudes núm. 48, con sala, comedor, cuatro habitaciones, y demás servicios; la llave en la bodega de la esquina. Informen: pelería La Libertad, Manzana de Gómez; Precio: once centenas. 4247 8-14

VEDADO, 4 dos cuartos de los baños de la casa Real núm. 138, esquina a Reina. A. núm. 2, compuesta de portal, sala, saleta, seis cuartos, sanidad y hermoso jardín; alquiler módico. Informes: A y 2a. 4243 4-14

EN LA CALLE 25, entre Paseo y 2, se alquilan dos casas de sala, comedor, cuatro cuartos, gran baño, cocina y servicio de criados; portal y terraza al fondo. Informan en A entre 21 y 23, "Villa Adela." 4259 8-14

AMPLIA Y FRESCA habitación, con 5 sin muebles, a persona de moralidad, en Neptuno núm. 70, altos. No hay niños. 4295 4-16

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de San Joaquín núm. 41. Se componen de sala, saleta y cuatro habitaciones; son muy frescos y modernos; alquiler: 7 centenas. Su dueño: San Joaquín núm. 313, altos. Teléfono A-4070. 4217 6-13

EN 5 CENTENAS se alquila la casa San Miguel 17, moderno, entre Neptuno y San Miguel, con sala, dos cuartos, toda decoración y de nueva construcción; la llave en la esquina de San Miguel. Su dueño: Villegas 48, antiguo. 4228 4-16

SE ALQUILA la casa Virtudes 27, entre Amistad y Crespo; tiene 4 habitaciones, sala, zaguán, recibidor, comedor, dos patios y sanidad moderna. La llave en el 29. Otros informes: 21 esquina a 4. Vedado. Telf. F-1728. 4227 8-13

SE ALQUILAN los hermosos y lujosa casa situada en la calle de San Joaquín núm. 33, entre Monte y Omas. Se componen de sala, saleta y cuatro habitaciones, con sus correspondientes mamparas y lavabos de agua corriente y desagüe; sus pisos son de mosaicos y un buen servicio sanitario. Precio: 8 centenas. Informen en los altos. Teléfono A-4070. 4212 6-13

SE ALQUILA Ancha del Norte núm. 246, altos; es moderna y fresca. Informen en la misma ó en la calle 1 núm. 15, Vedado. 4218 4-13

CASAS ACABADAS DE FABRICAR, decoradas con toda elegancia; lo más caprichoso que hay en la Habana; precios módicos; Animas y Consulado, a una cuadra del Prado; Informes: Prado 51, Hotel Parícuti Colón. Telf. A-4718, Manuel Rodríguez ó la señora. 4233 4-13

SE ALQUILA el primer piso alto de Habana núm. 75, entre Obispo y Obrapia; la entrada por la camerista. 4192 4-13

SE ALQUILAN los altos de Estévez número 17, con sala, saleta, tres cuartos y demás departamentos, para familia; a una cuadra de la Calzada. Valen siete centenas. En los bajos demás informes. 4146 4-12

AU BEAU SEJOUR

Casa para familias. Calle Baños núm. 15. Teléfono F-1280. Para el verano, en esta casa, expuesta a la brisa, se alquilan muy buenas e inmejorables habitaciones, con toda asistencia, duchas y baños modernos. Grandes salones de recibio y apartamento para familias. Cocina francesa y española. Precios moderados. 26-12 Ab. 4158

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 45, esquina a Animas, con sala, comedor y tres cuartos. Precio: nueve centenas. 4229 5-12

JESUS DEL MONTE. A \$42-40 oro, el alquiler de dos casas nuevas. Pócta entre Delicias y San Luis. Informen en las Delicias. 4141 4-12

SE ALQUILAN, en 8 centenas, los bajos de Manrique núm. 31 C, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informan en los altos. 4225 4-13

VEDADO, Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21. Se alquila una elegante casa de altos, en \$20 Cy. 4184 4-12

PARA OFICINA ó bufete, se alquila un magnífico local, en lugar muy céntrico. Aguar núm. 100, esquina a Obrapia. 4103 8-11

CUBA NUM. 110, esquina a Merced, se alquila todo ó parte de esta hermosa casa; se puede ver de 12 a 6. En la misma informan. 4096 10-11

CERCA DEL Parque y teatros, habitación con lavabos, retrete y baño privado, se alquila a caballero solo; no es casa de huéspedes; precio: 15 pesos. Villegas número 66, entre Obrapia y Lamparilla. 4162 4-12

CONSULADO NUM. 81, ALTOS

En familia de moralidad, se alquilan dos habitaciones a hombres solos ó matrimonio sin niños. 4164 4-12

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin corrida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia, y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. A. 1 1191

ACCESORIA con tres piezas, baño y demás, en Habana entre Tentente Rey y Muralia, propia para industrial ó pequeño comercio; precio: 4 centenas. La llave en la sastrería; su dueño: Villegas núm. 61. 4163 4-12

SE ALQUILA la hermosa casa de Cuba núm. 127, antiguo, frente a la Iglesia de la Merced, propia para almacén ó establecimiento. Informan: Tacón núm. 2, altos, ó Línea Esquina a 6, "Villa Susana," Teléfono F-1187. 4 4110 5-12

OBISPO Y O'REILLY, Villegas 48, se alquila un local para un pequeño establecimiento. La llave en la zapatería. Informes: I núm. 17, antiguo, Vedado, Miguel Caral. Teléfonos F-1409 y F-1740. 4154 5-12

SE ALQUILA un zaguán independiente, con tres grandes salones, en Belascoain número 7, propios para una industria, depósito de mercancías ó de automóviles. 4137 4-12

SE ALQUILAN, en Belascoain núm. 7, dos habitaciones, una ó separadas, ó mejor, para sola ó matrimonio sin niños, serán los únicos vecinos, es casa de familia. 4136 4-12

LA CASA DAMAS NUM. 55, se alquila, preparada para fonda ó otra clase de establecimiento; se da contrato. Informan en "La Esmeralda," San Rafael núm. 114. 4157 15-12 Ab.

SE ALQUILA la casa Manrique núm. 143, antiguo, con sala, saleta, 4 cuartos, baño y 5 altos, baño, inodoro y cocina. La llave en el núm. 146, antiguo. Informarán en San Nicolás núm. 74, altos. 4183 15-12

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Peña Pobre núm. 20, a dos cuartos de las principales oficinas del Estado, y por donde va para el alcantarillado, 12 centenas. 4155 8-12

SE ALQUILA, en Tejadillo 48, una sala grande, barata. En Virtudes núm. 12, moderno, una habitación de esquina, en 4 luses, y en Industria 72A, otra con balcón, amueblada, en 4 centenas. 4187 4-12

EN MURALLA NUM. 8 1/2, ALTOS, se alquila un hermoso departamento, de 4 habitaciones, vista a dos calles, San Ignacio y Muralia. Informan en la misma. 4191 8-12

INQUISIDOR NUM. 35

Se alquila el piso principal izquierda. Informan en la calle de los Oficios núm. 88. 4104 15-11 Ab.

VEDADO

Se alquila la hermosa casa, calle 9 número 50, esquina a Baños, a media cuadra de la línea, con comodidades para una extensa familia; tiene cochera para automóvil.

Informan en la misma a todas horas. 4105 15-11

SE ALQUILAN habitaciones muy ventiladas, con luz eléctrica y servicio; las hay para hombres solos, matrimonios ó para oficinas. Se admiten abonados a la mesa. Aguar núm. 72, alto, esquina a San Juan de Dios. 4038 8-11

SE ALQUILA la casa Real 138, Mariñano, al lado del Colegio del Apostolado. Informarán de 2 a 5 p. m. en Samá 17, esquina a Luisa Quijano. 4079 8-11

SE ALQUILAN los altos de 17 número 8 A, Vedado, 4 cuartos, sala, recibidor, comedor y doble servicio. Precio: 9 centenas. 4121 8-11

VEDADO

en la loma, se alquila la casa calle B, núm. 47, antiguo, entre 15 y 17; tiene jardín, porraso; cocina y cuarto de baño; de cielo raso, cochera y 14; patio con árboles; precio: 19 centenas. El primero de Mayo queda vacía; en la misma informan, ó café "America," Mercado de Colón por Animas. 4028 8-10

SE ALQUILAN los hermosos altos Galiano núm. 123, esquina a Salud. Informan: Ribis. 4124 8-11

SE ALQUILAN los hermosos y lujosa casa situada en la calle de San Joaquín núm. 33, entre Monte y Omas. Se componen de sala, saleta y cuatro habitaciones, con sus correspondientes mamparas y lavabos de agua corriente y desagüe; sus pisos son de mosaicos y un buen servicio sanitario. Precio: 8 centenas. Informen en los altos. Teléfono A-4070. 4212 6-13

SE ALQUILA Ancha del Norte núm. 246, altos; es moderna y fresca. Informen en la misma ó en la calle 1 núm. 15, Vedado. 4218 4-13

CASAS ACABADAS DE FABRICAR, decoradas con toda elegancia; lo más caprichoso que hay en la Habana; precios módicos; Animas y Consulado, a una cuadra del Prado; Informes: Prado 51, Hotel Parícuti Colón. Telf. A-4718, Manuel Rodríguez ó la señora. 4233 4-13

SE ALQUILA el primer piso alto de Habana núm. 75, entre Obispo y Obrapia; la entrada por la camerista. 4192 4-13

SE ALQUILAN los altos de Estévez número 17, con sala, saleta, tres cuartos y demás departamentos, para familia; a una cuadra de la Calzada. Valen siete centenas. En los bajos demás informes. 4146 4-12

AU BEAU SEJOUR

Casa para familias. Calle Baños núm. 15. Teléfono F-1280. Para el verano, en esta casa, expuesta a la brisa, se alquilan muy buenas e inmejorables habitaciones, con toda asistencia, duchas y baños modernos. Grandes salones de recibio y apartamento para familias. Cocina francesa y española. Precios moderados. 26-12 Ab. 4158

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 45, esquina a Animas, con sala, comedor y tres cuartos. Precio: nueve centenas. 4229 5-12

JESUS DEL MONTE. A \$42-40 oro, el alquiler de dos casas nuevas. Pócta entre Delicias y San Luis. Informen en las Delicias. 4141 4-12

SE ALQUILAN, en 8 centenas, los bajos de Manrique núm. 31 C, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informan en los altos. 4225 4-13

VEDADO, Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21. Se alquila una elegante casa de altos, en \$20 Cy. 4184 4-12

PARA OFICINA ó bufete, se alquila un magnífico local, en lugar muy céntrico. Aguar núm. 100, esquina a Obrapia. 4103 8-11

CUBA NUM. 110, esquina a Merced, se alquila todo ó parte de esta hermosa casa; se puede ver de 12 a 6. En la misma informan. 4096 10-11

CERCA DEL Parque y teatros, habitación con lavabos, retrete y baño privado, se alquila a caballero solo; no es casa de huéspedes; precio: 15 pesos. Villegas número 66, entre Obrapia y Lamparilla. 4162 4-12

CONSULADO NUM. 81, ALTOS

En familia de moralidad, se alquilan dos habitaciones a hombres solos ó matrimonio sin niños. 4164 4-12

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin corrida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia, y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. A. 1 1191

ACCESORIA con tres piezas, baño y demás, en Habana entre Tentente Rey y Muralia, propia para industrial ó pequeño comercio; precio: 4 centenas. La llave en la sastrería; su dueño: Villegas núm. 61. 4163 4-12

SE ALQUILA la hermosa casa de Cuba núm. 127, antiguo, frente a la Iglesia de la Merced, propia para almacén ó establecimiento. Informan: Tacón núm. 2, altos, ó Línea Esquina a 6, "Villa Susana," Teléfono F-1187. 4 4110 5-12

OBISPO Y O'REILLY, Villegas 48, se alquila un local para un pequeño establecimiento. La llave en la zapatería. Informes: I núm. 17, antiguo, Vedado, Miguel Caral. Teléfonos F-1409 y F-1740. 4154 5-12

SE ALQUILA un zaguán independiente, con tres grandes salones, en Belascoain número 7, propios para una industria, depósito de mercancías ó de automóviles. 4137 4-12

SE ALQUILAN, en Belascoain núm. 7, dos habitaciones, una ó separadas, ó mejor, para sola ó matrimonio sin niños, serán los únicos vecinos, es casa de familia. 4136 4-12

LA CASA DAMAS NUM. 55, se alquila, preparada para fonda ó otra clase de establecimiento; se da contrato. Informan en "La Esmeralda," San Rafael núm. 114. 4157 15-12 Ab.

SE ALQUILA la casa Manrique núm. 143, antiguo, con sala, saleta, 4 cuartos, baño y 5 altos, baño, inodoro y cocina. La llave en el núm. 146, antiguo. Informarán en San Nicolás núm. 74, altos. 4183 15-12

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Peña Pobre núm. 20, a dos cuartos de las principales oficinas del Estado, y por donde va para el alcantarillado, 12 centenas. 4155 8-12

SE ALQUILA, en Tejadillo 48, una sala grande, barata. En Virtudes núm. 12, moderno, una habitación de esquina, en 4 luses, y en Industria 72A, otra con balcón, amueblada, en 4 centenas. 4187 4-12

EN MURALLA NUM. 8 1/2, ALTOS, se alquila un hermoso departamento, de 4 habitaciones, vista a dos calles, San Ignacio y Muralia. Informan en la misma. 4191 8-12

INQUISIDOR NUM. 35

Se alquila el piso principal izquierda. Informan en la calle de los Oficios núm. 88. 4104 15-11 Ab.

VEDADO

Se alquila la hermosa casa, calle 9 número 50, esquina a Baños, a media cuadra de la línea, con comodidades para una extensa familia; tiene cochera para automóvil.

Informan en la misma a todas horas. 4105 15-11

SE ALQUILAN habitaciones muy ventiladas, con luz eléctrica y servicio; las hay para hombres solos, matrimonios ó para oficinas. Se admiten abonados a la mesa. Aguar núm. 72, alto, esquina a San Juan de Dios. 4038 8-11

SE ALQUILA la casa Real 138, Mariñano, al lado del Colegio del Apostolado. Informarán de 2 a 5 p. m. en Samá 17, esquina a Luisa Quijano. 4079 8-11

SE ALQUILAN los altos de 17 número 8 A, Vedado, 4 cuartos, sala, recibidor, comedor y doble servicio. Precio: 9 centenas. 4121 8-11

VEDADO

en la loma, se alquila la casa calle B, núm. 47, antiguo, entre 15 y 17; tiene jardín, porraso; cocina y cuarto de baño; de cielo raso, cochera y 14; patio con árboles; precio: 19 centenas. El primero de Mayo queda vacía; en la misma informan, ó café "America," Mercado de Colón por Animas. 4028 8-10

SE ALQUILAN los hermosos altos Galiano núm. 123, esquina a Salud. Informan: Ribis. 4124 8-11

SE ALQUILAN los hermosos y lujosa casa situada en la calle de San Joaquín núm. 33, entre Monte y Omas. Se componen de sala, saleta y cuatro habitaciones, con sus correspondientes mamparas y lavabos de agua corriente y desagüe; sus pisos son de mosaicos y un buen servicio sanitario. Precio: 8 centenas. Informen en los altos. Teléfono A-4070. 4212 6-13

SE ALQUILA Ancha del Norte núm. 246, altos; es moderna y fresca. Informen en la misma ó en la calle 1 núm. 15, Vedado. 4218 4-13

CASAS ACABADAS DE FABRICAR, decoradas con toda elegancia; lo más caprichoso que hay en la Habana; precios módicos; Animas y Consulado, a una cuadra del Prado; Informes: Prado 51, Hotel Parícuti Colón. Telf. A-4718, Manuel Rodríguez ó la señora. 4233 4-13

SE ALQUILA el primer piso alto de Habana núm. 75, entre Obispo y Obrapia; la entrada por la camerista. 4192 4-13

SE ALQUILAN los altos de Estévez número 17, con sala, saleta, tres cuartos y demás departamentos, para familia; a una cuadra de la Calzada. Valen siete centenas. En los bajos demás informes. 4146 4-12

AU BEAU SEJOUR

Casa para familias. Calle Baños núm. 15. Teléfono F-1280. Para el verano, en esta casa, expuesta a la brisa, se alquilan muy buenas e inmejorables habitaciones, con toda asistencia, duchas y baños modernos. Grandes salones de recibio y apartamento para familias. Cocina francesa y española. Precios moderados. 26-12 Ab. 4158

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 45, esquina a Animas, con sala, comedor y tres cuartos. Precio: nueve centenas. 4229 5-12

JESUS DEL MONTE. A \$42-40 oro, el alquiler de dos casas nuevas. Pócta entre Delicias y San Luis. Informen en las Delicias. 4141 4-12

SE ALQUILAN, en 8 centenas, los bajos de Manrique núm. 31 C, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informan en los altos. 4225 4-13

VEDADO, Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21. Se alquila una elegante casa de altos, en \$20 Cy. 4184 4-12

PARA OFICINA ó bufete, se alquila un magnífico local, en lugar muy céntrico. Aguar núm. 100, esquina a Obrapia. 4103 8-11

CUBA NUM. 110, esquina a Merced, se alquila todo ó parte de esta hermosa casa; se puede ver de 12 a 6. En la misma informan. 4096 10-11

CERCA DEL Parque y teatros, habitación con lavabos, retrete y baño privado, se alquila a caballero solo; no es casa de huéspedes; precio: 15 pesos. Villegas número 66, entre Obrapia y Lamparilla. 4162 4-12

CONSULADO NUM. 81, ALTOS

En familia de moralidad, se alquilan dos habitaciones a hombres solos ó matrimonio sin niños. 4164 4-12

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin corrida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia, y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. A. 1 1191

ACCESORIA con tres piezas, baño y demás, en Habana entre Tentente Rey y Muralia, propia para industrial ó pequeño comercio; precio: 4 centenas. La llave en la sastrería; su dueño: Villegas núm. 61. 4163 4-12

SE ALQUILA la hermosa casa de Cuba núm. 12

LA NOTA DEL DIA

Almorcé bien, a Dios gracias, que Dios estuvo en Manolo... Recordé también la gaita... De pronto oigo aplausos, me levanto...

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA BENEFICA" Ingresaron: José M. García Vázquez, Joaquín Rodríguez, Francisco Fernández...

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA COVADONGA"

Ingresaron: Pantaleón F. López Rodríguez, Fernando Fuyeo Baragano, Enrique Álvarez Fernández...

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA BALEAR"

Ingresaron: María Blanco y Matilde Alonso. De alta: Ramona López, Antonio Pau...

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Federico Torres, Eduardo Guadalupe, Francisco Manzano y Manuel Fuentes y José Carballo.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Mal aliento, amargor, vahidos y un estado "insípido" en general, son señal clara de la hígado entorpecido. HERBINA es la medicina requerida.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL "CENTRO CASTELLANO"

De alta: Pablo Campos, Belarmino Fuentes y José Carballo.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL "CENTRO CASTELLANO"

De alta: Pablo Campos, Belarmino Fuentes y José Carballo.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL "CENTRO CASTELLANO"

De alta: Pablo Campos, Belarmino Fuentes y José Carballo.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL "CENTRO CASTELLANO"

De alta: Pablo Campos, Belarmino Fuentes y José Carballo.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL "CENTRO CASTELLANO"

De alta: Pablo Campos, Belarmino Fuentes y José Carballo.

Espectáculos

NACIONAL.—Gran Cinematógrafo.—Función por tandas. Estrenos diarios.

PAYRET.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López. Función por tandas.

ALBISU.—Compañía de zarzuela y comedia de Prudencia Griffell. Función por tandas.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bu/a cubana.—Función por tandas.

Cine y compañía de zarzuela. Función por tandas.

A las ocho: La Chavala. A las diez: El Método Gorriz.

A las diez: Tres películas y la comedia Los suegros.

Cine y compañía de zarzuela. Función por tandas.

A las ocho: Tres películas y la zarzuela El Capitán de Lanceros.

A las nueve: Tres películas y la zarzuela en un acto La trinidad.

CINE NOVEDADES.—Tramo y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Cine.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinés los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 16 DE ABRIL. Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

Jubiléo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Cerro.

Santos Toribio de Liébana, y Fructuoso, obispos y confesores; Lambert, Publio, Lupercio y Ceiliano, mártires; y santas Julia y Engracia, vírgenes y mártires.

San Fructuoso, Obispo y confesor. Uno de aquellos ilustres varones que han florecido en España, digno de los más altos elogios...

Aunque nuestro Santo tenía tan grandes talentos, y tan nobles disposiciones para seguir la carrera de las letras, con todo era mayor su inclinación al retiro.

Murió santamente en el día 16 de Abril del año 665.

Fiestas del Miércoles. Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 16.—Correspondiente visitar a Nuestra Señora del Carmen, en San Felipe y en Santa Teresa.

Iglesia de la Merced

El jueves a las ocho se celebrará solemnemente la misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

NOVENA Y FIESTA en honor de San Pablo de la Cruz, fundador de los Pasionistas.

El 20 del presente se dará principio, en la capilla del Santísimo Corazón de Jesús (Estrada Palma núm. 12) a una solemne novena en honor del Patriarca de la Pasión, San Pablo de la Cruz.

Por la tarde, a las 6, rezo del Santo Rosario, exposición de S. D. M., ejercicio de novena, canto del himno, bendición y reserva.

El 28, a las 7 y media, misa de comunión general para los miembros de la Pasión, a las 8 y media misa cantada en la que hará el panegírico del Santo el Padre Fernando Ansoleaga, Rector del Colegio de Belén.

En el ejercicio de la tarde, que será también a las 6, por privilegio especial concedido por S. S. Pío X con fecha 21 de Mayo de 1905, se dará la bendición Papal con indulgencia plenaria.

Indulgencia de la Perdonculla. El mismo Pío X concedió a todos los fieles que, con las debidas disposiciones, visiten la iglesia de los Pasionistas, desde el medio día del 27 de Abril hasta el anochecer del día del poder ganar "tantas" indulgencias "plenas" cuantas visitas hagan.

Se suplica la asistencia y una limosna.

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

Hoyas fúnebres en esta Iglesia Parroquial, a las ocho de la mañana del jueves 18 del presente mes, por el eterno descanso del que en vida fué don Pablo Toulet y Ponta, uno de los miembros de la Asociación Pontificia.

Su madre, doña María Ponta, viuda de Toulet; sus hermanas María Luisa, Anita y Juanita; sus hermanos políticos don Pedro y don Saturnino, y demás familiares, con el Director Diocesano de la Pontificia, que suscribo, invitan por este medio y ruegan la asistencia, quedándose en ello muy agradecidos.

Jesús del Monte, Abril 13 de 1912. El Director de la Asociación Pontificia, Manuel Menéndez. 3-14

CLINICA LABORATORIO DENTAL

Doctor Taboadela DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca se practican por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas. Dentadura de puente en todas sus formas. Trabajos de absoluta garantía.

CONSULTAS DIARIAS DE 8 A 4. San Miguel 66, esquina a San Nicolás. Teléfono A 7619

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias de estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 4, 6 y 8 centenas.

Pelajes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compten antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco e Hijo

Habana.—Angelo número 9 C 1192

Gran liquidación de joyas

Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos todas las existencias de la joyería EL BOTON DE ORO, San Rafael 2, frente al Teatro Nacional.

Aprovechen los vendedores de alhajas.

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE HA SIDO durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por tener varias horas desocupadas. Dirigirse a Miss H. Prado núm. 16, antiguo. 2317 15-7

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo". Clases nocturnas en su Academia una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 16. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 3229 15-7 Ab.

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA Da lecciones a domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informar al señor Consal. Español, y en esta Administración. G.

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores referencias, se ofrece a dar clases en su hogar y a domicilio. Edad núm. 5. A-5

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informar en la Administración de este periódico o en Acosta número 39, antiguo. G.

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique 23, Habana.

Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva; Escultura: modelado en barro, yeso y cemento; Arte decorativo: industrial y superior; Carpintería en general y toro.

Horas de clases: de 8 a 10 de la mañana de 1 a 4 de la tarde, y de 8 a 10 de la noche.

Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 8. Aurelio Melero, Director. E. 6.

LIBROS E IMPRESOS

TABLAS para cubrir rápidamente cualquier clase de madera sin necesidad de lápiz ni papel, a 40 cts. Los pedidos a M. Ricoy, Obispo núm. 86, Habana. 4-16 4505

CUADERNOS para apuntar la ropa que se da a lavar, con hojas dobles, para un año, a 20 cts. Obispo núm. 86, librería. 4-13 4207

ARITMETICA Mercantil por Coca, con cálculos aplicables al comercio en cuantas operaciones puedan ocurrir en sus transacciones; un tomo de 112 páginas, 40 cts. Obispo núm. 86, M. Ricoy. 4-15 4206

TALONES de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres líquidos a 20 cts. y 6 por un peso. Obispo número 86, librería. 4-12 4148

FALTAS SUBSANABLES e insubsanables de los documentos públicos sujetos a Registro, 1 tomo de 668 páginas que vale \$1-20, se da en \$1. Quedan pocos. Obispo núm. 86, librería. 4-12 4148

ARTES Y OFICIOS DOLORES OSORIO DE ILLAN

PEINADORA Y PELUQUERA Acaba de llegar del extranjero, de donde trae grandes novedades de peinados, nuevos en esta capital, y postizos de última creación.

Se lava la cabeza y se tinte el pelo. Preparo especial y seguro para quitar las arrugas. Recibe órdenes y admite alumnos. Especialidad en peinados para bailes y teatros. Amistad núm. 52. 26-14 Ab. C 1410

A LOS PROPIETARIOS, SE HACE pronto y económicamente toda clase de trabajos de albañilería, carpintería e instalaciones sanitarias; precios sumamente módicos; va al campo. Avísese a Ramón Hernández, Puerta Cerrada núm. 27. G. 10-12

Academia de Corte Parisián Martí Corte, confección y sombreros. Clases diarias y alternas. Se cortan patrones por medida. Directora: SRA. ANA ALEU DE MESTRES Habana núm. 63, antiguo. 13-10 4016

PARARRAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de pararrayos, sistema moderno, en edificios y casas de guano. Callejón de Espada núm. 12, Habana. 3545 25-23 Ms.

De comestibles y bebidas. La Viña Gallega

Son los mejores vinos y aguardientes del Río. Pídanse en todas partes. Depósito: Antonio Romero LAMPARILLA 21. Teléfono A-7258 alt. 30-2 A. C 1255

DRUGUERIA Y PERFUMERIA BALSAMO ADMIRABLE

del doctor Iturriz. Para toda clase de dolores reumáticos, depositado en la Droguería "La Reunión", de José Sarrá, Toñete Rey núm. 41. Precio del pote \$1-00 plata. 4204 alt. 13-16 Ab.

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO AYER, DE TRES a tres y media de la tarde, una libreta de depósitos en el Banco Español de la Isla de Cuba. Se gratificará al que la devuelva en su núm. 32, Vedado. 4282 4-14

SE COMPRAN COCOS EN GRANDES PARTIDAS

si los precios resultan aceptables. También se compran grandes lotes de tomates. Diríjanse por correo a C. Aparado 831, Habana. 4309 8-16

SE COMPRE UNA CASA EN LA Habana de alto y bajo, 6 dos de planta baja, en buen estado. Dejen nota en el café "La India", vidriera. Sin corredor. 4295 4-13

SE COMPRE UNA PERFORADORA de pedal, tamaño 20 pulgadas Inglesas, que está en buen estado. En la imprenta "La Opinión", Independencia núm. 23, Surgidero de Batambanó. C 1287 8-9

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de criada de mano, con práctica en el país, teniendo quien la garantice. Informar en Morro 22, antiguo. 4289 4-16

DESEA COLOCARSE EN CIUDADENA una peninsular, en casa de familia de modesta, con buenas referencias y buena educación. Dirigirse a la calle Baños núm. 41, antiguo, Vedado. 4285 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS de criada de mano y la otra de manejadora; ganan tres centenas; informarán en Bernaza núm. 44, café. 4311 4-16

AL COMERCIO

Se ofrece un joven sobresaliente y diploma obtenido en curso próximo pasado, de Teneduría de Libros y Aritmética Mercantil, ya sea para Teneduría de Libros o a otras pretensiones, teniendo además personas que lo garantizan; para más informes dirigirse por correspondencia ó en persona a Sitios 165. 4284

CRUADO DE MANO. SE SOLICITA con buenas referencias y que sepa sus obligaciones, calle 17 entre 6 y 8, Vedado. 4281 4-15

UNA MORENITA DE MEDIANA EDAD desea encontrar una casa de familia respetable para servir de criada de mano; tiene muy buenas referencias y gana tres centenas. Informar en Acosta núm. 29. 4278 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIÉN llegada, de criada de mano ó manejadora, teniendo quien la garantice y sabe coser. Inquisidor núm. 3, cuarto núm. 21. 4223 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CASA buena, para arreglar una ó dos habitaciones, vestir señora y coser; si no se encuentra, no se molestar. Informarán en Salud núm. 1, sombrerera. 4-16 4322

UNA BUENA LAVANDERA DE ROPA blanca desea encontrar trabajo en un hotel ó casa de huéspedes; sabe cumplir y tiene referencias. Informar en Empedrado núm. 20. 4321 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR fina y formal, de criada de mano, para limpiar y zurcir ropa; tiene buenas referencias; lleva años en el país y no se coloca menos de tres centenas. Informar en Mercaderes núm. 43, moderno. 4319 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO y una cocinera, que sepan cumplir con sus obligaciones; sueldo: tres centenas y ropa; si no se encuentra, no se molestar. Informarán en San Juan de los Ríos núm. 4, Guanabacoa. 4317 4-16

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse para criada de mano ó de manejadora, siendo formal. Informarán en Esperanza núm. 113. 4316 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ganando tres centenas; informes Esperanza núm. 123, antiguo, Sitios 165. 4315 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera, con buena y abundante leche, de tres meses, teniendo buenas garantías. Informar en Suspiro núm. 16, altos. 4313 4-16

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de manejadora para un niño ó una niña, ó para limpieza de cuartos, en un hotel ó de moralidad. Manrique núm. 39, antiguo, informarán. 4312 4-16

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, que sepa coser y tenga buen carácter con los niños; si no reúne estas condiciones no se presente. Buen sueldo: Calle 25 núm. 261, entre E y F. 4296 4-16

COCINERO Y REPOSTERO PENINSULAR, desea colocarse en casa de comercio ó particular; trabaja a la criolla, española y francesa y tiene quien la recomiende. Calle F núm. 42, esquina a 21, Vedado. 4294 4-15

CRUADA BUENA Y LIMPIA, QUE TRAJA referencias, se necesita en Belascoaín núm. 28, antiguo, altos de Fedora. 4293 4-13

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular, bien en casa de comercio ó particular, teniendo quien lo garantice. Informarán en Aguacate núm. 73, antiguo. 4290 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, peninsular, que sepa sus obligaciones y tenga referencias; calle B núm. 150, entre 15 y 17, Vedado. 4289 4-16

UN COCINERO ASIÁTICO QUE SABE su oficio a la española y criolla, solicita colocarse en casa de familia ó de comercio. Zanja núm. 72 informan. 4288 4-15

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse para limpieza de habitaciones y coser, ó para manejar un niño pequeño; no le importa ir al campo si paxan bien los centenas. Darán razón en San Ignacio núm. 90, antiguo. 4287 4-16

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa de comercio, almacén ó casa particular; tiene referencias de las casas donde ha trabajado; para informes dirigirse a la calle de Corrales núm. 73, antiguo, cuarto núm. 14. 4325 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano, sabiendo cumplir con sus obligaciones; informan en Corrales núm. 46, antiguo. 4287 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA particular, con buena y abundante leche, dos meses, para criar a leche entera; puede verse su niño. Informar en Sitios número 10. 4348 4-16

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COLOCACIÓN una peninsular que tiene quien la garantice. Dragones núm. 25, informan. 4347 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de manejadora ó para servicio de un matrimonio solo; tiene personas que la garantizan. Informar en Teniente Rey núm. 13, altos. 4346 4-16

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, en casa particular ó de comercio; sabe cumplir, está acostumbrada en el país y gana tres centenas, teniendo referencias. Informar en Neptuno núm. 175, antiguo. 4345 4-16

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO que le gusten los niños. Sueldo: tres centenas. Zulueta núm. 39, moderno, esquina a Teniente Rey. 4344 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con buena y abundante leche, de cuatro meses, sin inconveniente en ir fuera de la Habana, y una muchacha de 14 años, para aprendizaje de sombrerera de señora. Animas núm. 192, informan. 4333 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR, CON DOS años en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; tiene quien la respalda por ella. Calle D y 17, solar, Vedado. 4284 4-16

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. San Lázaro número 292, antiguo, informan. 4332 4-13

PARA CRIADA DE MANO O MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice, preferentemente en Teniente Rey núm. 85, altos de la bodega, cuarto núm. 2. 4332 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de mano, prefiriendo para habitaciones, dando buenas referencias. Barcelona núm. 7, altos. 4331 4-16

EN MURALLA NUM. 109

se solicita un asagador, dándosele buen sueldo. 4342 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una casa para coher por día, corta y entalla por figurín; no se reciben papeles; dan razón en Lamparilla núm. 11, altos. 4340 4-16

UNA COCINERA FRANCESA DESEA colocarse en corta familia, y un muchacho de 14 años, para lo que informen. Muralla núm. 112, informan. 4339 4-16

SE DESEA UNA MUCHACHA DE 14 A 15 años, para ayudar a los quehaceres de la casa, en Reina núm. 22 R. 4281 4-14

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora de color. Zulueta número 20, Margarita García. 4280 4-14

UN COCINERO Y REPOSTERO ASIÁTICO desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Dragones núm. 29. 4287 4-14

BUENAS OFICINAS DE COSTURA. Se necesitan en Obispo núm. 113, confecciones de niños. 4284 8-14

LAVANDERAS. SE SOLICITA UNA QUE sea formal y entendida en el lavado; que viva cerca de la casa San Joaquín núm. 134, alto, esquina a Merced, donde informan. 4284 4-14

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, de criadas de mano ó manejadoras. Factoría núm. 1, altos. 4284 4-14

DESEA COLOCARSE DE COCINERA, una joven peninsular, si no es casa de moralidad que no se presente. Oficios núm. 72, antiguo, darán razón a todas horas. 4282 4-14

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA, solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantice. Vives núm. 179, altos. 4281 4-14

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora; es muy cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Dragones núm. 7, Hotel Nuevitas. 4280 4-14

EDUCACION VALE DINERO, Y SI ES INGLESA VALE MAS.

AHORA QUE EL FRIO PASO, MANDE SU HIJO O HIJA A UN BUEN COLEGIO EN EL NORTE, LO CUAL LE VALDRA DINERO, DESPUES DE VARIOS AÑOS. PARA MAS PORMENORES, DIRIGIRSE A MR. BEERS CUBA NUM. 37, ALTOS. alt. 3-14 C 1406

AGENTES DE RETRATOS Y FOTOGRAFIA. Ampliaciones de retratos al crayón, acuarela, sopia y óleo. Casa Americana. Pídanse precios a Juan Blavka y Compañía. Apartado 1152. Habana. 4-14 4271

EN CASA HONORABLE SE COLOCA UN JOVEN peninsular, buen criado de mano, dando buenas referencias. San Lázaro número 190, A. 4267 4-14

UNA JOVEN DE 14 AÑOS Y UN JOVEN peninsular, desean colocarse; el de cocher o paje, en una casa particular; y ella desea encontrar una casa para aprender a coser; tienen referencias; informan en Villegas núm. 125. 4264 4-14

INSTITUTRICES COLOCADAS Miss Pauline Moeding, con el Sr. Arandel, Ingeniero "Socorro", Pedrosa, \$50 al mes; Mrs. Jessie Hanna, con la Sra. Rosario A. de Balañido, Ingeniero "Cabañas", Mariel, \$40 al mes; Mrs. Bauer, con la Sra. Govin de Diago, Vedado. Beers, Departamento de Empleados, Cuba núm. 37, Habana. C 1412

JOVEN PENINSULAR, CON REFERENCIAS, desea entrar al servicio de caballeros ó enfermos; informan: café La Prueba, Neptuno y Aramburo, preguntan por Manuel Sánchez. Teléfono 8211. 4-14 4278

CRUADO. UN JOVEN PENINSULAR, educado y formal, desea colocarse; sabe servir a la rusa. Informa el portero de Consulado núm. 126, antiguo. 4274 4-14

SE SOLICITAN OPERARIOS SASTRES Y COSTURERAS PARA CHALECOS Y PANTALONES, EN "LA EMPERATRIZ," AGUIAR NUM. 72.

4228 8-13

SOLICITUD

Se desea conocer el paradero del joven español,

# NOLIN

Por aquella época era yo pagador de una casa de comercio—comenzó a decir don Juan—y aunque eran muchos los emigrantes que llegaban mensualmente de España, con cartas de recomendación para el amo de la casa, llamé la atención en una de estas visitas un rapaz de unos veinte años con sólo una carta y un escapulario, venía a la soñada Habana en busca de una fortuna por ventura, de una fortuna quimérica y dudosa, que las más de las veces sólo en la tumba se encuentran.

Este rapaz al que en la carta llamaban "Nolin", parece que interesaba poco al amo; era de un pueblo lejano al suyo y la carta que le traía venía firmada por uno de esos amigos que los "indianos" adquieren durante sus viajes y con los cuales poco o nada se ha intimado. Era una letra falsa contra el Banco de la Suerte. Leyó el amo la carta; midió a "Nolin" de arriba abajo con una mirada y viendo a mi carpeta me dijo con ese tono displaciente y pausado con que habla la diferencia:

—Mire a ver si algo de mis marchantes quiere llevar este muchacho. Sin compromiso, entienda usted... como quiera... Miren que mandar estos muchachos así... ¡Vaya por Dios!

Y encarándose con "Nolin" nuevamente le dijo como quien da una limosna.

—Vete a la cocina, rapaz a ver si hay que yantar. Ya veremos de tener unos días; ¡vaya hombre, vaya!

"Nolin" saludó torpemente y con su boina siempre en la mano perdidamente entre las "tongas" de sacos de arroz y cajas de bacalao, seguido por las miradas curiosas de los dependientes del almacén. Durante dos o tres días no volvió a ver a "Nolin"; seguramente el cocinero lo retenía mondando patatas o haciendo otros menesteres, pues el rapaz tenía que empezar a pagar lo que comía.

Por fin, allá al cuarto día presentóse un marchante del interior y al saber de aquel rapaz que podía trabajar "por lo que buencamente quisieran darle", llevólo a su bodega. Cuando el amo llamó a "Nolin" para presentarlo al que debía ser su jefe, no pudo menos de mirarlo sorprendido. Estaba notablemente enflechado, sus hombros se afilaban hacia arriba y en sus ojos hinchados y rojos los párpados caían lácios y cansados. Aquel rapaz de nueve años ya tuteaba al dolor, ya sabía lo que eran noches de insomnio y nostalgias de cariño.

Porque "Nolin" pasaba las noches en vela, llorando inutilmente los días, ya perdidos para siempre, de su vivir alegre zandariago por los campos nativos, siempre a la vista de la cruz cenitaria de su parroquia. Aquellos días pasados en el almacén fueron los días de prueba, los días terribles, doloro-

so, en que la voz santa y cariñosa de su madre la oía en todas partes haciéndole volver la cabeza durante el día y turbando durante la noche su dormir inquieto y nervioso. La cocina calentita y tranquila de la casa paterna, las pomaradas vecinas, donde en días de huelga colegial, entraban a saco los rapaces del pueblo; las romerías del Santo Patrono, todos estos recuerdos brotaban del cerebro de "Nolin" a cada instante, con la persistencia desesperante de esas ideas fijas, antea-las de la locura.

Y "Nolin" lloraba mucho y nadie se ocupaba de consolarle; para los que lo habían pasado eran cosas de chiquillos; para los otros no tenía importancia. En la lucha por la fortuna el corazón no se cotiza, carece de casillera en los libros de Caja y Mercaderías. Mondando patatas y barriendo el almacén "Nolin" se desiluzó por la casa durante tres días sin que nadie se interesara por él. Cuando el marchante del interior lo llevó a vivir allí en el batey de un ingenio, nadie lo echó de menos; era una cifra sin valor en la cotización humana.

Poco tiempo estuvo "Nolin" en su ra entrar en la casa de Salud con el pecho dañado y el estómago muy mal. Cuando fui a verle, por curiosidad y simpatía, el rapaz hablome de sus cosas: no ganaba nada y había trabajado mucho, y sus padres, según le escribían de allá, estaban muy mal; las cosechas estaban malas, los impuestos subían y los intereses del dinero pedido para su pasaje se amontonaban y el prestamista amenazaba. Y "Nolin" se desesperaba de estar enfermo, inútil, cuando los pobres viejos tenían necesidad de auxilio.

Una noche confié sus proyectos, no volvería a la bodega del campo, él necesitaba ganar dinero pronto; trabajaría en otra cosa, en los cortes de caña si era preciso. Al cabo de unos días el rapaz comenzó a mejorar y un pausado le habló de ir como dependiente de calle a cierta tahona donde había algunos "vecinos." Y allá fué, teniendo algo todavía pero animoso y fuerte ante la perspectiva de unos "duros" que a fin de mes convertiría en una letra que al llegar allá, a las manos de la llorosa anciana serían, no metal más o menos valioso, sino lágrimas, besos y recuerdos.

Como a los dos meses "Nolin" vino un día a verme en el escritorio del almacén para pedirme un favor: tenía quince pesos y quería girarlos a su familia, pero no sabiendo cómo hacerlo venía a consultarme. Los dos fuimos al Banco y cuando ya hecho el giro le entregué la letra, "Nolin" irguió su cuerpo delgado y con un suspiro de dolor y de orgullo murmuró: ¡Gracias a Dios! Ahora verá mi madre que ya soy un hombre.

M. Rodríguez Rendueles

Como a los dos meses "Nolin" vino un día a verme en el escritorio del almacén para pedirme un favor: tenía quince pesos y quería girarlos a su familia, pero no sabiendo cómo hacerlo venía a consultarme. Los dos fuimos al Banco y cuando ya hecho el giro le entregué la letra, "Nolin" irguió su cuerpo delgado y con un suspiro de dolor y de orgullo murmuró: ¡Gracias a Dios! Ahora verá mi madre que ya soy un hombre.

M. Rodríguez Rendueles

SE NECESITA UN CHILADO DE MANOS...  
\$70,000 DOY SOBRE BUENAS CASAS...  
VENTA DE FINCAS y establecimientos

LEA, GANA \$74-20. CASA MODERNA...  
SE VENDE EN EL VEDADO, UNA GRAN CASA...

SE VENDE EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE...  
BUENA OPORTUNIDAD. SE VENDE EN LA CALLE DE CONSULADO...

SE TRASPASA UN CAFE-CANTINA...  
EN 2.000 PESOS

SE VENDE UNA CASA DE FAMILIA...  
A LOS DETALLISTAS. SE VENDE UNA GRAN BODEGA...

SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM. 30...  
NEGOCIOS. GANA \$37-10. \$3,000; OTRA \$4,000...

ATENDE. ESQUINAS EN LA CIUDAD...  
CASAS EN VENTA

EN SAN JOAQUIN...  
VENTA DE UN ESTABLECIMIENTO

SE VENDE UNA CASA ACABADA DE CONSTRUIR...  
EN PEDRO BETANCOURT O CORRAL FALSO

SE VENDE EN UN LUGAR CENTRICO...  
FONDA Y CAFE. SE VENDE ESQUINA...

SE TRASPASA UN MERCANCIA...  
EN SAN MARIANO

SE VENDE UN ESCAPARATE DE CERO...  
PIANOS NUEVOS

BUENA OPORTUNIDAD. SE VENDE UN MAGNIFICO ESCAPARATE DE CERO...

SE VENDE UN ESCAPARATE DE CERO...  
PIANO GAVEAU

DE CARRUAJES  
Se vende  
UNA DUQUESA NUEVA, ULTIMA MODA...

DE ANIMALES  
MULAS, MULOS Y MULAS  
Acabamos de recibir 50 mulos maestros...

AGRICULTORES  
Los arros para mulos de labranza y carros...

DE MAQUINARIA  
CARPINTEROS  
Maquinarias de Carpintería al contado...

BOMBAS ELECTRICAS  
A precios sin competencia y garantizados...

MOTORES ELECTRICOS  
Al contado y a plazos, en la casa BERLIN...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA  
Al contado y a plazos, los vende garantizados...

AVISO  
Se vende un motor de 25 caballos, con su dinamo...

SE VENDE  
Ocho mil cien metros de terreno a una cuadra del ferrocarril de Marianao...

DE MUEBLES Y PRENDAS  
SACOS Y PANTALONES DESDE UN PESO...

CAMISAS BUENAS  
A precios razonables en "El Pasaje", Zulueta...

PIANO BARIATO  
Se vende un piano en muy buen estado...

GANGA. SE VENDE UN PIANO "BOISELOT"...

SE VENDE  
dos vidrieras muy buenas, en la Calzada del Monte...

LA PREFERIDA EN CUBA  
La máquina de escribir "REMINGTON" visible...

PIANOS NUEVOS  
Acabamos de recibir del fabricante Hamilton...

MISCELANEA  
PARA PERSONA DE GUSTO. EN EL JARDIN...

UNIMENTO GENEAD  
40 años de existencia...

La Nueva Mina  
DINERO SOBRE ALHAJAS Y OBJETOS DE VALOR...